

VÍA LIBRE
El trabajador.
Su ideal emancipador.
Desviaciones políticas y económicas.
Anselmo Lorenzo

Biblioteca Contemporánea

VÍA LIBRE

*El Trabajador.
Su ideal emancipador.
Desviaciones políticas y económicas.*

101

ANSELMO LORENZO

CON PRÓLOGO DE J. MIR Y MIR

Y PREFACIO DE TARRIDA DEL MÁRMOL



BARCELONA

F. GRANADA Y C.^a, Editores
Calle de la Paja, 13 y 15

MÉXICO

MAUCCI HERMANOS, Editores
1.^a del Relox, 1

1905

Índice de materias

Dedicatoria

Advertencia preliminar

Prólogo

Prefacio a Vía Libre

Preámbulo

La desigualdad social radica en el Código

Condición del trabajador

Explotación y miseria

Desenfreno capitalista

El ahorro

La cooperación

Ganancierismo cooperativo

Fracaso cooperativo

Ni parias ni irredentos: no ha de formarse un quinto estado

La cooperativa

La política

Reformas sociales

El patrimonio universal

Resumen

A Francisco Ferrer Guardia

Fundador y director de la Escuela Moderna, iniciador de la educación y la instrucción sin mistificaciones ni resabios místico-convencionales o patrióticos, en prueba de afectuosa consideración y amistad.

Anselmo Lorenzo

Advertencia preliminar

Trabajé en la composición de este libro recogiendo datos, consultando opiniones y rebuscando citas importantes, sin contar con las dificultades que podrían presentarse para su publicación.

Una vez terminado, pedí un prólogo a mi querido amigo y compañero Mir y Mir, quien me lo remitió en seguida; pero entonces, presentado a tres editores de Barcelona, respondieron: uno que *los tiempos era malos*, otro que *mi nombre no era suficientemente conocido*, y el tercero que *no le convenía*; aun me hicieron desistir de recibir una negativa de otro a quien tenía pensado dirigirme.

Entonces envié el original a Tarrida, y este excelente y fraternal amigo mío se empeñó en traducirlo al francés con el concurso del compañero Auffret y buscar un editor; pero el editor buscado husmeó el negocio, no vio cierta la ganancia ¡maldita sea! y recibí una negativa más. Con todo ello, salí ganando, sin perjuicio ni pérdida para nadie, un prólogo más con que Tarrida quiso favorecerme, y ahí está; de modo que si contra la costumbre va mi escrito reforzado con dos buenos prólogos, el lector nada pierde en ello y yo salgo favorecido por las amables manifestaciones de dos buenos anarquistas que me distinguen con su amistad.

Anselmo Lorenzo

Prólogo

Al recibir el encargo de poner algunas palabras en estas páginas, no he querido pensar en mis deficiencias. Saldrá mi escrito seguramente peor de lo que yo quisiera, pero siempre me llenará de satisfacción que aparezca mi nombre en un libro que resume y formula ordenadamente ideas que en gran parte llevo aprendidas en conversaciones inolvidables que me autorizan para unir la palabra *maestro* a la de *amigo*, cada vez que hablo de Anselmo Lorenzo.

Bien comprendo, y me pesa, que el gusto mío de hacer esta manifestación privará a los lectores de un buen prólogo que otro pudiera hacer. Por fortuna, el libro no lo necesita y, además, pienso que para cualquiera serían difíciles de cumplir las recomendaciones que me hace el autor.

No hay modo, en efecto, de relacionar mejor los diferentes capítulos de la obra, puesto que la relación y la armonía resultan espontáneamente de los conceptos mismos que cada capítulo contiene.

Demostrado que la desigualdad, la división de los hombres en privilegiados y desheredados, tiene su fundamento en la constitución misma de la sociedad actual, y su fórmula, en el Código, donde se legaliza la usurpación por unos pocos de lo que es necesario para el bienestar de todos y en justicia a todos pertenece; expuestas las desdichas que por consecuencia de la injusta desigualdad, sufren todos los trabajadores en el tiempo presente, como en el pasado, y las amenazas del porvenir, con datos abundantísimos y conocimiento práctico; contrastada la miseria angustiosa, y dentro del actual sistema irremediable, de los que trabajan con la facilidad, cada día creciente, de acumular en pocas manos fortunas fabulosas por medio de la explotación del trabajo ajeno; convencido el en-

tendimiento y conmovido el sentimiento de los que de ello son capaces, en seguida surge la idea de que es preciso, para poner remedio a esos males, cambiar radicalmente el modo de ser de la sociedad.

La decisión natural y lógica es realizar el cambio, o sea la revolución, sin pérdida de tiempo, arrollando los obstáculos que puedan oponer la malicia de los unos, los que de la injusticia reinante sacan inmediato provecho, y la cobardía de los otros, los que sometidos a la esclavitud por educación y por heredada costumbre no se atreven a marchar de frente contra la voluntad de sus amos. No es el mayor de estos obstáculos la violencia ejercida por los poderes públicos. Los gobernantes saben que por la sola fuerza no podrían dominar al pueblo, porque ellos no tienen más fuerza que la que les da el pueblo mismo dejándose dominar; por esto han recurrido siempre a los engaños, entre los cuales hay que señalar como primero y más arraigado el engaño religioso, que todavía sirve para muchos de freno contra toda rebeldía y mata en flor toda esperanza de bienestar sobre la tierra. Luego viene el engaño patriótico, que divide a los hombres, fomentando odios y recelos y dificultando la inteligencia de los oprimidos de todos los países. En nuestra época, cuando se ha visto que los trabajadores entraban en la lucha económica y planteaban la llamada cuestión social, se intenta detenerles y desviarles del buen camino revolucionario con engaños nuevos, que es necesario destruir, porque si los trabajadores les prestasen su asentimiento, resultarían nulos todos los sacrificios realizados hasta el presente y el reinado de la injusticia se afirmaría por muchos años.

Poco esfuerzo ha necesitado el autor de este libro para combatir el engaño del ahorro. Cuando la inmensa mayoría de los trabajadores gana menos de lo necesario para vivir, presentarles como salvación el ahorro,

es un cruel sarcasmo. Si el jornal no les basta para atender a lo más preciso, y comen mal, y sus hijos mueren de anemia, ¿de qué se han de privar para ahorrar algunos céntimos? Lo que se ahorre a fuerza de hambre en las familias obreras es pérdida y no ganancia, porque es a costa de la salud y de las energías que precisan para seguir trabajando. Pero ya hace años recuerdo haber leído que “asombra lo poco que basta para la vida del pobre, según el criterio de ciertos ricos”. Seguramente León XIII, que aconsejaba el ahorro a los obreros, no hubiera dejado tantos millones en los escondrijos de su palacio si hubiese tenido que vivir con un jornal de dos pesetas.

En cambio dedica tres capítulos, llenos de citas, datos y razonamientos, a las cooperativas, cuestión de actualidad, que está en discusión, hasta entre algunos anarquistas. Es tentadora la idea de aprovechar para la propaganda, ciertas ventajas que con las cooperativas podrían obtenerse, y no debo disimular que en este punto tengo mis vacilaciones. Pero tampoco puedo negar que la argumentación contraria es aplastante. No dudo que las cooperativas amortiguan, cuando menos, el espíritu revolucionario, porque el obrero que se siente copropietario de grandes almacenes, edificios, talleres, formando parte de una sociedad que cuenta su activo por millones, corre peligro de no ser tan radicalmente enemigo de la propiedad para estar dispuesto a perderlo todo en las luchas contra capitalistas y gobernantes, que necesariamente tienen que sostener los trabajadores, y que a veces, inevitablemente también, toman caracteres de violencia, terminando en atropellos y persecuciones que interrumpen la vida de las asociaciones obreras. También es posible que por defender la propiedad del negocio tenga menos reparo en sacrificar al compañero asalariado en la misma cooperativa, como se han dado casos tristísimos. De modo que, prácticamente, hasta ahora, no sólo se han formado en las cooperativas obreros

conservadores, insolidarios con sus compañeros en lucha, sino que algunos se han portado como burgueses implacables en las relaciones con sus jornaleros. Es claro que no es el sistema de cooperativas que produce tales resultados el que deseáramos aprovechar los revolucionarios que simpatizamos con la cooperación; al contrario, quisiéramos organizar estas asociaciones de tal modo, que sirvieran a la revolución en vez de estorbarla; pero esto requiere un desinterés que no se ha demostrado en los cooperadores hasta el presente; y, después de todo, las ventajas que se pudieran conseguir, ¿pagarían el esfuerzo y la actividad que se habrían de emplear y que solicitan de continuo otros trabajos más prácticos y más directamente conducentes a la realización de nuestros propósitos? Y aunque así fuera, las autoridades, sobre todo las españolas, cuya norma de conducta es la arbitrariedad constante, ¿permitirían que viviesen nuestras cooperativas con tendencia revolucionaria? En resumen: quiero hacer a mis vacilaciones la concesión de que si llega el caso práctico de utilizar las cooperativas como medio de facilitar la emancipación obrera, ya se discutirá oportunamente; pero entretanto quedan en pie todas las razones con que en este libro se les combate, incluyéndolas entre los obstáculos que actualmente interceptan el camino.

La política, en su sentido más elevado, es el arte de gobernar a los pueblos, lo cual implica precisamente la existencia de gobernantes y gobernados, es decir, una desigualdad fundamental, base de otras desigualdades. Dentro de la actual organización económica, teniendo los capitalistas en sus manos los medios de vida que necesitan diariamente los asalariados, es un absurdo que estos piensen que han de participar en el gobierno, cualquiera que sea el régimen político. La farsa del sufragio universal y de todo el sistema parlamentario está al alcance de todas las inteligencias. La libertad del voto corre parejas con la libertad del trabajo:

el amo que impone las condiciones que se le antojan a los obreros que han de trabajar para él, y que éstos se ven obligados a aceptar so pena de morir de hambre, ¿tolerará que el voto del obrero sea libre cuando esto constituye un peligro para sus privilegios? Todas las libertades de que se glorían los pueblos modernos han sido conquistadas por la revolución, o concedidas por miedo a la revolución. Ese mismo miedo es el que obliga a los gobiernos, instrumento siempre de las clases privilegiadas, a prometer y aún realizar a veces reformas que en cierto modo pueden favorecer a los trabajadores, pero que en realidad no tienen otro fin que consolidar el régimen imperante, apaciguando de momento las protestas demasiado vivas, y engañar al pueblo, atrayéndole a las luchas legales, o sea, a las corrupciones de la política práctica, donde todos los buenos propósitos fracasan inevitablemente ahogados por la ambición sin escrúpulos y la desvergonzada picardía. Es natural que acudan a la política y prometan reformas los que quieren participar desde luego de las ventajas del poder, o pretenden derribar un gobierno con propósito de ocupar ellos mismos la vacante; pero nada podrían adelantar por ese medio los trabajadores que luchan sinceramente por la libertad y por el bienestar de todos.

El camino de las reformas sucesivas y escalonadas podría ser el más cómodo, y quizá el preferible, a pesar de su lentitud; pero esto no depende de los obreros, sino de los poderosos de la sociedad actual, y todavía no se ha dado el caso de que estos renunciases espontáneamente a ninguno de sus privilegios; no han hecho ninguna concesión que no fuese arrancada por el miedo; cuando desconfían de que baste la coacción gubernamental para mantener sometido al pueblo, ceden algo, lo menos posible, dispuestos a recobrarlo en cuanto pase el peligro. Los trabajadores no disponen de otro medio eficaz que la lucha revolucionaria; la

revolución para adelantar y la amenaza para conservar. Pero el conservar sin adelantar encierra grandes peligros, porque la situación actual es insostenible; los mismos progresos científicos que debieran ser un bien para todos, contribuyen a aumentar el número de los obreros sin colocación, que han de ofrecer sus brazos a cualquier precio o han de perecer faltos de todo recurso.

Todos estos males y estos peligros, no han nacido de circunstancias fortuitas, ni de condiciones fácilmente modificables, sino que son producto natural y necesario de la organización social que padecemos, y sólo tendrán remedio, sustituyendo esta organización injusta y engendradora de desdichas por otra más en armonía con la naturaleza humana, en que se reconozca y se haga efectivo el derecho de todos a la vida y al disfrute de las riquezas naturales y creadas por el trabajo constante de todas las generaciones.

A realizar este cambio debe encaminarse el esfuerzo de todos, sean trabajadores víctimas directas del régimen actual o simplemente hombres de corazón, capaces de conocer la verdad y amar el bien. Todo cuanto lo impida o retarde, hay que considerarlo como un estorbo y apartarlo, dejando libre la vía que conduce a la realización del ideal espléndido de amor y de justicia.

Esta es la labor fecunda y necesaria que se cumple en este libro. ¿Qué más puedo decir del mismo y de su autor, a quien profeso cariño entrañable de amigo y de discípulo? He procurado exponer mis opiniones bajo la impresión de lectura, y no me siento capaz de otra cosa.

Mahón, 6 octubre, 1904.

J. Mir y Mir

Prefacio a *Vía Libre*

Mi admiración por la lógica tan sólida y el inatacable buen sentido de Anselmo Lorenzo, data de la época, ya algo remota, en que siendo yo un adolescente de menos de veinte años, y él un hombre en la flor de la edad, luchábamos juntos en *Acracia* contra los obstáculos que obstruyen la vía del progreso real y de la emancipación de la Humanidad.

Esta admiración ha ido aumentando en lo sucesivo, paralelamente con la amistad fraternal que, desde entonces, nos ha unido siempre. El libro al que estas líneas sirven de prefacio, probará a sus lectores cuán justificada es esta admiración mía, y al propio tiempo demostrará que una inteligencia robusta y sana puede seguir desarrollándose sin que los años, las enfermedades ni las persecuciones puedan detener su evolución progresiva.

De los obstáculos contra los que hace veinte años teníamos que luchar en *Acracia*, algunos han desaparecido ya ante la enérgica embestida del proletariado consciente y revolucionario, al que han sabido prestar su concurso desinteresado una falange de pensadores, desdeñosos de las clases y de las distinciones sociales, de que hubieran podido aprovecharse si en ellos el amor de lo Verdadero y de lo Justo no hubiera prevalecido sobre el sucio y pringoso egoísmo.

Pero a medida que el terreno se despejaba de visibles y groseras obstrucciones, ciertos elementos perniciosos, unos incitados por intereses personales, otros obrando inconscientemente bajo la influencia de los primeros, han hecho surgir otros obstáculos, que son tanto más peligrosos cuanto que su carácter insidioso se ha disimulado bajo la pretensión hipócritamente manifestada de favorecer la marcha hacia la emancipación.

Contra estas últimas obstrucciones, que por menos visibles para la masa son más peligrosas, se levanta Lorenzo para darles el supremo golpe con su libro. A todos los charlatanes y vendedores de específicos, que para la curación de la enfermedad social proponen sus falaces métodos o sus panaceas dañinas, el autor opone los principios científicos e inflexibles del determinismo, tan riguroso en su aplicación como los de la cirugía moderna.

Estuvo de moda durante algunos años criticar lo que se llama generalmente “las injusticias sociales”, y que sería más justo escribir en singular: la injusticia social. Papas y emperadores se declararon socialistas con tanta sinceridad como la que empleaba el czar, cuando se presentaba como campeón de la paz en el momento en que preparaba la guerra ruso-japonesa. Otros más sinceros que los precedentes han creído ver en un cambio de régimen gubernamental, en una modificación del funcionamiento del Estado, en una transformación parcial del sistema capitalista, no ya un paliativo a los males actuales, sino hasta el remedio que aseguraría su curación.

Los partidos políticos que presentan al pueblo un método erróneo para la solución del problema social, se han multiplicado: llámense republicanos socialistas, demócratas cristianos o social-demócratas, no hacen sino retardar el progreso social, y son tanto más temibles cuanto más cuentan en su seno con hombres de positivo valer, dotados, unos de habilidad pérfida, otros, de funesta sinceridad en el error.

Refutar los errores de esos partidos políticos, es una parte de la tarea del autor, y me abstengo de decir con qué éxito, para dejar íntegro al lector el placer de seguir paso a paso el desarrollo de su argumentación tan ceñida, tan convincente y clara.

En el resto del libro, Lorenzo se dirige contra obstáculos de una especie más formidable: las falacias económicas presentadas por sociólogos más o menos bien intencionados, que creen o aparentan creer que es posible sustituir el salariado con una reglamentación de las condiciones del trabajo y una repartición más general del capital, o ensalzando el ahorro y el establecimiento de instituciones de crédito popular, o también suprimiendo el derroche de energías intermediarias por medio de la cooperación, en el consumo, primero, en la producción, después.

Lorenzo ha logrado demostrar perfectamente que todos esos paliativos han probado ya experimentalmente su total ineficacia en los diversos países donde se ha pensado en introducirlos. Por mi parte, he de decir a los que presentan a Inglaterra como un ejemplo de la bondad cooperativa, que harán bien en hojear las colecciones del *Clarion* y del *Labour Leader*, y encontrarán en casi todos los números de esas dos importantes revistas sociológicas, cartas de obreros empleados en las cooperativas, quejándose de que la esclavitud y la explotación son en ellas casi las mismas que en los presidios burgueses. La gran prosperidad de las cooperativas inglesas se basa, pues, como la de los trust americanos, en la miseria y en los sufrimientos de los asalariados.

Bien sé que en ciertos países, en Bélgica especialmente, la situación del obrero cooperador no es tan mala, y admito de buen grado que la intención de los organizadores haya sido buena casi siempre; pero los resultados, desde el punto de vista del progreso social, han sido invariablemente nulos. Más aún; si se han realizado algunos progresos positivos en ciertos países respecto de la mejora del trabajo, han sido arrancados siempre por la acción revolucionaria de las sociedades obreras de resistencia; jamás se debieron a la acción política de los par-

tidos parlamentarios ni a la acción económica de las cooperativas. No hay duda que las apariencias, en ciertos casos, parecen contradecir esta afirmación, pero no por eso es menos cierta. Lo positivo es que todas las medidas adoptadas por los capitalistas en favor del proletariado son resultado de las huelgas más o menos generales y de tendencias revolucionarias, y hasta las mismas disposiciones gubernamentales elaboradas en sentido favorable, se han obtenido en épocas de agitación sindical o revolucionaria, sin lo cual los discursos pronunciados por los elegidos en el Parlamento hubieran quedado sin el menor efecto práctico. Y la cosa es cierta hasta para las reformas esencialmente políticas: los diputados del partido obrero belga, pedían inútilmente durante años y años el sufragio universal, y el día en que los obreros belgas organizaron la huelga general violenta, el gobierno se decidió a concederles esa reforma política, aunque mitigada por el voto plural.

Actualmente en Rusia, en las tinieblas más espesas de la reacción, el gobierno, atolondrado y loco desde la declaración de la “huelga crónica”, no sabe qué concesiones imaginar para apaciguar al proletariado amenazador.

Hablar, en nombre del positivismo sensato y práctico, de mayor difusión del capital en esta época de trusts y de grandes compañías que absorben a los pequeños industriales y despojan legalmente a los pequeños propietarios, es sencillamente irrisorio. Toda la tendencia de la evolución capitalista actual, consiste en acumular en pocas manos toda la riqueza, venga de donde venga, sin que las fronteras opongan el menor obstáculo.

La cooperación no disminuye el número de los intermediarios, en atención a que ese modo de distribución es, si no más oneroso, al menos igualmente costoso que el que tiende a generalizarse cada vez más en

forma de grandes almacenes. Pero el defecto principal de la cooperación es de orden moral: la cooperación desarrolla invariablemente entre sus adeptos un feroz apetito de lucro, como se ha visto recientemente en la huelga de las obreras de la famosa *Wholesale Cooperative Company*, de Londres, donde las reclamaciones de las infelices explotadas vinieron a probar, por su sola enumeración, que la sociedad cooperativa en cuestión era un patrón tan rapaz, como el primer Comillas o Rockfeller que se presente.

Contra todos esos peligros, nuestro incansable Lorenzo, siempre en su puesto, agita la linterna roja para señalar el “peligro en la vía”. Cuando el peligro haya desaparecido, podremos mostrar la luz verde y gritar con él: ¡Vía Libre!

F. Tarrida del Mármol

Londres, 25 agosto, 1905.

Preámbulo

Usando una figura de dicción muy generalizada, decimos que la humanidad camina por la vía del progreso.

Ese movimiento de avance en sentido de perfeccionamiento, es esencial a la naturaleza humana, que, no formada por un ser extra-natural, ni personificada en un Adán típico primitivo, sino reformada siempre por selección y evolución, se perfecciona constantemente.

Determinase ese movimiento por la necesidad en relación con los deseos dominantes, y mientras el fondo de las actividades progresivas concuerde con la esencialidad de nuestra naturaleza, o la discrepancia no llegue al límite de tolerancia de esa esencialidad y sea susceptible de posterior reparación, puede haber vida y progreso más o menos intensos; pero si la discrepancia es mayor, hay muerte segura para la colectividad humana que se halle en este caso.

A esto último hemos llegado: la civilización actual progresa dentro de un estacionamiento absurdo y mortal. Proclámase la inmanencia del derecho humano a la vez que se conservan los privilegios de los tiempos de las castas, y mientras los señores privilegiados dan barniz moderno a la usurpación de que disfrutaban, miles y miles de hombres, desheredados de todos los beneficios del progreso y de todos los bienes de la naturaleza, continúan la no interrumpida condición del paria y del esclavo.

En la *vía del progreso* hay, pues, un tremendo obstáculo que el proletariado trata de destruir, y en esa obra trabaja con tenaz empeño hace ya medio siglo.

El hecho de proponérselo constituye por sí una garantía de éxito feliz: problema planteado, problema resuelto, se ha dicho con gran verdad.

Mas con todo eso, los obstáculos opuestos al movimiento de avance, una vez destruidos, renacen con carácter insidioso, produciendo desviaciones, restando fuerzas, convirtiendo a los progresivos en estacionarios y aún en retrógrados, y contra ese mal se ha de aplicar la actividad con energía, tanto para detener su acción, como para atraer a los desviados a *la buena vía*.

Estas consideraciones me han impulsado a realizar el presente trabajo.

Quiero para mis compañeros y compañeras, las trabajadoras y los trabajadores, la libertad y la igualdad, y para todos los humanos la fraternidad; puedo decir, como el que tiene la casa de cristal, que no me impulsa a escribir lo presente ningún fin que no pueda declarar con la frente levantada; nada me costará reconocer en mis adversarios idéntica nobleza; más aún, no quiero juzgar sus móviles; pero, consígalo o no, voy contra su obra con el propósito y con la intención de destruirla, harto de ver cómo se esclaviza todavía al obrero sobre la misma *vía de su emancipación*, hablándole *del ahorro*, de la *cooperación*, de *la política* y de las *reformas sociales*, abominables panaceas, que, con la virtud de la paciencia, someten al pobre a la expoliación y a la tiranía del rico.

Quiero evitar a todos mis compañeros la pena de la desilusión, la amargura del escepticismo, y pretendo que el que haga a la humanidad la ofrenda de sus energías intelectuales, pasionales y volitivas, llegue a la vejez y a la muerte con una conciencia pura y juvenil.

Por esto; porque quiero desobstruir *la vía del progreso*, doy la voz de *¡Vía libre!*

* * *

La actividad progresiva de la humanidad se determina y especializa según las necesidades y según las épocas, formando sucesivamente nuevos y justificados ideales.

Eso ha hecho decir por efecto de una observación incompleta, que detrás de cada ideal, por perfecto y remoto que se le suponga, hay un más allá que no se alcanzará jamás.

Afirmación pesimista y anticientífica, producto de la desviación burguesa, que convierte la evolución, que es perfeccionamiento y avance positivo, en ilusorio espejismo y que antepone la concepción de un individuo pensante a la totalidad de concepción de los pensadores de toda la humanidad.

En la época presente, por efecto de la evolución social efectuada, siéntese la necesidad de igualdad de condiciones sociales, o de igualdad social: los trabajadores, que vivimos en un ambiente de promesas democráticas consiguiente al fracaso de la evolución, y aún pudiera decirse de la desviación cristiana, que no logró, por discordancia entre lo humano y lo cristiano, fundar una sociedad de iguales entre los que se consideraban hermanos, no podemos conformarnos con ser, a pesar del sufragio universal, el equivalente y el continuador del esclavo y del siervo de la Antigüedad y de la Edad Media.

Somos hombres, miembros de la gran colectividad humana, sin distinción natural que menoscabe nuestro valer, y, no obstante, en la sociedad ocupamos un lugar inferior a los hombres; somos trabajadores, y como tales contribuimos de modo mucho más considerable a la producción para la satisfacción de todas las necesidades individuales y sociales que los privilegiados de toda clase, y participamos de esa pro-

ducción en una parte mínima; es decir se nos humilla, se nos desprecia, se nos rebaja en nuestra dignidad de ser humano, se nos defrauda en nuestro derecho de productores, y hasta se nos arroja del mundo. Ya no se dice con Malthus que el que no tenga cubierto en el banquete de la vida no tiene derecho a vivir, sino que se declara el sobrante de trabajadores, se facilita la emigración, se promueven guerras para la satisfacción de intereses particulares y se practica la matanza con el frío cálculo con que se sangraría un cuerpo pletórico congestionado. Y, considérese bien: iniquidad tan enorme se halla rodeada de todos los prestigios, se enaltece en todos los idiomas, cuenta con el apoyo de todas las fuerzas sociales y su defensa en cada nación se halla encomendada al cuerpo de matones profesionales o de sayones improductivos.

De aquí que el proletariado consciente se declare contra la Iglesia y contra el Estado, entidades fracasadas, moralmente superadas por el progreso, reducidas a la vil y en último término inútil misión de contener el avance progresivo de la humanidad, en perjuicio de la justicia, en oposición con la ciencia y en defensa de los intereses creados.

A la altura a que hemos llegado, las antiguas creencias, faltas de arraigo en las conciencias, desvanecidas ante las demostraciones y descubrimientos incesantes de la ciencia, viven por pura rutina; por la incapacidad progresiva de la familia, donde domina el atavismo (semejanza con los antepasados), transmitido por la ignorancia con las caricias maternas y los trasnochados consejos de la prudencia paterna, inspirada en la inmoralidad de la moral dominante; por la influencia y poder de los dogmas; por la coerción de las instituciones autoritarias, y por el impulso que recibieron del pasado.

La Propiedad y todos sus beneficiados, dependientes de la Iglesia y del Estado, defienden la usurpación contra el empuje de los despojados y desheredados proletarios; pero tiene sus días contados, sus años, sus siglos si se quiere, es decir, tiene un plazo fatal, y lo demuestra, entre otras cosas, por una parte, la incapacidad progresiva de las clases privilegiadas, ya que sin la renuncia de ese privilegio que les da vida como parásitos no hay progreso posible, y por otra, la condescendencia que manifiestan muchos de esos mismos privilegiados cuando, confiando en que se les dejará vivir tranquilos, sostienen que la utopía de hoy será la realidad de mañana.

La usurpación está descubierta.

El ideal libertario está bien definido.

Conocemos el mal y su remedio.

Así, el enemigo más temible hoy es el reformista; es decir, el engañoso o el obcecado desviador; el que presenta al crédulo ignorante un señuelo de falso utilitarismo, restando de ese modo fuerzas al proletariado.

He aquí justificada la actitud de ese proletariado que no espera ningún mesías, que desoye a los que en nombre de la democracia o del utilitarismo, le ofrecen repúblicas de imposible igualdad de condiciones entre ciudadanos explotadores y ciudadanos explotados; o falansterios cooperativos, donde el capitalismo, o, por mejor decir, el ganancierismo, esencialmente expoliador y absorbente, se convierte, a creer sus propagandistas, en instrumento fraternizador; o una sanción jurídica especial para los trabajadores, especie de derecho obrero que resultaría un privilegio al revés, ya que así como la legislación general existente hasta el día considera como justa la apropiación particular de la riqueza social,

ese nuevo derecho sería una confirmación más del despojo que sufrimos los asalariados.

No, el proletariado no va ya al goce de una partícula de justicia otorgada al fin por misericordiosa concesión y aceptada con inmensa gratitud, ni tampoco a obtener una parte de la ganancia que produce la explotación, sino a la conquista del patrimonio universal; es decir, a la realización del derecho inmanente y consubstancial con el ser humano, hombre o mujer, fundamento único de la igualdad que no transige con la iniquidad anticuada y legalizada, ni admite satisfacciones a dosis mínimas, y niega obediencia al tirano, gratitud al filántropo tanto como desprecia al juglar político.

¿Cómo conseguirá su objeto?

No vacilo en afirmarlo resuelta y francamente: por la *negación anarquista*, que aniquila todas las instituciones empíricamente transitorias con pretensiones de perpetuas, y por la *afirmación libertaria*, que promete todas las instituciones científicamente definitivas, complementarias de las necesidades del individuo en la íntegra posesión de sus facultades.

Impónese aquí la necesidad de ser más explícito, resolviendo en la unidad la negación y la afirmación indicadas.

Un ideal puede ser una previsión de la realidad: será utópico si su base es ilusoria y ficticia; pero es tan positivo como la realidad misma si se halla comprendido en la concepción de una ley natural y deducido lógicamente del estudio del hombre y del conocimiento de la historia.

El absurdo político, la intuición revolucionaria y el conocimiento sociológico, tres maneras distintas de saber: 1º por imposibilidad de continuar

sosteniéndose un régimen determinado, 2º por aspiración de justicia, 3º por inducción científica, se hallan conformes en esta afirmación:

La humanidad llegará a organizarse racionalmente y a vivir sin autoridad.

Tal es el ideal anarquista, propio del que combate un mal; tiene fe absoluta en el triunfo y, sin embargo, no descansa si a la exposición de su aspiración redentora no añade la negación como un oprobio lanzado al rostro del enemigo.

Bien está el ideal así formulado: él es como la revelación de lo porvenir alcanzada por el genio del hombre, a la vez que un castigo infligido a los que han explotado el autoritarismo fundado en la supuesta revelación divina inventada por los teólogos.

Mejor aún que esa manera de formular el ideal es la puramente libertaria, la cual, despojada de todo sentimentalismo, le expone sin resabios de enemistad, sencillo, idílico, sublime, del siguiente modo:

La sociedad humana, organizada racionalmente, vivirá libre y feliz en el curso perdurable de los siglos.

Entre la fórmula del ideal anarquista y la del libertario, ambas de valor racional perfectamente idéntico, existe diferencia apreciable: es la primera característica del combatiente, y participa del carácter del triunfo propio y del recuerdo de la derrota del enemigo; se resiente de la violencia y lleva el sello de la imposición revolucionaria; en tanto que la segunda es la concepción de la ciencia y de la razón, a la vez que la única que nos anticipa el goce supremo de la consideración de aquella humanidad futura que vivirá dando sin interrupción al individuo la ciencia, la conciencia, la

posesión de sí mismo y la perfecta reciprocidad entre los deberes y los derechos sociales.

Reclus, perfectamente documentado como autor de dos de los más importantes libros científicos de la época, la *Nueva Geografía Universal* y *El Hombre y la Tierra*, habiendo estudiado la sucesión de las edades, observando el origen de las clases, las guerras ocasionadas por la diferencia de intereses y el poder progresivo del esfuerzo individual, hallando que son los tres órdenes de hechos que revela el estudio de la *geografía social*, y que en el caos de las cosas se muestran bastante constantes para que pueda dárseles el nombre de *leyes*, dijo un día en una logia masónica en conferencia pública para que su voz repercutiera por el mundo que acababa de estudiar: “La libertad del mundo ha dejado de ser una utopía filosófica y literaria, y ha llegado a ser el fin práctico, activamente buscado por multitudes de hombres que, unidos y resueltos, colaboran al advenimiento de una sociedad en la que no habrá amos, ni conservadores oficiales de la moral pública, ni carceleros, ni verdugos, ni ricos, ni pobres, sino hermanos que tendrán todos su pan cotidiano, serán iguales en derechos y se mantendrán en paz y en cordial unión, no por obediencia a los códigos, que consignan siempre terribles amenazas y presuponen una maldad ingénita en el hombre, sino por el respeto mutuo de todos los individuos, observantes, conscientes y científicos de las leyes naturales”.

A pesar de la diferencia expuesta, no existe antagonismo entre el anarquista y el libertario; los dos van al mismo fin, se completan, y pueden concurrir en una misma persona ambas denominaciones: el primero es producto de la época, es un luchador; el segundo es el pensador, el precursor y aun si se quiere el poeta.

Por la acción y por la influencia altruista y eminentemente salvadora del anarquista-libertario, se va a aquella solidaridad que apresura la evolución y la revolución y ha de conservar después la sociedad libre. Bakounine lo expresó admirablemente en estas palabras:

“Ningún individuo puede reconocer su propia humanidad, ni por consecuencia realizarla en su vida, sino reconociéndola en los demás y cooperando con ellos a su realización. Ningún hombre puede emanciparse sino emancipando a la vez a cuantos le rodean. Mi libertad, es la libertad de todos; porque yo no soy realmente libre, libre no solo en la idea, sino también en los hechos, más que cuando mi libertad y mi derecho hallan su conformación y su sanción en la libertad y en el derecho de todos mis iguales.

Me importa mucho lo que son los demás hombres, pues, por muy independiente que parezca o me crea ser por mi posición social, aunque sea papa, emperador, rey o millonario, no soy más que el producto incesante de lo que son los hombres entre sí. Siendo ellos ignorantes, miserables y esclavos, mi existencia se determina por su ignorancia, por su miseria, por su esclavitud. Si, por ejemplo, soy ilustrado e inteligente, su estupidez me limita y me hace ignorante; si soy valeroso e independiente, su esclavitud me esclaviza; si soy rico, su miseria me inspira temor; si soy privilegiado, tiemblo ante su justicia. Quiero ser libre y no puedo serlo, porque en mi derredor todos los hombres no quieren ser también libres, y, no queriéndolo, se convierten para mí en instrumentos de opresión”.

La desigualdad social radica en el Código

La servidumbre del trabajador, a pesar de los derechos consignados en la Constitución del Estado y de las declamaciones religiosas, filosóficas o políticas, radica en el Código civil.

Ese Código, adaptación a los tiempos presentes de errores antiguos y justificación de intereses egoístas en perjuicio del interés común, divide a los ciudadanos nacionales en propietarios y no propietarios, estableciendo que hay propietarios de la tierra por ocupación, donación y sucesión, que por accesión se apropian además los productos naturales, los productos industriales y los productos civiles, mientras que hay trabajadores destinados a aumentar, mediante el pago del jornal, esas tres clases de productos, en beneficio exclusivo del propietario, exactamente lo mismo que los antiguos esclavos y siervos en beneficio del amo o del señor, y si luego consumen aquello mismo que han producido, recolectado y conservado han de comprarlo con el recargo de la ganancia al que no produce, ni recolecta, ni conserva, pero que se apropia.

Nuestra organización social, base de nuestro régimen económico, objeto de nuestra constitución autoritaria, divide, pues, a los que en religión se llaman hermanos y en política conciudadanos, no ya en pobres y ricos, división insolidaria y desigual en que mediante excepcionales condiciones de carácter puede aún concebirse cierta libertad, sino en privilegiados y desheredados.

El hecho material es este: según al art. 350 y siguientes del Código, el propietario de un terreno es dueño del suelo y del subsuelo y puede hacer en él las obras, plantaciones y excavaciones que le convengan; de los productos de cualquier especie de los predios a beneficio del cultivo o del

trabajo; del alquiler de los edificios; del precio del arrendamiento de tierras, y del importe de las rentas perpetuas, vitalicias u otras.

El que no es propietario cede, se ve forzado a ceder, su capacidad productora en beneficio del propietario, quien, según el Código, *tiene la obligación de abonar los gastos hechos por un tercero* para la producción, recolección y conservación de los frutos.

El legislador, que no justifica en virtud de qué derecho legisla, tampoco se entretiene en dar apariencia de fundamento racional a la propiedad; consignándolo basta; a lo sumo se contentará con la superchería señalada en el art. 359 de ese mismo Código, que establece que *todas las obras, siembras y plantaciones se presumen hechas por el propietario y a su costa*. Y aunque haya luego economistas que sostengan que el fundamento legítimo de la propiedad es el trabajo, la ley les desmentirá mandando creer y acatar que el propietario, holgazán o no, es el amo y señor, y el trabajador, el productor de la riqueza, el productor de los legalmente llamados frutos naturales, industriales y civiles, ese, en cobrando su jornal, no se presumirá que no ha trabajado, pero es igual, queda despojado de todo derecho: ¿cumplió el propietario la obligación de abonar, aunque sea con dinero ganado con la explotación de anteriores trabajadores o con el fraude de la usura o de la renta, los gastos de producción, recolección y conservación de los frutos? Pues en paz, sin mirar en pelillos: el dinero es un pagaré al portador, y la misma moneda sirve para el robo que para la limosna.

Por eso el trabajador, que en tiempos normales no tiene más medio de vida que el jornal, o sea *los gastos que el propietario le abona*, y que en época de crisis, cuando el propietario o el industrial no le alquila, no puede comprar pan, ni vestido, ni casa, vegeta, agoniza y muere en el

mayor desamparo. Su condición social, a pesar de los siglos y de las vicisitudes históricas es la de cliente romano, no era el plebeyo que se sometía al patronato de un patricio. Así lo confirmaba Waldeck-Rousseau cuando dijo: “Yo preguntaría a los patronos burgueses olvidados de sus orígenes, ¿en nombre de qué doctrina superior y trascendental consideraréis a las clases obreras como clientes a la romana? ¿En virtud de qué soberanía les negaréis el uso de la libertad, de la asociación, de la coalición, siendo así que natural y políticamente los trabajadores son como ellos ciudadanos e iguales?”

En tal situación y empujada por el progreso del pensamiento surgió la formación del proletariado como entidad pensante y activa, que aspira a reivindicar la personalidad del trabajador, libre de toda traba hasta ponerle a la altura de la nivelación de las condiciones sociales de todos los individuos.

Es la desigualdad esencial de condiciones sociales, pues, un hecho positivo, con arraigo en las generaciones de muchos siglos atrás, admitido como prejuicio por interés en unos y por ignorancia en muchos de la generación presente, y con peligro de vivir aún generaciones futuras hasta que la revolución social le ponga término.

Contra esa desigualdad levantó un día su voz una gran entidad proletaria, La Internacional, generadora del proletariado militante, declarando “que la sujeción del trabajador al capital, es la fuente de toda esclavitud política, moral y material, y que los esfuerzos de los trabajadores para conquistar su emancipación no han de tender a constituir nuevos privilegios, sino a establecer para todos los mismos derechos y los mismos deberes”; y esa declaración, crítica profunda y justa de la sociedad, a la vez que determinación racional de una línea de conducta y de un ideal,

ha de tenerse siempre presente como criterio-guía en la marcha que ha de seguirse para su realización.

Para trabajar en pro de ese gran objetivo, señaló también quiénes son los capacitados con estas palabras: “la emancipación de los trabajadores, ha de ser obra de los trabajadores mismos”, con lo que se indica, no un exclusivismo ni una exclusión, como algunos han sostenido con manifiesta mala fe, sino una condición de aptitud. Habiendo una sujeción productora de esclavitud, es evidente que no emancipará el que sujete, el que esclavice, el poseedor del capital que para su fomento se sirva de las ventajas que le da la injusticia social en contra del trabajador que desea emanciparse. Marx lo demostró claramente al poner en evidencia en el manifiesto célebre de la fundación de La Internacional “que la burguesía, y con ella todas las clases privilegiadas, están incapacitadas de progresar en sentido sociológico, ya que cada progreso es un paso hacia su propia anulación”. Antes que Marx lo declaró Proudhon, afirmando que la bandera del progreso, arrojada por la burguesía después de su triunfo contra la aristocracia y la realeza en la revolución francesa, ha sido recogida por los trabajadores que van directamente a la transformación racional de la sociedad. En España, lo ha declarado hasta la saciedad la prensa obrera, siendo imposible hacer un resumen de las numerosas demostraciones que en asambleas, mitins, logias masónicas y hasta ateneos y academias, han hecho los trabajadores.

Ya lo hemos visto: el eje del mal social está en el modo de ser de la propiedad, y ese mal está revestido con carácter de justicia en la ley. Por la ley se es propietario de lo que produce espontáneamente la naturaleza, de las aplicaciones del pensamiento y de la observación a los medios de producir y del trabajo comprado por un mínimo salario. Todo eso, comun-

mente llamado capital, verdadera riqueza social, está monopolizado, mejor dicho, usurpado, y la emancipación¹ que anhelan los trabajadores, es terminar de una vez y para siempre esa usurpación que les despoja de lo que como hombres iguales en derecho a todos los hombres corresponde.

Por la apropiación legal y lícita, pero injusta y abominable, el propietario de la riqueza natural, de la riqueza creada y de la riqueza creadora se apodera de todos los beneficios, de todas las gangas sociales; satisface hasta la hartura sus necesidades y sus vicios e impone a los despojados de esas riquezas la estrechez inicua del salario y la obediencia a su voluntad.

Por la expoliación constante, esencial y fundamental de la sociedad histórica y presente, estamos los trabajadores privados del desarrollo físico, intelectual y moral del tipo humano, y el conocimiento de ese menguado estado nuestro ha hecho surgir en nosotros la idea de emancipación.

¹ *Emancipación* significa ponerse fuera de tutela.

Tutela, quiere decir protección ejercida por un tutor o superior en favor de un menor o inferior.

La palabra *emancipación*, adoptada desde La Internacional, no expresa bien el ideal del trabajador; porque si bien reconoce al emancipado su libertad, lo que al trabajador le priva de ella en la sociedad no es una tutela protectora y benéfica, ejercida por un tutor prudente y honrado, sino la explotación capitalista y propietaria, que es una forma modernizada de la esclavitud, en que los esclavos, declarados libres, se emancipan por sí mismos, si pueden, y si no, quedan reducidos a todos los vejámenes, a todos los oprobios y a todas las privaciones que trae consigo el salario.

Más que de *emancipación* se trata, pues, de *manumisión*, liberación de la esclavitud. No intento, por ello, cambiar la palabra; me basta con fijar la atención sobre su verdadero significado.

En una palabra, bajo el nombre de propiedad se niega el derecho de propiedad en lo que pueda tener de justo y de legítimo; se legaliza la usurpación .

Los que dijeron “la propiedad es el robo”, frase repetida por ciertos radicales como espantajo, y por conservadores con escándalo, se quedaron cortos; porque el hecho de existir en la sociedad privilegiados y desheredados, constituye la usurpación de la riqueza social, y usurpar es peor que robar, ya que usurpar participa de la idea de robo en cuanto significa despojar a uno de lo suyo contra su voluntad; pero envuelve además la de fraude, engaño, abuso, fuerza, y sobre todo perennidad.

Para concebir la enorme injusticia que esa usurpación legal, acatada y respetada por todos como cosa sacratísima, representa, forme cada cual un juicio entre lo que es el medio en que vive, y lo que según las aficiones y las aptitudes podría ser, si todas las fuerzas sociales le hubieran sido favorables. Completada la educación y la instrucción, contando con la dirección de maestros competentes; teniendo todas las facilidades para contemplar y estudiar los modelos y las obras maestras de cada especialidad; sin trabas para las iniciativas y las empresas; alentados por el éxito, las excitaciones y los aplausos, se podría llegar a gloriosa altura o, cuando no, a dignísima medianía, con mérito propio y personal y muy distante de formar en el vulgo ignorante de nuestros días.

En resumen:

La tierra, como producto natural, es, para la razón, una riqueza social; mas para la ley es una riqueza individual.

El producto íntegro del trabajo, considerado como esfuerzo individual, si no se da a la comunidad a cambio de la satisfacción de todas las nece-

sidades, corresponde al trabajador; pues la ley le despoja de tan legítimo beneficio, y lo da, por *accesión*, al propietario, a cambio de un jornal mínimo, reducido aún por la famosa ley de la oferta y la demanda al mínimo de jornal.

El trabajador, falto en la infancia de desarrollo físico e intelectual, pasa mísera vida de privaciones y dolores, y la ley *presume* que el propietario holgazán realiza todos los trabajos.

¿Saben los desheredados qué es la *accesión*? Según definición es “el derecho que el propietario de una cosa tiene a todo lo que ésta produzca o se le haga producir, como también a la cosa misma”.

En una sociedad en que domina el concepto legal de la propiedad como lo instituyeron los romanos, a pesar de los siglos transcurridos, es natural que, con otro nombre y aún con variaciones que no afecten a su esencia, exista la antigua clasificación de *patricios* y *plebeyos*, y ya hemos visto, según la opinión de Waldeck-Rousseau, que tales continúan siendo los actuales *burgueses* y *obreros*. De modo que en nuestras leyes el ciudadano es el propietario: el registro de ciudadanía es, no el civil, donde constan todos los nacidos, sino el de la propiedad, donde constan todos los que poseen. El trabajador no es hombre legal, es fuerza productora, como la tierra, el agua, el aire, la electricidad, el vapor y todos aquellos accesorios que el propietario se apropia por *accesión*.

Al presentarse el proletariado en el mundo dando la voz de sus reivindicaciones, se produjo cierto estupor entre los privilegiados, que consideraban al trabajador como un esclavo eternamente degradado e incapaz de concebir el ideal de su libertad; pero pasado el primer momento y al compás de las persecuciones iniciadas con las matanzas de los

comunalistas de París, se pensó en mixtificar aquella idea, despojándola de su ingénita y enérgica virtualidad, y a tal objeto se fijó la opinión en *las reformas políticas*; es decir, la gente del privilegio, no confiando exclusivamente en la fuerza, recurrió al astuto engaño, con buen éxito desgraciadamente por el momento, causando el enorme daño de esterilizar casi toda una generación de trabajadores respecto de la gran obra de emancipación del proletariado.

Ahora para comprender la responsabilidad en que incurren los que, por malicia o candidez, obstruyen la vía del progreso en vez de dejarla libre, véase lo que en una cita de la *Evolución super-orgánica*, dice Renán: “Faltó muy poco para que no hubiera existido la Edad Media y para que la civilización romana hubiera continuado sin interrupción. Si las escuelas galo-romanas, hubiesen sido suficientes para hacer en un siglo la educación de los francos, la humanidad hubiera hecho una economía de diez siglos”.

Penetre esta consideración en la inteligencia de los que se suponen prácticos, y desvanézcase la preocupación que les hará ver el ideal positivamente nacional como sueños de visionarios.

Condición del trabajador

El papa León XIII, en su famosa encíclica *Rerum Novarum*, dijo:

“Destruídos en el pasado siglo los antiguos gremios de obreros, y no habiéndoseles dado en su lugar defensa ninguna, por haberse apartado las instituciones y leyes públicas de la religión de nuestros padres, poco a poco ha sucedido hallarse los obreros entregados, solos e indefensos, por la condición de los tiempos, a la inhumanidad de sus amos y a la desenfrenada codicia de sus competidores”.

Eso, en buen romance, quiere decir que antes de la revolución francesa los obreros vivían felices por estar agremiados y ser buenos católicos.

Pues La Bruyère, célebre moralista francés, que vivió un siglo antes de aquella revolución (de 1646 a 1696), describe al labrador de su tiempo en los siguientes términos: “Vense ciertos animales bravios, machos y hembras, esparcidos por los campos, negros, lívidos y tostados por el sol, inclinados hacia la tierra que remueven sin cesar con una tenacidad invencible; producen sonidos semejantes a la voz articulada, y cuando se levantan sobre sus pies muestran un rostro humano, y en efecto, son hombres. Por la noche se retiran a sus madrigueras, donde se alimentan con pan negro, agua y raíces; ahorran a los otros hombres la fatiga de sembrar, labrar y cosechar para vivir y merecen que no les falte una parte de ese pan que han sembrado”.

Aparte de quedar negada la veracidad del infalible, una verdad resulta evidente de esas dos citas, demostrada con una viveza de colorido que no podría superar, ni aún igualar, por mucho que me esforzara; la triste condición pasada y presente del trabajador, hecha por quienes no pueden ser tachados de ser, ni querer aparentarlo, sus amigos exclusivos.

Para hablar de la condición del trabajador he de empezar por exponer un concepto del *hombre*, porque hombre es por la naturaleza, aunque la sociedad le rebaje de categoría reduciéndole a ser desheredado jornalero frente a frente de otros hombres que son privilegiados capitalistas.

De la edición francesa de *Los Enigmas del Universo*, de Hoeckel, traduzco:

“Sobre todas las otras ciencias se coloca, en cierto sentido, la verdadera ciencia del hombre, la verdadera antropología racional. La palabra del sabio de la antigüedad: *Hombre, conócete a ti mismo*, y esta otra palabra célebre: *El «hombre es la medida de todas las cosas*, han sido reconocidas y aplicadas siempre”.

Partiendo de esta base, el nombre de una especialidad profesional aplicado a la idea hombre en forma de adjetivo, puede significar aumento o disminución. Por ejemplo, un hombre calificado de *productor, científico, industrial, artista*, etcétera, se le considera como aumentado en su ser por la aplicación o ejercicio de sus facultades en bien propio y de sus semejantes, aplicación y ejercicio necesario, por cuanto su vida depende de ese bien individual y social o socializado; el que ejerce una profesión que, aunque le beneficie individualmente, perjudica a los otros, es un hombre despreciable, aunque por efecto de la ignorancia, goce de honores y disfrute de pingües prebendas; el que, reducido a mínima condición, por efecto de errores sociales, se ve obligado a desarrollar fuerza material e intelectual por un mínimo de recompensa llamado jornal o salario, reemplazando en nuestros días y en los países civilizados a los esclavos de otros tiempos y aún en el día de otros países, es un hombre rebajado, disminuido, despreciado, de escaso valer.

Esa es la condición del trabajador: el calificativo de *obrero* con que el hombre que lo es se honra, es una verdadera marca infamante, de inferioridad; por eso se le recompensa con el jornal, que representa el mínimo de lo en que la sociedad estima la jornada de trabajo. Para probarlo, no hay más que recurrir a la estadística de la mortalidad, que demuestra que los asalariados, faltos de higiene, de alimentación regular, de descanso, de instrucción, de alegría y de muchas cosas absolutamente necesarias a la vida, mueren en una proporción espantosa Comparada con la de los privilegiados, no obstante hallarse estos también debilitados por los excesos o por la irregularidad viciosa de su modo de vivir.

En apoyo de esta afirmación, véanse algunos datos que manchan con la responsabilidad a todos y cada uno de los que viven del privilegio.

“Según los cálculos de Deparcieux, de 1.000 nacidos ricos, 235 llegan a la edad de 70 años, mientras que de cada 1.000 nacidos pobres, sólo llegan a la misma edad 117.

En París, en los distritos ricos, la mortalidad anual es de 13 a 16 por 1.000, en tanto que en los pobres es de 25 a 31 por 1.000. La misma proporción ha sido demostrada por Villermé en Mulhouse y por el doctor Marmisse en Burdeos. La diferencia es todavía mayor en New York, donde en los distritos ricos se muere en la proporción de 28 por 1.000 y en los pobres mueren como chinches; la proporción es de 150 a 196 por 1.000.

El cálculo medio de la edad (eliminando a los niños, que pagan un gran contingente a la mortalidad entre los obreros), es para los patronos de 43 años, y para los obreros de 15”.

A los proletarios les acecha la miseria negra. La estadística ha demostrado, según Canalejas, que la vida media del obrero industrial en Europa, es de poco más de 28 años, y que en muchas industrias el hombre vigoroso pierde rápidamente el 80 por 100 de su energía.

En las principales ciudades de Europa y América, fúndanse ligas humanitarias para combatir la esclavitud en África: en algunas hay asilos benéficos para gatos y perros, sociedades protectoras de animales y plantas, y otras dedicadas al fomento de la cría caballar y se celebran exposiciones para premiar cerdos, gallinas, canarios, etc., y entretanto se ve en los campos de Europa, a la mujer encorvada en el surco al lado del hombre, trabajando rudamente en la plantación como en la siega, y en España, bajo la salvaguardia de la bandera roja y gualda, se puede ver a la mujer uncida con un burro al arado, surcando los campos de la meseta central meridional de la península para producir trigo que se recoge y se guarda en la troje del propietario esperando la ocasión de que haya escasez para venderlo más caro, realizando así mayor ganancia para vivir con más comodidad y mejorar el capital del heredero.

El trabajo de las mujeres complica la situación, porque dados los adelantos de la mecánica, los usurpadores de los medios de producción han puesto el yugo a la mujer y al niño, convirtiéndoles en concurrentes, es decir, en enemigos del obrero, y suponiéndoles menor capacidad productora, han reducido su salario, con lo que se aumenta su capital a la vez que crean una reserva obrera con que defenderse.

Así se da el caso de que en la Francia republicana, según Leroy-Beaulieu, economista que no será recusado por exageración revolucionaria, hay 200.000 obreras que ganan menos de 50 céntimos diarios. Hay mujeres empleadas en oficios singularmente insanos, intoxicados por la

nicotina, por el arsénico, por las sales de plomo, etcétera, que no pueden criar sus hijos o les transmiten con la leche infecciones morbosas; otras son víctimas de perturbaciones y desórdenes fisiológicos que comprometen su vida y la de sus hijos, de lo cual resulta una mortalidad que alcanza a la cifra horrible de 84 por 100 en los niños de un mes y hasta un 31 por 100 en los niños de un año, siendo en cambio de 20 y de 7 respectivamente en las familias ricas y de 45 y 19 en la clase media.

Sabido es que existen en España, obreras que trabajan todo el día y luego velan en su casa para las obligaciones domésticas cuando no para aumentar con algunos céntimos sus menguados ingresos.

¿Quién que de infecciones de la actual sociedad se ocupa, ignora lo que ocurre en las minas de azufre de Sicilia? Allí, en obscuras cavernas, semejantes a condenados del infierno dantesco, una cadena de niños, medio desnudos, amarillentos, desencajados, esqueléticos, inundados de sudor, suben escalones hartos elevados para sus débiles piernecitas, cargados con espuestas llenas de mineral sobre su cabeza, vigilados por capataces que les hostigan con un vergajo o los achicharran con la lámpara humeante si no activan la marcha.

Paul Bourget dice en *Outre Mer*: “En el Connecticut hay 70.000 obreros, y de estos, 5.000, el 7 por 100, son menores de 15 años. De 100 obreros de las fábricas de cigarros de New York, 25 son niños, y el trabajo de los tabaqueros es de diez horas diarias. En Detroit, los niños de las fábricas trabajan nueve horas y dieciséis minutos y las niñas nueve horas y diez minutos”. Y a esto añade Canalejas: “Nótese que recogemos ejemplos tomados de países donde se practica la inspección del trabajo. ¿Qué sucederá donde no existe? *La ley es letra muerta*”.

Existe como causa de mortalidad obrera, lo que Rafael M. Labra llama *los contratos de la muerte*, que no otra cosa, son los convenios por los cuales el obrero hambriento por la producción, recolección y conservación de los bienes del burgués, acepta trabajos peligrosos o jornales deficientes para no morir de hambre en un rincón, y no decidirse a robar, en cuyo caso el Estado le da techo y alimento en la cárcel.

Según el Dr. Arthaud, en un artículo del *Petit Journal* firmado Tomás Grimm, la mitad de los trabajadores parisienses son tísicos, y el 80 por 100 de las infecciones, se deben a los locales en que habitan o en que trabajan.

Considerados desde el punto de vista político, los trabajadores somos el *pueblo*, que es cómo decir una escoria donde se amontona todo lo humano que no es poder, dominación, excelencia ni riqueza; no siendo rey, noble, gobernante, sacerdote, general, rico ni prebendado de ninguna clase; ni teniendo títulos, ni propiedades, dinero ni sangre azul, se es eso, *pueblo*, que es lo mismo que decir nada, aunque luego se dore la pildora con la frase *pueblo soberano*.

En lo social y para lo que se llaman efectos económicos, los trabajadores somos el *proletariado*; es decir, los poseedores de prole necesaria para el gran consumo de sangre del privilegio. Del privilegio que impone su ley diciendo: Se ha de trabajar en el campo, en el mar, en el camino, en la vía férrea, en el taller, en la fábrica, en la oficina, en el laboratorio, en el despacho, a tanto al día, a la quincena, o al mes; ve allá, trabaja, cambia, vende, transporta y tráeme a casa la ganancia. Se ha de tener una guardia que contenga y reprima los intentos turbulentos de las masas en un día de impaciencia, que pudieran olvidar los temores supersticiosos impuestos por los funcionarios, religiosos, las imposiciones

de legisladores y gobernantes o la charla adormidera de los tribunos populares; ven al cuartel, ponte un uniforme, toma esas armas, mata al rebelde y conserva mi tranquilidad o el goce tranquilo de la ganancia que me deben esos rebelados contra el orden establecido. Se ha de tener un ejército además para eventualidades internacionales, prepárate a matar o a morir por mí.

Y eso es ya viejo. En Grecia, algunos siglos antes de la era actual, existía la hermosa Atenas, la reina de la civilización griega, que mantenía 20.000 super-hombres charlatanes, inútiles en su mayoría, semejantes a esa juventud burguesa y exitista del presente, con el trabajo de 400.000 esclavos; y Esparta, que se tenía por más fuerte y enérgica, cuyos ciudadanos vivían sobre la durísima esclavitud de los ilotas. En Roma, el que no era patricio, y siéndolo era todo lo que hay que ser, era plebeyo, y por serlo era un miserable que se las componía siendo guerrero o concurrente al circo. En las Galias dominaba una especie de teocracia que cobijaba el mismo género de injusticias. Y no hablemos de aquellos otros pueblos de más remota antigüedad en que existían las castas.

El hombre, emperador o mendigo, contiene individualmente las cualidades inherentes a la especie; es hombre, y las modificaciones que por efecto del medio en que se desarrollaron y vivieron sus ascendientes y en las que se desarrolla y vive él mismo no establecen diferencias que justifiquen superioridades o inferioridades sociales. No hay biología, fisiología, anatomía ni medicina real, sacerdotal, aristocrática, burguesa ni proletaria, sino que esas ciencias formadas sobre el conocimiento del hombre y aplicadas al hombre son puramente humanas, y lo mismo es la esencia de la vida, la disposición de los órganos vitales, su funcionamiento orgánico y la curación de las dolencias en el más alto que en el

más bajo de la escala social. Todas esas ciencias se estudian en, por y para el hombre: en la clínica hospitalaria y en el anfiteatro anatómico se toma el cuerpo del infeliz que les arroja la sociedad, y en él se ensaya y se estudia, y el médico de la real cámara, el médico de los aristócratas, el médico de moda entre los burgueses que quieren aristocratizarse, lo mismo que el médico de los barrios bajos y el médico rural, han oído a unos mismos catedráticos, han estudiado las mismas piezas anatómicas y en muchos casos han hecho la autopsia y han disecado el mismo cadáver, porque la naturaleza no ha creado clases, es la sociedad la que hace que el hijo de tal mujer sea heredero de tal título, de tal riqueza, de tal honor, o sea un esclavo, un hijo natural, o hijo adulterino, o hijo incestuoso, o hijo máncer, o hijo espúreo, y todas esas diferencias, aparte de lo que influye el medio ambiente, no alteran la esencialidad de la especie. Más aún: la influencia del medio no ha impedido que un esclavo haya subido alguna vez al trono, que el rey e hijo de rey sea un estúpido llamado Carlos II *el Hechizado*, ni que el hijo de un cardador de lana haya descubierto un nuevo mundo.

La naturaleza es como es, no hay que calificarla; al hombre corresponde conocerla y seguirla, ampliándola con sus facultades naturales. Lo malo es la sociedad, y aun en justicia debe decirse que lo verdaderamente malo es la falsificación de la sociedad, que por falsificada y desviada de su primitivo objeto, del único que justifica su existencia, la ayuda mutua y la reciprocidad del derecho y del deber, no llena su cometido.

Explotación y miseria

No ha de perderse de vista un momento este hecho culminante y odiosamente injusto: para que pueda vivir un rico sin trabajar se necesita una gran colonia de trabajadores más o menos pobres y esquilados que trabajen para él: arquitectos que tracen sus palacios de la ciudad y sus quintas de recreo en el campo; albañiles y obreros de oficios similares que las edifiquen; artistas y obreros de múltiples oficios que las llenen de muebles, espejos, cuadros, adornos, alfombras, cortinajes y utensilios; camareras, cocineros, lacayos y cocheros que pongan su actividad a su servicio; panaderos, sastres, zapateros, con todo el séquito de oficios preparatorios que contribuyen a la elaboración de cada producto; agri-cultores que cultiven el trigo, las legumbres y las verduras; pastores y zagales que cuiden del ganado de toda clase que surte su mesa o que suministra lana, leche, etc., para diferentes necesidades; cazadores y pescadores que recojan de la superficie de la tierra y del fondo del mar las diferentes especies comestibles que puedan excitar los refinamientos de su apetito o satisfacer otros caprichos o necesidades; obreros del transporte que por mar y por tierra pongan a su alcance todos los productos del mundo, o le lleven de aquí para allá en sus viajes y excursiones veraniegas; artistas que le recreen; científicos que le curen y le ilustren; magistrados que declaren su derecho a la posesión y a la gaudería; soldados, civiles y guindillas que le defiendan contra enemigos exteriores e interiores... En una palabra, todos los trabajadores de la ciencia, del arte, de la industria, de la agricultura y de la domesticidad; todos los funcionarios públicos y todas las instituciones sociales; todo cuanto en la humanidad se mueve y se agita, se apresura a ofrecer al rico las primicias de su actividad.

¿ A cambio de qué ?

Porque toda la producción se extiende y distribuye por el comercio, y el comercio es cambio.

Pues a cambio de dinero.

Pero el dinero, según los economistas, es trabajo acumulado: ¿cómo puede acumular trabajo en forma de dinero el que no ha trabajado nunca o trabaja escasamente, o no produce valor cambiante, o sólo puede ofrecer al cambio un valor ínfimo contra valores incalculables por lo inmensos? y ¿cómo es que los que pasan toda la vida trabajando, los que al cambio podrían presentar el valor de una producción enorme, no tienen acumulada, cantidad alguna para atender a una enfermedad, a una crisis o a la vejez?

Porque existe la explotación.

Por la explotación alquila un propietario (acaparador de medios de producir) los trabajadores que necesita en relación con el capital de que dispone, y los hace trabajar tanto como puede por el mínimo del jornal posible; así se esquilman los unos y se hace rico el otro; después deja a sus herederos el capital, el capital formado con el trabajo de los asalariados, mientras estos legan a sus hijos un organismo endeble, su ignorancia sistemática y la condición servil de jornalero; formándose, por consiguiente, las dinastías o los linajes de los propietarios, que se presume que trabajan según el art. 359 del Código civil, y la masa vil de pobres a quienes corresponde el apelativo de *tercero* de que, trata el art. 356 del mismo.

Y sucede, no lo que pudiera tacharse de exageración demagógica, sino lo que refiriéndose a Inglaterra lamentaba Gladstone cuando dijo:

“Uno de los aspectos más tristes del estado social de nuestro país, consiste en que el aumento constante de las riquezas de las clases elevadas y la acumulación del capital, vayan acompañadas de una disminución en la facultad de consumación del pueblo y de mayor suma de privaciones y de sufrimientos entre las clases pobres”.

Examínese este juicio de un estadista excepcionalmente honrado, y se verá que habla de clases elevadas que aumentan sus riquezas y acumulan capital, y de pueblo que aumenta privaciones y sufrimientos y disminuye la facultad de consumir en relativa proporción, como cosa corriente y natural.

Es claro que si los efectos de esa desigualdad no fueran tan chocantes, si no faltase pan, ni vestido, ni hogar a tanta gente que, por ejemplo, en la culta y riquísima capital de Inglaterra pasan las noches en las plazas durmiendo a la intemperie, cubiertos con un diario y al amanecer buscan su desayuno como los perros en los montones de basura, podría pasar, porque al fin, como escribió Concepción Arenal, “el problema del bienestar del pobre es muy sencillo; se reduce a cubrir sus verdaderas necesidades; mientras que el del rico es complicadísimo, porque sus necesidades no están marcadas por la naturaleza, ni limitadas por ella. El pobre lucha contra los obstáculos materiales; el rico, contra los que opone su corazón, su inteligencia y su imaginación”.

Para la generalidad de las gentes el mal es malo, no por sí, sino porque toma proporciones que nos saca de la indiferencia y nos obliga a la lástima; es decir: lo malo del mal no es que sea una injusticia, un absurdo, algo que no deba de ser, sino una molestia que causa a los que se sienten fuera de su alcance y se creen con derecho a que nos les importe nada. *Lo del prójimo como a ti mismo*, aunque sea en un país donde

chicos y grandes se saben de memoria el Evangelio, está muy lejos, tanto como la distancia que separa a un hambriento agonizante de un archimillonario latifundista que va alguna vez a evangelizar al templo y es capaz de deducir las más saludables enseñanzas del versículo bíblico que habla del camello y del ojo de la aguja.

Al que tome por exageradas estas consideraciones, le prestaremos los siguientes datos:

En la Sociedad de Ciencias de Nueva York, se ha expuesto lo siguiente:

“En 1828 la longitud de los ferrocarriles, era de tres leguas, y los vagones eran tirados por caballos. En 1830, tuvimos la primera locomotora y a fines del siglo existían entre Europa y América, 125.000 locomotoras para el transporte de mercancías y pasajeros, con una fuerza de 37.000.000 de caballos de vapor. Las máquinas de vapor fijas de las fábricas, representaban una fuerza de más de 60.000.000. De modo que tenemos en actividad un total de más de 100.000.000 de fuerza (sin contar lo que habrá aumentado últimamente, y prescindiendo, también del vapor marítimo y de la gran fuerza motora introducida por la aplicación de la electricidad, todo lo cual lo menos duplica aquel total). Ahora bien: cada fuerza-caballo técnico es igual a la fuerza de tres caballos, y cada caballo equivale a la fuerza de siete hombres; de donde resulta que poseemos más, mucho más de 2.000 millones de fuerzas humanas, mientras que el planeta que habitamos tiene alrededor de 1.500 millones de habitantes”.

Partiendo de este dato que, si no constase como expuesto en una corporación científica, puede formar cada cual por juicio propio, con sólo

fijar la atención en el movimiento industrial moderno, júzguense ahora los siguientes:

“Cuatro grandes compañías de ferrocarriles recaudaron durante tres meses, una cantidad equivalente a 293 millones de pesetas. Invirtieron 73 para mejoramiento de las vías y reparación del material, contribuciones, etc., y 68 en salarios, incluso ingenieros y directores, quedando un remanente de 152 millones para los accionistas. Teniendo en cuenta que 73 millones empleados en material y en derecho de seguir explotando, resultan, a favor de los capitalistas que nada han hecho para ganarlo, 225 millones, y para los trabajadores creadores de aquella riqueza, 68”.

A esto se añade que los 68 millones se han de gastar en seguida para las exigencias de la vida, y que los 225 capitalizados al 6 por 100 reditúan al año 13 millones y medio.

Según una memoria del Comisariado General del Trabajo de los Estados Unidos hace ya algunos años, para la fabricación de instrumentos aratorios se necesitarían antes 2.145 obreros de diferentes aptitudes para producir tanto como producen hoy con ayuda de máquinas 600 obreros de aptitud ordinaria. En la fabricación de pequeñas armas de fuego, un hombre con una máquina, reemplaza a 50. La fabricación de ladrillos suprime hoy el 10 por 100 de trabajadores, y la de tejas el 40 por 100. En la zapatería, 100 hombres producen hoy tanto como producían anteriormente 500. En cierta clase de calzado la máquina ha suprimido el 50 por 100 de obreros”.

Ha dicho Anatole France en el acto de la inauguración de una universidad popular en París, dirigiéndose a un auditorio compuesto casi en totalidad de trabajadores:

“Hay dos órdenes de conocimientos: en primer término hay los conocimientos profesionales y prácticos, que son sin duda los más necesarios, puesto que dan al hombre los medios de obrar. Ya sabéis que la vida es acción. Estos conocimientos los poseéis. Son vuestra riqueza, duramente conquistada, duramente obtenida”.

Pues los zapateros y los panaderos que poseen esos conocimientos, que confían en vivir a expensas de esa riqueza, quedan desde luego privados de ella y sentenciados a muerte por la absorción capitalista, a consecuencia del hecho que revelan estas dos gacetillas que han recorrido la prensa obrera:

“UN PAR DE BOTAS DE SEÑORA, EN TRECE MINUTOS.- En un concurso celebrado en la manufactura de calzado de Linn, en el Massachussets, para premiar la rapidez del trabajo, se ha confeccionado un par de botas de señora en trece minutos, habiendo recurrido para ello a 57 operarios, a 42 máquinas y empleando 100 piezas”.

“LA PANIFICACIÓN.- La casa Tuller y C.^a de Nueva York produce sesenta mil panes diarios, con una maquinaria perfeccionada que tamiza la harina, amasa la pasta, pesa, forma y cuece el pan sin que toque para nada el material la mano del hombre”.

Creen muchos trabajadores que, hallándose en posesión de un oficio, se hallan a cubierto de las eventualidades de mal género que puedan presentarse y en condiciones de ganarse la vida. Eso sucedía antes, cuando no sobrevinían crisis industriales que paralizaban todo: antes de la aplicación de la mecánica a la producción un obrero constituía familia, y por regla general, con su trabajo y la administración doméstica confiada a la mujer, podía criar y educar a sus hijos y darles un oficio, que era casi

como darles una carrera. Con la aplicación de las máquinas desapareció el tipo del artesano, especie de artista que avaloraba y perfeccionaba la producción con su estilo propio, con el brillo de su personalidad, y vino a sustituirle en el trabajo la mujer y el niño, y con esa sustitución vinieron muchos males; fue un progreso monopolizado por los explotadores que costó a los obreros hambre, humillaciones y muertes en proporciones dolorosísimas. La mayor parte de los oficios actuales, han sufrido ya las primeras transformaciones, y si lo que es una tregua en la aplicación de los inventos lo toman algunos por estado definitivo, se equivocan. Los obreros que se defienden con la resistencia según el patrón que señaló La Internacional y que aun patrocina el socialismo arcaico, tienen en su contra el *esquirol* de hierro, mucho más temible que el *esquirol* de carne y hueso. Ahí tenemos el ejemplo de la tipografía francesa, fuerte no hace mucho con su Federación de las Artes del Libro, reducida hoy a implorar de los patronos que se sirvan de tipógrafos sindicados para trabajar en las linotypes, máquinas susceptibles de perfecciones sucesivas y que no obstante despojan lo menos a la cuarta parte de los tipógrafos de la riqueza de que hablaba Anatole France. Y no se engrían los obreros metalúrgicos, pensando que a ellos como constructores de máquinas no les tocará el despojo, porque también se inventan máquinas para construir máquinas.

Como consecuencia, viene la excedencia de trabajadores, y a este propósito hallo los siguientes datos:

En los Estados Unidos había en 1885 dos millones de obreros parados, y considerando que de la comparación con estadísticas anteriores había habido en el número de los parados un aumento de un 11 por 100, puede juzgarse a qué altura llegará el número de los parados en la actualidad.

En Francia, una estadística de 1895 demuestra que la población obrera, tomada en conjunto, da un término medio de 250 días de trabajo por individuo al año. Los detalles de esta estadística, considerados por oficios y por localidades, son horrorosos, y demuestran que aquel pueblo soberano que, como dicen los embaucadores políticos, tiene en sus manos sus destinos por el sufragio universal y que en su inmensa mayoría vota, perece de miseria negra.

En Inglaterra, los parados llegaban al 30 por 100 en 1895 y continuaba subiendo el número.

En Alemania, en la misma fecha resultó un 39 por 100 en junio y 23 por 100 en diciembre.

En otros países que tienen descuidada la estadística y en que cada uno vive, muere y baila al son que le tocan, el conocimiento de la verdad pondría piel de gallina hasta al burgués más desaprensivo; en la beatífica ignorancia en que nos hallamos se pueden disfrutar aún algunos ratos felices, como en España, por ejemplo, donde podemos contemplar, sin enojarnos demasiado, cómo el Estado despoja por insolvente al agricultor pobre, cómo se oculta la gran propiedad, cómo se despueblan las costas mediterráneas y cantábricas por la emigración, cómo en los centros obreros se ceba el hambre y la enfermedad, cómo está deshabitada y hasta casi es inhabitable la gran meseta central, lo que no impide que los que aun conservan un duro o tienen un colchón que empeñar vayan a los toros, asistan a las procesiones y aplaudan a rabiar a oradores de los que, con el clero y los jefes de los partidos republicanos, turnantes, comparten el lucrativo oficio de engañar a la burguesía de medio pelo y a aquellos proletarios que, por no haberse elevado al ideal emancipador,

viven en nuestros días como si fueran contemporáneos del hombre de las cavernas.

Estudiando las causas de que tantos trabajadores se hallen en holganza forzosa y en la consiguiente miseria, se encuentra que todas se reúnen en una: la maquinaria, que aumenta la producción al mismo tiempo que disminuye la mano de obra, que hace ilusoria la seguridad de los salarios, que reduce a la nada los seguros obreros, que cambia los centros productores y que obligando a vivir al obrero con un haber inferior a lo estrictamente necesario, le mata a menos de la mitad del término medio de la vida.

A continuar así ¿qué destino se nos reserva a los trabajadores? La máquina progresa incesantemente; industrias hay, en que así como en un principio el trabajador ya no era más que un simple lacayo de la máquina, se han invertido los papeles, y la máquina vigila, cuenta y mide el trabajo del hombre en la ínfima parte que se le deja en la producción. Así se da el caso que para 1.100 plazas de que dispone la prefectura del Sena se presenten 64.000 aspirantes, quedando por ese lado nada menos que 62.900, que, juntos con otros muchos miles de desocupados, pueden aclamar en los bulevares de París al Presidente de la República cuando se pasea con los soberanos de Europa que van a visitarle.

El 5 de Enero de 1897, en una discusión verificada en la Sociedad de Economía política, pronunció el economista Mr. Limousin, estas terribles palabras: “A Francia le sobran cinco o seis millones de trabajadores”.

Los datos son concluyentes. Una vez más, queda demostrado que el progreso, sometido al poder y a la dirección de los privilegiados, es decir, de los detentadores y usurpadores de la riqueza natural y de la riqueza

social, se halla en un callejón sin salida, y que como el progreso, si es susceptible de desviarse y aún de estancarse por algún tiempo, es imposible detenerle para siempre, a nosotros corresponde encauzarle, ponerle en la buena vía y empujarle racionalmente para que dé para todo el mundo sus benéficos resultados.

Posesiónense bien los trabajadores de esta conclusión, absolutamente lógica, y pongan de su parte toda la inteligencia y la actividad necesarias para dejar de una vez de ser víctimas y cómplices de la iniquidad social.

Desenfreno capitalista

A medida que el régimen de explotación capitalista de la producción se ha desarrollado y que ese desarrollo, por la aplicación de la maquinaria, por las necesidades del mercado internacional y por la facilidad de las comunicaciones, ha exigido el aumento de capital fijo o circulante, se ha visto a las sociedades por acciones constituirse en forma predominante de empresa, quedando la producción, hasta fines del pasado siglo, sea ejercida aún por empresarios solos o por sociedades, sometida todavía al antiguo sistema de la libre competencia.

Pero la explotación corre desenfrenada, y la competencia, libre hasta cierto punto, fue evolucionando hacia el monopolio, desde el simple acaparamiento hasta el *trust*, que aspira nada menos que a apoderarse del mercado mundial (el *Standard Oil Company*, por ejemplo, de que son dueños nueve personas, con un capital equivalente a 500 millones de francos), esperando nuevas combinaciones en que entren en el juego de la explotación exclusiva de todo el mundo otros y otros productos, justificando así esta exclamación de un diario americano: “Pronto no podremos habitar, comer, beber, vestir ni consumir nada, sin pagar tributo a algún trust”.

Así, puestos ya en ese camino, se ven combinaciones industriales destinadas a unir las diferentes industrias que contribuyen a la producción de un artículo, como el hierro o el acero, tomando el mineral extraído de la mina hasta la fabricación de los diferentes productos para el uso. Poniendo en relación constante los capitalistas productores de materias primas o secundarias con los de los productos finales, se ha llegado, no sólo a grandes perfecciones en la producción, sino también a la realización de importantes economías que, por la supresión de la con-

currencia y por la práctica del monopolio, han quedado en beneficio exclusivo de los capitalistas.

Esa nueva combinación, junto con la fusión de diferentes empresas en una sola o sindicato (*trust*) monopolizador que impone sus precios sin temor a ningún concurrente, tiende, como resultado de su organización, al dominio del mercado nacional e internacional de determinado artículo y al monopolio de toda una rama de industria y de comercio.

En marzo de 1899, había en los Estados Unidos 353 *trusts* de importancia variable con un capital de cerca de 6.000 millones de dollars; después se fundaron muchos más y, según datos posteriores, en mayo de 1900, si se sumaran los capitales de los diferentes *trusts* que funcionan en diversos países, aunque legalmente domiciliados en los Estados Unidos, se llegaría a 50.000 millones de francos, cantidad diez veces superior a la indemnización de guerra pagada por Francia a Alemania después de la derrota de 1870.

Un estudio reciente de M. John Moody revela la existencia en los Estados Unidos de 440 combinaciones financieras (*trusts*) que agrupan un total de unos 20.490 millones de dollars equivalente a más de 102.000 millones de francos. Los *trusts* más importantes son los del cobre, del aceite, del azúcar, del acero y del tabaco, que reúnen un capital de 2.662 millones de dollars. *L'United States Steel Corporation* absorbe por sí solo más de la mitad de esa suma, 1.370 millones de dollars.

Todos esos *trusts* importantes, a excepción del *trust* del azúcar, son de fecha reciente, de 1898, explotando en conjunto 1.500 establecimientos, sin contar sus explotaciones secundarias.

Los *trusts* industriales de importancia menor, son en número de 298, y poseen 3.400 establecimientos capitalizados por un valor total de 4.055 millones de dollars; otros 13 trusts en vías de organización cuentan con unos 530 millones de dollars, la mayor parte de ellos fundados a principios de siglo.

Todos los trusts reunidos comprenden 8.664 explotaciones originariamente independientes.

En América y en Europa, se ha recurrido a la legislación contra el dominio amenazador de las combinaciones modernas. Trabajo perdido: actualmente esas combinaciones dominan el mercado universal.

La dominación ejercida por las combinaciones industriales y comerciales modernas, es consecuencia inevitable del desarrollo de la propiedad privada, y toda apropiación de los medios de producir es un monopolio, una usurpación. Bien patente se vio en el primer período de la existencia de los *trusts* en América, cuando los refinadores de petróleo no coligados, perseguidos por el boicote de las compañías de transporte, buscaban la salida de sus productos por la navegación de los ríos y de los lagos, porque el agua y el aire no estaban aún acaparados, es decir, declarados “propiedad privada” por la voluntad de algunos individuos poderosos. También se vio entonces a los coligados de los *trusts*, invocar la ayuda de la ley, buscando, por su influencia sobre los cuerpos legislativos, la introducción de algunos artículos que dificultasen el transporte del petróleo por la vía fluvial. El mar es hartamente grande aún hasta para los *trusts* más poderosos; es amplio y generoso, abierto a todo el mundo, como el aire que respiramos; pero no confiemos demasiado: el gran capital americano ha logrado el monopolio de las grandes líneas de

navegación entre Europa y América, constituyendo en febrero de 1902 la *Shipping-corporation*, con un capital de 170 millones de dollars.

La posesión del gran capital da un poder monopolizador enorme. Ejemplo: una compañía fabrica el 90 por 100 de todo el azúcar producido en los Estados Unidos y puede fabricar un 20 por 100 más que la demanda total de ese artículo en aquel país; otra suministra todo el petróleo que en el mismo se consume, con pretensiones, como ya he indicado, de dominar en el mercado mundial; otra suministra de 85 a 90 por 100 de la producción total de las bebidas espirituosas; otra el 95 por 100 de la hojalata, y así sucesivamente.

¿Quiérese una prueba material, evidente, sujeta a cantidad y medida de la usurpación capitalista y del despojo de que somos víctimas los trabajadores? Vedla, volviendo a los Estados Unidos para tomar por tipo una nación que no está sometida a una monarquía absoluta, ni constitucional, ni a una república unitaria, sino una nación constituida en república democrática federal, la república modelo. Se lee en la página 107 del prólogo de D. José Canalejas y Méndez a *El Instituto del Trabajo* de Buylla, Posada y Morote:

“Domela Nieuwenhuys traza un cuadro que revela cómo crecen en los Estados Unidos las fortunas industriales y la desproporción enorme que existe entre el beneficio obtenido por los patronos en su capital y el escaso aumento de los salarios de los obreros. En 1850 el importe de los jornales, con relación a los beneficios obtenidos por los patronos en sus productos, fue de un 23,23 por 100; el año 1860 de un 20; el año 1870 de un 18,55; el año 1880 de un 17,6 y en la actualidad está por debajo de un 15 por 100. Así se comprende que la fortuna total de los Estados Unidos creciera en medio siglo de un modo exorbitante, fabuloso, pues siendo de

7.000.000.000 de dollars, en 1850 llegaba a exceder de 80.000.000.000 cuando surgió la guerra hispano-americana. Engel ha calculado que el obrero alemán produce por término medio anualmente por valor de 3.600 marcos, en tanto que su salario no llega a 900 marcos. Multiplicando esa cifra y otras análogas, por el número de obreros ocupados en la producción, se explican las fortunas enormes acumuladas por ciertos establecimientos industriales de la América del Norte, de Inglaterra, de Francia, de Alemania, etc.

Frente a los reyes de la industria y del comercio, del petróleo, del oro, de los ferrocarriles, del trigo, del hierro, del cobre, del carbón, de los algodones, del azúcar... archimillonarios, que tienen bajo su poder a miles y miles de asalariados, de cuya vida y libertad son árbitros de hecho, y frente a los *trusts* y *cartells*, poderosísimos sindicatos monopolizadores, existen legiones inmensas que trabajan sin obtener siquiera la ración fisiológica de alimento estrictamente necesaria para sostener su vida. La revolución política conserva en sus banderas el lema hermoso de la igualdad, en tanto que de sus mismas entrañas surge la formidable plutocracia que supera al poder de todas las aristocracias históricas. La ley penal castiga la confabulación para alterar el precio de las cosas, y, sin embargo, es un hecho que en menoscabo de la autoridad de leyes y jurisprudencias, que ahora quiere sistematizar Roosevelt, crecen esos monopolios odiosos. Actualmente, con ocasión del *trusts del Océano*, proyectado por Morgan, lo que se discute es si los ingleses podrán oponerle o no un sindicato más fuerte”.

Completa el cuadro de la democracia norteamericana la siguiente flor, que dedico a los trabajadores republicanos españoles, para que

fortalezcan sus esperanzas con esa muestra de la justicia que ofrece al mundo la República Modelo.

“Según un periódico neoyorquino, los sueldos combinados de 16 emperadores y reyes de Europa, entre los cuales hay los de Rusia, Alemania, Austria, Italia, Inglaterra, España y Baviera, que son los que cobran más, ascienden a 31.931.510 pesos anuales. El millonario yankee John Rossenwelt tiene 30 millones de pesos de renta anual. Tiene un peso fuerte por segundo; de manera que podría pasar las 24 horas del día sin hacer otra cosa que contar pesos de los productos de su renta. Le llaman el rey de los reyes, y no sin razón”.

El ahorro

En el Congreso de los Diputados de España, y desde el banco del ministerio, dijo un día Canalejas: “Hay una cuestión importante; hay que en Jerez, en toda Andalucía, en Extremadura, existe un estado de propiedad que exige una seria meditación de los poderes públicos”.

Considerando estas palabras como un ataque a la base de la sociedad y como una excitación demagógica, Romero Robledo se sintió indignado, y no encontró mejor respuesta que invocar el ahorro, insultando a los trabajadores a quienes suponía favorecidos por el ministro, diciendo:

—“¿Se cree que la propiedad está mal fundada y se la quiere establecer sobre otras bases? ¿Qué quiere decir legislar sobre el contrato de trabajo? No hay tal necesidad, porque no es verdad que las clases obreras vivan en la estrechez y en la miseria. ¿Creéis, por ventura, que los salarios no bastan a satisfacer sus necesidades? ¿Pues de qué viven, sino del exceso de los salarios, numerosas establecimientos, de cuya tributación se nutren las tarifas del subsidio industrial? ¿De qué viven, sino del exceso de los salarios en Madrid y en otras partes, en la industriosa Cataluña, cafés, tabernas, tiendas, sitios de recreo, a los cuales no van las clases acomodadas y que sirven de base a fortunas modestas y pingües? Si esos sobrantes de salario se consagrasen al ahorro y no a la dilapidación en el consumo, se mejoraría la situación de las clases proletarias”.

En esas palabras, que pasaron inadvertidas para la generalidad de los trabajadores, no quiero que se vea una injuria, como sin duda fue la intención del que las profirió, sino la acusación de la incapacidad proletaria para el ahorro. Siendo la caridad y el ahorro el fundamento teórico, no más que teórico, de la economía social cristiana, un rico, un

administrador de los bienes de los pobres, según la Iglesia, aunque, según la razón, un usurpador de la riqueza social, quizá se sienta justificado acusando al pobre usurpado de derrochador y vicioso.

Filántropos y sociólogos, que se han ocupado del alcoholismo como deplorable vicio social, distan mucho de culpar exclusivamente al alcohólico, que, cuando no es un vicioso de las clases elevadas que se embriaga en dispendiosas orgías con alcohol de lo caro, puede ser un infeliz proletario que busca una momentánea o ilusoria reparación de fuerzas, o tal vez una tregua de olvido a una desesperación mortal. Mucho han creído que los verdaderos responsables de ese mal eran la sociedad y el Estado con sus injusticias y sus errores, y fundándose en esa creencia, en algunos países se ha legislado imponiendo castigos, no sólo a los consumidores de alcohol, en quienes concurren determinadas circunstancias que se consideran constitutivas de delito, sino también y no escasos a los expendedores. Pero el legislador aludido no pudo pararse a estudiar eso en un momento de ira al sentir amenazada su propiedad; antes que legislador es propietario; quizá por ser propietario es legislador, ¿en qué emplearía si no su tiempo y su ingenio, el que, según fama poseía ingenios en Cuba, aquél para quién cada día amanece dándole la seguridad de que le sobra dinero para satisfacer su necesidad, su gusto, su capricho, su vicio, hasta su virtud y su amor si lo tiene? Y si tiene todo eso, y no ha de ganar para ello, porque se lo dan ganado jornaleros y tal vez esclavos, natural es que se ocupe en la ocupación de los desocupados, en el sport, escogiendo como sport adecuado a su carácter especial, el charlatanismo legislativo. Y siendo legislador, representante del pueblo, diputado por la nación, es decir, teniendo la sartén por el mango, no podía hacer cosa mejor que acusar de dilapidadores a

esos obreros que no viven, según él, en la estrechez y la miseria, y no conocen la virtud del ahorro.

No puede exigirse que piense mejor un hombre que vive en tales condiciones, y la idea de ahorro como virtud de los pobres le sirve de injuria para desahogar su cólera.

Ante tal despropósito, y considerando la idea que le inspira como una de tantas desviaciones que se oponen al avance de los trabajadores, no hallo cosa mejor que reproducir los siguientes razonamientos de Blanqui sobre el ahorro: El propietario percibe en moneda contante y sonante sus alquileres y arrendamientos, el acreedor del Estado sus rentas, el prestamista sus intereses, el accionista sus dividendos, el banquero sus descuentos, la grande industria sus beneficios, el alto comercio sus ganancias, el agiotista sus diferencias. Todas esas exacciones del capital sobre el trabajo, reducen en una proporción equivalente el consumo del trabajador, que ha de ser el más regular, por ser el más útil y el más moral, ya que tiene por causa las estrictas necesidades de la vida, y por objeto los artículos de primera necesidad. El consumo del rico, por el contrario, crea, por las excentricidades del lujo una industria aleatoria, siempre llena de peligros y ocasionada a fracasos.

Y ¿qué hace el capitalista de esos ingresos que nada le cuestan y para los cuales tantas gentes han sudado? Dos lotes, uno el del goce, otro el del ahorro. En el orden actual no puede menos de concederse las circunstancias atenuantes a las dilapidaciones de un nahab, que tienen al menos la utilidad de suscitar el cambio. El perjuicio no viene del derroche, sino de la acumulación. Para la sociedad, un millón disipado, aunque sea en locuras, es una especie de restitución, una semi-ganancia, mientras que un millón guardado, es una pérdida.

La opinión extraviada por las apariencias, no suele juzgarlo así; el derroche repugna porque generalmente se le considera como un insulto a la miseria, en tanto que la acumulación toma cierto aspecto de orden y economía inspirado por la previsión. Ella, no obstante, es la verdadera culpable; la prodigalidad, su hija, tan odiosa por sus extravagancias, repara en cierto modo las faltas cometidas por su madre. El verdadero monstruo, no lo es tanto el disipador insolente y ruidoso que salpica a la multitud con sus escándalos, como el avaro que, semejante a la sórdida araña, capitaliza silenciosamente las víctimas en el centro de su tela.

El ahorro, lejos de ser una virtud, es un vicio antisocial; sólo se ahorra a expensas del consumo, y, por tanto, de la producción. El que restringe sus compras y retira de la circulación el numerario, disminuye en otro tanto el cambio, contribuye a la paralización de la vida social.

Supóngase una nación que, dominada por el ahorro, redujese en un momento dado la mitad de su consumo. ¿Qué sucedería como consecuencia de ese acto de supuesta virtud colectiva? El comercio y la industria se reducirían igualmente a la mitad, y como la acumulación de los productos es imposible, porque apenas creados, sopeña de inutilización, han de llegar por el cambio al consumo, a los primeros síntomas de plétora, se detiene la actividad creadora y trabajo y producción se paralizan.

¿Quiere esto decir que la economía es un crimen? ¡No! ¡No dejemos subsistir el equívoco sobre las palabras! Las definiciones vagas son una calamidad. Economía, en su verdadero sentido, significa regla de la casa, y no es sinónimo de ahorro, que quiere decir privación y acumulación, siendo, como se ve, cosas muy diferentes. La economía, en cuanto significa orden, es una virtud y una utilidad; pero el ahorro, el hecho de

atesorar, es un vicio y un mal público. El rico, pues, no economiza; al contrario, derrocha y además ahorra: el pobre economiza y no ahorra; no puede ahorrar.

Conviene fijarse ahora en lo que con exacta precisión ha de entenderse por esa prudente regla de la casa, que se llama economía. Se la puede definir así: gasto del equivalente de su producto, nada más que lo equivalente, todo lo equivalente. En este concepto, la casi totalidad de los ricos gastarían poca cosa, en atención a que nada producen; dejarían de ser ricos.

Como se ve, si la definición es justa, no es práctica, no puede practicarse hoy, lo que no quiere decir que sea impracticable siempre. Entre tanto si los rentistas, en lugar de acumular, gastasen todos sus ingresos, no serían objeto de tantas censuras.

Las supuestas economías de la opulencia no son sino acaparamiento de numerario sustraído a la circulación, y como retener el instrumento de cambio es disminuir la producción, resulta que el amontonamiento de las especies que forma el capital es, no trabajo acumulado, sino trabajo suprimido.

Más aún: el capital resulta también trabajo robado, porque, como todo el mundo sabe, no se amontonan los valores, metal o papel, para que duerman en el fondo de una caja de caudales; corresponde únicamente a cierta especie de maniáticos la pasión de guardar monedas en un escondrijo secreto, donde no se reproducen. Lo que se exige del capital, es su reproducción: no hay cría o cultivo a que se dedique más apasionada y cariñosa asiduidad que la del dinero. Se ahorra, pues, para hacer valer, que es lo mismo que aprovecharse abusivamente de las

fuerzas sociales para detentar en beneficio egoísta la libertad y la vida de sus semejantes.

Lo importante del pensamiento de Blanqui, que dejó expuesto, consiste en la diferenciación de las ideas economía y ahorro, que la generalidad confunde en una sola. Así definen los diccionarios: “Ahorro.- economía en el gasto”.

Tiene razón Blanqui: economía es orden, y ahorro es privación, es decir, cierta manera de desorden; de lo que resulta, no sólo diferencia, sino oposición.

Y señalar esta oposición es útil, porque existe el extravío del juicio que mantiene en todo su vigor errores tradicionales arraigadísimos. ¡Ojalá pudiera hacerse el mismo análisis con otras muchas palabras que en los idiomas modernos son rémora poderosa de todo progreso!

Economicemos, pues, en buena hora; pero no ahorremos. Consumamos ordenadamente, no derrochemos; pero no limitemos nuestra vida con privaciones de ningún género, ya que la naturaleza y la sociedad proveen a nuestras necesidades con esplendor y magnificencia.

Está demostrado por la estadística comparada de las naciones, que en la producción irregular y desordenada de la sociedad presente, teniendo en cuenta el número probable de habitantes del mundo, si a cada uno se le destinase su ración en productos agrícolas o en productos industriales, suficiente para atender a las necesidades de alimentación, vestido, vivienda, etc., etc., tocaríamos a tres raciones de los primeros y a cinco de los segundos. Y si ese resultado se obtiene en la actualidad, calcúlese lo que podría obtenerse con una producción económica y científicamente organizada.

La humanidad es rica. Disponiendo de los bienes mismos que la naturaleza le ofrece y de inteligencia para observar y aprender, como dice Kropotkine en su admirable libro *La Conquista del Pan*: “En el confuso período de miles y miles de años, el género humano acumuló inauditos tesoros. Roturó el suelo, desecó los pantanos, hizo trochas en los bosques, abrió caminos, edificó, inventó, observó, racionó; creó un instrumental complicado, arrancó sus secretos a la naturaleza, domó el vapor y llegó a tanto, que al nacer el hijo del hombre civilizado encuentra hoy a su servicio un capital inmenso, acumulado por sus predecesores, y ese capital le permite obtener ahora riquezas que superan a los ensueños de los orientales en sus cuentos de *Las mil y una noches*.

En el suelo virgen de las praderas de América, cien hombres, ayudados por poderosas máquinas, producen en pocos meses el trigo necesario para que puedan vivir en un año diez mil personas. Donde el hombre quiere duplicar, triplicar, centuplicar sus productos, forma el suelo, da a cada planta los cuidados que requiere, y obtiene prodigiosas cosechas. Y mientras que el cazador tenía que apoderarse, en otro tiempo, de cien kilómetros cuadrados para encontrar allí el alimento de su familia, el civilizado hace crecer con infinitamente menos fatiga y más seguridad, en una diez milésima parte de ese espacio, todo lo que necesita para que vivan los suyos. Cuando falta el sol, el hombre le reemplaza por el calor artificial, hasta que logra producir también luz que active la vegetación. Con vidrios y tubos conductores de agua caliente, cosecha en un espacio dado, diez veces más producto que antes conseguía.

Aún son más pasmosos los prodigios realizados en la industria. Con esos seres inteligentes, las máquinas modernas, cien hombres fabrican con qué vestir a diez mil hombres durante dos años. En las minas de

carbón bien organizadas, cien hombres extraen cada año combustible para que se calienten diez mil familias en un clima riguroso.

Y si en la industria, como en la agricultura y como en el conjunto de nuestra organización social, sólo aprovecha a un pequeñísimo número la labor de nuestros antepasados, no es menos cierto que la humanidad entera podría llevar ya una existencia de riqueza y de lujo, sin más que servirse de los siervos de hierro y de acero que posee.

Sí, ciertamente; somos ricos, muchísimo más de lo que creemos. Ricos por lo que poseemos ya; aún más ricos por lo que podemos obtener con los instrumentos actuales; infinitamente más ricos por lo que pudiéramos obtener de nuestro suelo, de nuestra ciencia y de nuestra habilidad técnica si se aplicasen a procurar el bien de todos”.

Todo eso, sin contar la profecía científica de Berthelot, quien afirma que “en el año 2000 no habrá agricultura, ni pastores, ni labriegos; el problema de la existencia por el cultivo del suelo estará suprimido por la química”.

El ahorro, como práctica, es ante todo un atavismo; se ahorra porque nuestros antepasados ahorraban, primero por necesidad, después por rutina y últimamente por avaricia. Se comprende que en épocas remotas, en que el engranaje de las instituciones sociales no había producido aún el grandioso remanente de productos lo mismo que la gran fuerza productora de los adelantos modernos, fuese necesario el ahorro, y que el enigma de las vacas flacas y las vacas gordas que soñó Faraón y descifró el casto José, entrañase una sabia y prudente enseñanza; y aún necesitaría comprobarlo con el estudio de lo que respecto a este asunto ofrecen las razas que en la actualidad se hallan en estado semisalvaje;

pero después, el impulso dado, la costumbre ancestral y la escasez por acaparamiento fueron perpetuándolo, pasando por alternativas que lo excusan, si no lo justifican, como acto de prudencia, basta degenerar en repugnante avaricia, madre de la usura y causante más o menos directo de grandes crímenes.

Como doctrina, el ahorro es una superchería. Lo probaré con algunas citas. El infalible autor de la *Rerum novarum*, dando su apostólica bendición a la economía burguesa, dice: “Si el obrero presta a otro sus fuerzas y su industria, las presta con el fin de alcanzar lo necesario para vivir y sustentarse; y por esto, con el trabajo que de su parte pone, adquiere un derecho verdadero y perfecto, no sólo para exigir su salario, sino para hacer de éste el uso que quisiere. Luego, si gastando poco de ese salario ahorra algo, y para tener más seguro este ahorro, fruto de su parsimonia, lo emplea en una finca, sigúese que la tal finca no es más que aquel salario bajo otra forma”.

Salta a la vista: si el obrero “ahorra algo”, es a costa de “gastar poco”. ¿Y con ese ahorro, puede suponerse que compre una finca? No he de esforzarme en negarlo. Todo el mundo sabe que el salario, regido por la oscilación de la oferta y la demanda, representa el *minimum* de lo que se necesita para la subsistencia, y el mismo papa, a pesar de su infalibilidad, incurrió en vulgar contradicción escribiendo pocas líneas antes: “los obreros se hallan entregados, solos e indefensos, por la condición de los tiempos, a la inhumanidad de sus amos y a la desenfrenada codicia de sus competidores, mal aumentado por la voraz usura...”

Pedir, pues, que el obrero ahorre gastando poco, suprimiendo, de lo ya insuficiente, lo que da descanso, salud, saber y alegría, es, cuando menos, valerse de una autoridad y de un prestigio para envilecer al

género humano, y además asumir la responsabilidad de amansar al usurpado para que el usurpador halle fácil la tarea de la usurpación.

No creo necesario concretar un juicio contra los que proponen el ahorro como virtud social; ya queda formulado en consideraciones anteriores.

Sí me parece útil concretarle respecto de los que aconsejan al proletariado el beneficio cooperativo para alcanzar su emancipación. En la *Ponencia de Reformas Legislativas*, dirigida a las Cortes por el Congreso cooperativo Catalano-Balear, se habla de la necesidad de “un gran esfuerzo de ahorro” para la constitución de la cooperación. Y Salas Antón, después de entusiasmarse ante la consideración de una cooperativa en cada población, unidas todas las de una comarca, federadas todas las de una nación y reunidas todas las de la tierra en una gran federación internacional; suprimidos todos los intermedios, capitalistas, tenderos, almacenistas, acaparadores, usureros, etc., vuelve un poco la vista a la realidad, y aconseja: “velad porque no vengán a fomentar y extender el egoísmo que entre los hombres reina”.

Recomendación inútil: el egoísmo que entre los hombres reina no se convertirá, fomentándole, en el altruismo de que los hombres son capaces.

Porque el cooperatismo, tomando esta palabra en su significado sistemático por no decir sectario, cuando progresa, enriquece las entidades cooperativas y crea almacenes, wholesales, entrepots, fábricas, vapores, palacios, casas del pueblo, etc., como los existentes en Inglaterra, Bélgica y otros países, y exhibe estadísticas en que se cuenta por miles la ganancia, mas no cambia de rumbo, después de haber excitado el sentimiento utilitario, para dirigirse a dar la mano a los excedentes del

progreso, a los que mueren aplastados por la explotación, por la división del trabajo, por avasallador incremento de la aplicación de la maquinaria a la industria.

No es natural ni lógico que, contrariando el impulso recibido, remonte el cooperativo la corriente para volver a las ideas manifestadas por los propagandistas que le sacaron de la pasividad. Nunca con mejor oportunidad pudo decirse que las cosas caen del lado que se inclinan.

Si el cooperatismo, venciendo al capitalismo, o lo que es lo mismo, si el capitalismo pobre, que forma trusts de pesetas, vence al capitalismo rico, que forma trusts de millones de pesetas, llegase a ejercer verdadera y eficaz influencia social, ¿qué habríamos adelantado? Aquí se impone la pregunta que formula G. Sorel juzgando *Les systèmes socialistes*, de Pareto, “todo el porvenir del socialismo reposa sobre esta pregunta: ¿hay un cuarto estado que quiera hacerse el amo y gobernar a un quinto estado? o bien ¿será el socialismo una revolución íntegra de las relaciones sociales que tengan por objeto la emancipación universal?”

Las contestaciones brotan espontáneas sin esfuerzo intelectual. Sí, el cooperatismo y aún el socialismo autoritario, atávicos, impregnados de los errores y de los intereses del pasado, querrán poseer y gobernar. Únicamente los anarquistas, depurándose de los vicios y de los errores del pasado en las generaciones sucesivas, presentando el ideal siempre, lo mismo en los períodos de incubación de las revoluciones que durante los fracasos reaccionarios que puedan sobrevenir aún, pueden dar la seguridad de que harán desaparecer el cuarto y el quinto estados, para establecer la igualdad social.

Sí, únicamente los anarquistas pueden dar vida a las palabras arrancadas hace más de treinta años a la sinceridad de un pensador, que hoy recluta trabajadores, separándoles de la vía recta, para implantar una república burguesa.

Sí, sólo los anarquistas harán eficaces, fecundas, salvadoras, probablemente a pesar de los fusiles republicanos, estas palabras de Salmerón: “La propiedad no es sino el medio y la condición sensible, puesta al alcance del hombre para poder realizar los fines racionales de su vida. No es, ciertamente, algo íntimo, algo inherente, algo ingénito en la naturaleza racional del hombre, por más que el derecho a ella tenga su principio y razón en la propiedad de sí mismo y de sus relaciones que el ser de conciencia tiene. Y consintiendo, pues, en los medios materiales que necesitamos apropiarnos para realizar los fines de la vida, no se da sólo en razón de la personalidad humana en cada sujeto o individuo, sino en relación al fin de la vida racional, que debe cumplirse mediante actividad y trabajo. Por consiguiente, la propiedad es justa y es legítima, en tanto que viene a servir a los fines nacionales de la vida humana: y cuando esto no sucede, la propiedad es ilegítima, la propiedad es injusta, la propiedad debe desaparecer”.

Apártense los predicadores del ahorro. El ahorro está ya hecho, sino que está detentado; sólo falta rescatarle del poder de los detentadores.

En cada trabajador, es decir, en cada desheredado del patrimonio social, en cada despojado de la usurpación que las leyes pretenden legitimar, en cada explotado por la avaricia capitalista, hay un hombre igual en derecho a todos los demás hombres, y cada rico, y cada alcahuete de rico, y cada defensor de rico, y cada consolador de pobre con vanas esperanzas que le piden a cambio de un plato de lentejas los derechos

inmanentes de la naturaleza humana, comete, consciente o inconscientemente, una acción vil y carga sobre sí la responsabilidad de todos los males sociales de los que se hace cómplice.

La cooperación

La cooperación, manejada por hombres aleccionados en la escuela de la economía política, hábiles en el arte de presentar estadísticas, produjo un germen de desviación que en el curso del tiempo y según las alternativas de los acontecimientos está destinado a desviar a muchos trabajadores de la verdadera vía progresiva y revolucionaria.

En prueba de rectitud, quiero dar la definición de uno de sus actuales y más entusiastas apóstoles, Bancel, quien en su obra *Le Coopératisme* dice:

“¿Qué es la cooperación?

Etimológicamente es el método, la acción por la que se opera conjuntamente con otros.

Desde ese punto de vista, la cooperación parece abrazar todas las formas de la actividad humana; pero eso es verdad hasta cierto punto, porque en contra de la cooperación ordinaria y etimológica que se ejerce a la fuerza por la coerción capitalista o estatista, la característica del cooperatismo consiste en inspirarse en la libertad de cada uno y en no dirigirse sino a la iniciativa privada para obrar, no en vista del provecho individual, sino del provecho colectivo; no impulsado por la concurrencia y la lucha por la vida, sino por la concordia y el apoyo mutuo para la vida; no con el carácter de propietarios y comerciantes, sino como consumidores y productores asociados. El cooperatismo tiende también a transformar la solidaridad involuntaria o hasta impuesta, en solidaridad voluntaria, libre y conscientemente aceptada”.

Puesto en el terreno de las definiciones, he de dar a conocer otra no menos entusiasta y optimista, que hallo en el *Primer Congreso coope-*

rativo catalano-balear, debida al delegado Torres Pretus, de *La Obrera*, de Ciudadela de Menorca, quien dice:

“Las sociedades cooperativas de consumo tienden a suprimir el provecho que en el precio de los géneros y en la venta de los productos realizan los intermediarios, y con ello a redimir a los consumidores de la obligación de prestar tributo al capital, así como también a adquirir en beneficio, y para la comunidad de los consumidores, la propiedad de todos los medios de producción... conducen en línea recta y con progresivo desarrollo a una transformación socialista de la sociedad burguesa. El tiempo a invertir en esta transformación depende del sentido y capacidad de las clases trabajadoras”.

Sintiéndome inclinado a la benevolencia hacia el adversario, como tributo que quiero rendir a la verdad, dificultando mi tarea para hacer más brillante su triunfo, tomo del autor francés antes citado, este párrafo impregnado de desdeñosa superioridad:

“Hoy el cooperatismo no tiene contradictores en el concepto de sistema sociológico. Su objeto, mejor dicho, sus objetos, son conocidos; sus medios, apreciados, y, *mejor que muchos otros. sistemas que sólo viven virtualmente en el cerebro de sus partidarios*, el cooperatismo prueba sus existencia existiendo, a semejanza de Diógenes el Cínico, que probaba el movimiento andando”.

Según Canalejas, las cooperativas de consumo en Europa obtienen muy diversos resultados, pero, calculando a bulto, rebajan en un 30 por 100 el coste de los artículos de alimentación y vestido más usuales.

Gide llega al colmo de afirmar que la cooperación realiza el ideal social de la propiedad, “no diciendo uso y abuso a expensas de mis semejantes; sino uso con, por y para mis semejantes, como para mí mismo”.

El progreso de la cooperación es grande: se calcula que existen 8.000 cooperativas que agrupan 4.000.000 de familias, o sea 20.000.000 de personas.

De datos más recientes, avalorados por la asiduidad dedicada al estudio de la cooperación por Salas Antón, expuestos en el extracto de una conferencia, publicado por *La Tribuna Ferroviaria*, de 1 de Agosto de 1904, resulta lo siguiente :

“Para comprender la maravillosa importancia que va adquiriendo la cooperación, basta considerar que actualmente hay en el mundo 11.060 Sociedades cooperativas de consumo, 10.000 de construcción, 12.000, agrícolas y urbanas para abonos, 20.000 de crédito rural o urbano, y más de 20.000 de fabricación de quesos y mantecas.

Basta pensar que en solas esas siete naciones Gran Bretaña, Alemania, Francia, Austria, Italia, Dinamarca y Suiza, existen 8.338 cooperativas de consumo con 4.218.000 cooperadores. En junto hay en el mundo unos 5 millones de cooperadores, y como cada uno es cabeza de familia, resulta que hay de 20 a 25 millones de individuos, que, emancipados ya de la burguesía por lo que respecta a la distribución, por sí mismos se proveen de lo que han de menester.

Por último, basta pensar que la cooperación universal efectúa anualmente un giro equivalente a 2.500 millones de pesetas, o sean 500 millones de duros. Es esa enorme suma sustraída a la competencia y a los capitalistas.

Mas no penséis que a esos resultados se llegue formando una cooperativa de 20 o 30 socios en cada esquina;² no creáis que se pueda andar tanto camino no viendo en la cooperación más que un medio de repartición de dividendos, no. A esos resultados se llega cuando, elevando la mirada y sintiendo algo en el corazón, se busca en la cooperación un medio de transformación social, y la mayor parte de los beneficios se destinan al acrecentamiento de la obra común, a la cultura moral e intelectual de los asociados, a obras de solidaridad social.³

A esos resultados se llega formando cooperativas de 9.000 asociados, como el *Vooruit* de Gante; de 10.000, como la del XVIII distrito de París; de 20.000, como la Casa del Pueblo de Bruselas; de 50.000, como la Cooperativa de Leeds; de 65.000, como la de Lindau.

Juzgad de la trascendencia de la cooperación por lo que la gran cooperativa de Leeds ha hecho. Tiene 50.000 socios, se dedica a quince ramos de la industria, posee 12 depósitos de carbón, 20 buques, unos 80 vagones de ferrocarril y gran número de carros y otros vehículos. Fundóse en 1847, comenzando por abrir una insignificante tienda de harina; hoy, sin embargo, cuenta más de 80 almacenes, algunos de los cuales

2 No obstante, con ese número y con ahorros de céntimos, se formaron esas mismas cooperativas poderosas, mencionadas pocas líneas más abajo.

3 Cuando por “sentir algo en el corazón se eleva la mirada”, no se busca eso en la cooperación, la cual lleva a parte de los desheredados a participar del privilegio, que en el goce del derecho definido en el art. 350 del Código, inscriben sus nombres en el Registro de la Propiedad, quedando sus ex-compañeros, los jornaleros, al servicio de las cooperativas poderosas y los que vayan resultando excedentes por la aplicación de nuevas máquinas, cada vez más lejos de ese combustible Registro. Lo que, “sintiendo algo en el corazón y elevando la mirada”, puede asegurarse es que hasta que algún ejemplar de esos registros, si alguno puede salvarse, no forme parte de algún museo de antigüedades, poca transformación social podrá hacerse.

son de enormes dimensiones. Posee también molinos, fábricas, panaderías y hasta matadero.

Tiene a su servicio 1.500 trabajadores;⁴ ha construido 700 casas para otros tantos asociados, y verifica un giro anual de 37.500.000 pesetas, que le producen 5.000.000 de pesetas de beneficio”.⁵

Las asociaciones cooperativas de consumo, según sus propagandistas, son almacenes de venta en que los consumidores son sus mismos vendedores.

La sociedad cooperativa de consumo ideal, perfecta, sería la que procuraría a sus socios todos los objetos necesarios a su existencia. Por consiguiente, la cooperación de consumo, en concepto de sus panegiristas, tiene por objeto la supresión del comercio y de todos los comerciantes en su calidad de tales.

Estudiado el funcionamiento de esas sociedades, se ve que son las formas cooperativas más ricas, más frecuentadas y más esparcidas; su desarrollo se debe indudablemente, primero a la sencillez de su funcionamiento, y después a que puede dirigirse a todos los individuos, ya que cada ser humano es un consumidor.

Nada más fácil, en efecto, que fundar una cooperativa de consumo. Supongamos, por ejemplo, que los consumidores de una localidad o de

4 A quienes explota a jornal como cualquier compañía burguesa.

5 En resumen: 50.000 socios de esa gran cooperativa de Leeds que, en lenguaje jurídico, se supone que trabajan y son dueños por *accesión* de los productos naturales, industriales y civiles, producidos por 1.500 trabajadores, o sea *terceros a quienes los propietarios (o cooperativos explotadores) han abonado los gastos de producción, recolección y conservación de los frutos*, y por consecuencia quedan a la luna de Valencia.

un barrio, tengan queja de los comerciantes o que hayan comprendido su inutilidad: se reúnen, se entienden en una o varias conferencias preparatorias; establecen los estatutos, se atraen el mayor número de socios, toman cada uno al menos una acción de 50 o de 25 pesetas, de las cuales entregan una décima parte, y organizan el almacén que funciona como una tienda cualquiera, con la diferencia de que no hay un solo propietario, sino copropietarios, que son a la vez los clientes de la empresa, que pagan al contado y que al fin del semestre o del año se distribuye a cada asociado la parte de beneficios que les corresponde proporcionalmente a sus compras.

Suponiendo que un inventario acusa 10 por 100 de ganancia sobre las rentas, deducidos gastos, al cooperador que haya comprado por valor de 500 pesetas, le tocan 50. Este es el método de reparto más prudente, más sencillo y más equitativo.

El sistema es adaptable a otras bases de reparto, según el espíritu que domine en la institución o en su funcionamiento.

Además, como todos los interesados no tienen siempre cinco pesetas o dos y media, para fundar la empresa cooperativa, sucede frecuentemente que los futuros cooperadores ahorran a céntimos la primera entrega de fondos. Así comenzaron los famosos cooperadores de Rochdale, y como ellos, muchos otros fundadores de cooperativas actualmente poderosas.

Estas facilidades de que nos habla Bancel, en su libro *Le Coopératisme*, no rigen para España, donde, según vemos en la ponencia de Reformas Legislativas formulada por Salas Antón al Congreso cooperativo catalano-balear, la cooperativa ha de pagar contribución industrial, con un recargo de 16 por 100 para el Ayuntamiento, un 6 por 100 de la

suma resultante para alcaldes y secretarios, el 6 por 100 de los beneficios líquidos según balance anual y otros más tan injustos como ridículos, mientras a los industriales y a las sociedades o compañías burguesas se les guardan respetuosas exenciones que hacen exclamar al indicado ponente: “Ha de haber un límite de contribución para los ricos, mientras se puede estrujar al infinito a los pobres”.

He aquí el tipo del cooperador, presentado por Maurice Lauzel, en su *Manuel du Cooperateur Socialiste*:

Juan Wazemmes, tejedor, casado y con cuatro hijos; su mujer pasa la pena negra para atender a todas las necesidades familiares con el jornal; un día oye alabanzas de la cooperativa *La Unión* y excita a su marido a que ingrese en ella. Asíciase Juan, y mediante el pago de 3,80 francos, distribuidos en 2,50 décimo de acción y 1,30 por derecho de entrada, queda hecho copropietario de los edificios, del material y de las mercancías de *La Unión*. El primer día festivo visita la casa y ve la tahona, las salas de venta de los artículos de confección, las de abacería, etc., todo limpio, reluciente y alegre, y queda plenamente satisfecho, considerando que aquellas hermosas instalaciones le pertenecen en parte, y en conjunto a su partido, al partido socialista, puesto que todos sus consocios son socialistas y *La Unión* está adherida al partido.

Poco a poco Juan se inicia en el funcionamiento de aquel organismo, y al cabo de algunas semanas conoce la marcha de los negocios. Cada mes, el Consejo de administración recibe del contador los documentos siguientes:

1º El *balance* o estado de todas las cuentas de la sociedad, el detalle de lo que debe y se le debe, con el saldo de cada cuenta o diferencia de las deudas y de los créditos.

2º El *balance* o comparación del activo y del pasivo.

El balance de *La Unión*, de Lille, de 31 de octubre de 1899, daba un activo de 685.689,88 francos, pasivo total igual, y entre las partidas del primero se hallan las siguientes: inmueble, 138.163,23 francos; terreno, 38.890,77 francos; Obligaciones, 200 francos; en un banco 89.612,40 francos.

La soberanía pertenece a Juan y a sus consocios reunidos en asamblea general, pero ésta sólo se reúne cuatro veces al año, por lo que nombra un consejo de administración, compuesto de 15 socios renovable por terceras partes cada seis meses y reelegibles, siendo condición precisa que los elegidos no sean director de fábrica, ni capataz o jefe de taller, ni comerciante en géneros similares a los de la cooperativa, ni pariente en primer grado de ningún empleado de la casa, y que sea ciudadano francés en el pleno goce de sus derechos civiles y políticos, que cuente 18 meses de asociado y que se surta de todos los ramos que comprende el negocio de la cooperativa.

Al Consejo de administración se adjunta por la asamblea un director gerente, nombrado por un año y reelegible, que dirige las operaciones comerciales y vigila los empleados y obreros. Hay además una comisión de comprobación, etc.

De los beneficios, que en el segundo semestre de 1899 se elevaron a 133.040,65 francos, se retira un 3 por 100 y de las ventas un 2 por 100 que se destinan a socorro a enfermos y a propaganda, la cual se divide

en exterior e interior, de la primera, Juan sabe poca cosa, confía en la Federación del Norte y en el Comité general del Partido Socialista; la interior se hace por la instrucción y el recreo, para lo cual la sociedad, organiza conferencias y veladas y sostiene una orquesta, un coro de adultos, un coro infantil y una biblioteca.

He ahí a Juan hecho un cooperativo revolucionario según los apóstoles del cooperatismo; en el fondo, dado el recuerdo de sus estrecheces y penas anteriores, y la satisfacción que experimenta actualmente es un conservador de su cooperativa, y siendo inteligente, activo y apasionado como es, a lo que debe su cualidad de excelente cooperador, es un conservador, un estacionario, un defensor de su cooperativa contra todo intento revolucionario impuesto por verdad sociológica y por la necesidad de sustraerse a toda tiranía.

Juan seguramente habrá leído, por tratarse de un propagandista de la cooperación, en la revista italiana *I Problema del Lavoro* de septiembre 1903, una conferencia de Anseele, director de la cooperativa *Vooruit* de Gante, y diputado en el parlamento belga, por lo que saca del presupuesto nacional 4.000 francos anuales.

“Estoy persuadido, dice, de que la cooperación sola no os emancipará, y esto por muchas razones, de las cuales expondré algunas: la riqueza de la burguesía crece tan rápidamente, que, con todo nuestro espíritu práctico en nuestras cooperativas, no podremos contenerla; no seremos nunca bastantes ricos para rescatar lo que llegará a poseer en un siglo o en 50 años. Es preciso, pues, llegar a la expropiación, con o sin adjetivos. Pero esta es una cuestión del porvenir que no he de resolver hoy”.

¿Qué habrá pensado Juan al leer esto? Seguramente, habrá dicho:

—Vivamos y ganemos hoy; los que vengan detrás ya se arreglarán.

Pero si viviendo y ganando hoy se perpetúa la iniquidad social, y se dificulta la solución racional del problema social para hoy y más aún para el porvenir, ¿a qué quedan reducidas las pretensiones emancipadoras de los cooperativos?

El cooperativo Juan, que, en lenguaje evangélico, ha puesto su corazón donde está su tesoro, y su tesoro es esa cooperativa *formada en la matriz capitalista*, como la llamaba Vandervelde, será enemigo irreconciliable del revolucionario expropiador que en la inmanencia de su derecho quiere borrar para siempre el artículo 350 del Código civil.

A Juan no se le diga ya “Buscad la justicia y lo demás se os dará por añadidura”; porque empapado en los negocios, ni aún fiará al comprador, su compañero, su hermano, porque lo requiere así la severidad del régimen, y luego que los negocios no son la filantropía.

Puesto ya en ese terreno, empequeñecido y aburguesado por el bienestar relativo y la esperanza de mayores beneficios; viendo cómo aumentan las cifras gananciales en los balances; no importándole nada la consideración de que toda ganancia parcial es un desequilibrio de justicia que forzosamente produce pérdida para alguien; sin considerar que esa misma ganancia que busca es de la misma especie que la que disfruta el privilegio, con el que confraterniza en vez de rechazarlo; no viendo que tanto como se eleva, se hunden más los más ínfimos en la escala social, no escuchará ya a los que le hablen de la necesidad de una transformación encaminada a desvincular el patrimonio universal de modo que todos tengan en él su correspondiente participación.

Sintiéndose comprendido y hasta directamente aludido en el famoso artículo 350, en pagando a *los terceros* de que trata el artículo 356 ya no hay más allá, y ¡ay del que con protestas o actos de otra clase perturbe la nueva adquisición!, porque él, relativamente emancipado, ha llegado ya al punto donde el obrero ve con buenos ojos códigos, tribunales y hasta el maüser, y se reprobaban con vehemente censura la rebeldía natural y digna de los despojados hambrientos en sus momentos de desesperación.

Poco importa a nuestro cooperativo que la propaganda decaiga, ni que Vandervelde que no es anarquista, sino diputado en el parlamento belga y una especie de Paulino Iglesias en su país, haya dicho con la competencia que se le reconoce en asuntos sociológicos: “Los más optimistas de los cooperadores se ven obligados a reconocer que la esfera virtual de la cooperación, por amplia que se la conciba, no puede abarcar todos los ramos de la producción y del cambio.

En la misma Inglaterra, tierra de promisión del cooperatismo, el socialismo municipal se desarrolla mucho más rápidamente que la organización cooperativa. Los capitales empleados por los poderes públicos, sólo en la industria del gas, ascienden a mayor cantidad que todo el haber social de las 1.767 sociedades cooperativas del Reino Unido.

Esperar la conquista de los grandes medios de producción por la asociación privada de los trabajadores, es forjarse quiméricas ilusiones y hacer que se las forje el proletariado. La cooperación puede preparar el socialismo, pero no realizarlo. *Únicamente la expropiación de la clase capitalista por actos de voluntad colectiva puede asegurar la emancipación íntegra de los productores”.*

Por supuesto, comprendiendo en la clase capitalista los mismos cooperadores, que han entrado en ella por la cooperación y en ella perseveran por la explotación, como sus colegas los burgueses de todas clases.

Ganancierismo cooperativo

La cooperación excita la actividad emancipadora del trabajador, proponiéndole pequeños beneficios inmediatos que se multiplican sucesiva y constantemente, a costa de sacrificios menores aún: es un negocio de éxito seguro.

Los propagandistas cooperativos, impulsados por el deseo del éxito en el proselitismo, presentan los resultados brillantes obtenidos, y se atraen individuos, aburguesándolos, con la idea del negocio: la historia de los 28 tejedores de Rochdale, que con 20 céntimos semanales en 1844 habían llegado en 1891 a 11.647 socios, que realizaban un beneficio neto de 1.305.000 francos, se repite comentándola y comparándola con los asombrosos beneficios de otras muchas cooperativas más afortunadas aún, puesto que a mayores cifras representativas de socios y negocios se añade que tienen grandes edificios, almacenes repletos y hasta barcos para traer de los más distantes puntos de producción los géneros de consumo sin haber de beneficiar intermediarios; pero hacen del trabajador un negociante que antes de obrar calcula, y cuando ha calculado, decide y ejecuta, ¿qué? no una obra altruista, generosa y ¿necesaria que se atraiga el odio que sienten los neutros por atavismo y misoneísmo, el odio que sienten los prácticos y calculistas al que perturba sus planes, el odio que sienten todos los privilegiados contra el que atenta contra sus privilegios, el rigor que aplica el intérprete de una ley hecha en tiempos pasados como si hubiera de regir eternamente contra todo progreso, la brutalidad del sayón jornalero de la autoridad, el aislamiento, la dragónada, la cárcel, el presidio; sino, un negocio en que el gasto hecho y el sacrificio empleado reeditúe, cuanto más, mejor.

¿Cómo no, si su medio de acción a la vez que su objetivo es el dinero? De dinero habla el propagandista cooperativo al obrero esclavizado por el salario cuando presenta los 20 céntimos del *pionnier* de Rochdale convertidos en el millón y pico de beneficios netos del balance de 1891; el dinero es el que concede la primacía social; el dinero es el que proporciona las satisfacciones de la existencia, incluso las del amor y las de la inteligencia, llegando a inclinar la balanza de la supuesta justicia infinita, ya que por dinero o misas pagadas se cree libre el pagano, o sea el cristiano que paga, de las penas del purgatorio; sin dinero sigue dependiendo el trabajador política y socialmente de los compradores de su capacidad productora, y vivirá condenado en el mundo real y en el imaginario... pues a buscar dinero; y ya que no se puede obtener trabajando, porque el fruto del trabajo se le lleva el propietario por el llamado derecho de acesión; ni robando, porque contra el robo ilegal están tomadas todas las precauciones, obtengámosle negociando, ya que, como dijo uno que lo sabía de cierto: “el negocio es el dinero de los otros”.

De ahí proviene lo que Vandervelde llama *colectivismo capitalista*, y a eso se reduce lo que Bancel califica de “demostración de existencia del cooperatismo en oposición a esos otros *sistemas que sólo viven virtualmente en la cabeza de sus propagandistas*”.

Es innegable que el obrero que, desde la masa de servidumbre en que yace sumido, levanta los ojos buscando salida y sigue al que le promete y hasta le da una ganancia, se enfanga en otra masa tan pegajosa como la primera, de donde saldrá más o menos mejorado materialmente, tal vez con un desengaño doloroso, quizá nunca ennoblecido por aquel noble altruismo que hace los héroes y los santos del progreso y de la civilización.

Yo pregunto al cooperatismo: ¿eres capaz de anular para siempre el artículo 350 del Código civil y sus concordantes? Y no encuentro respuesta satisfactoria, antes al contrario, me salta a la vista este dato: “Las sociedades de construcción en Inglaterra, sólo han podido hasta ahora construir 20.000 casas en Leeds. *Hay cooperadores que son propietarios de ocho casas, y las alquilan a los obreros*”.

Tengo a la vista un discurso de un hombre que ha dedicado a la cooperación gran suma de energía, Salas Antón, y en él, pronunciado en momentos de especial entusiasmo, en el que brilla la satisfacción por el éxito de un Congreso, el estímulo de los aplausos, la concentración del pensamiento, del recuerdo y de las esperanzas junto con las galas de la elocuencia, se lee:

“Porque vemos en la cooperación un poderoso medio de transformación social; porque vemos que, *bien manejada*, es una formidable palanca con la que podemos colectivizar, comunizar *acaso* la riqueza, tenemos tan grande entusiasmo por la cooperación”.

Pero recorriendo las grandes obras cooperativas que presenta Bancel, leo:

“En Leicester el Wholesale inglés posee una inmensa fábrica de calzado, que en 1897 ocupaba 2.230 obreros, que producían 1.341.198 pares de calzado, y en aquel año realizó un beneficio de 224.250 francos”.

Me limito a este dato, entre muchos que tratan de cooperativas riquísimas que *ocupan*, por no decir *explotan* obreros, como cualquier burgués o compañía de burgueses, y aún recuerdo lo que me dijo un querido compañero, visitando en San Feliu de Guíxols una gran coope-

rativa obrera con edificio propio, grandes almacenes y tahona, acerca de la repugnante defensa de los intereses cooperativos por la junta general contra sus obreros panaderos, que pedían aumento de jornal y alguna mejora en las condiciones de trabajo. También creo útil copiar este párrafo, que hallo en una crítica de revistas de *L'Humanité Nouvelle*, que trata de un artículo titulado *Les dividendes et les coopératives*. “El autor se indigna contra las cooperativas alemanas, cuyos socios son en su mayoría demócratas socialistas, en las cuales parece que no son raras las jornadas de trabajo de 13 y más horas, con salarios escasos para que los asociados puedan lograr un 10 y hasta un 18 por 100 al año”.

Quiero hacer a los trabajadores entusiastas por la cooperación que aún no cooperan en grande, la justicia de creer que eso no es cooperación *bien manejada*, y que no es esa la palanca que acaso (dejando subsistente la duda de Salas Antón), colectivice y comunique (aceptando también esos neologismos) la riqueza. Mas ¿puede hacer otra cosa?

El trabajo, incorporado a una organización social, aumenta su productividad por la división de las tareas, la convergencia de los esfuerzos y el perfeccionamiento de las herramientas y de la mecánica aplicada, lo que da lugar a un excedente del inmediato consumo y a un mayor valor que el de las fuerzas y los medios empleados en la producción, el cual, en el régimen económico vigente fundado sobre el artículo 350 del Código que le sirve de piedra angular, no vuelve al trabajador, sino que lo detentan con toda legalidad los propietarios. Y propietarios son los cooperativos, que gozan por *accesión* del derecho legal, privilegiado, burgués, inhumano de apoderarse del fruto del trabajo de su ex-amigo, ex-compañero, ex-hermano el obrero que trabaja en su fábrica.

Si lo que caracteriza al régimen actual respecto a la producción y distribución de la riqueza, es la omnipotencia del capital fundada sobre la apropiación usurpadora de los bienes naturales y de los bienes producidos, sin otro fin que la ganancia, ni otra regla social que la competencia, los cooperativos que extienden su acción comercial e industrial más allá de su propio trabajo personal son usurpadores, son burgueses. La prueba me la suministra un propagandista de la cooperación, el mismo Bancel en *Le Coopératisme*, donde se lee:

“Buen número de sociedades no vacilan en seguir los verdaderos principios cooperativos (las hay que según el autor hacen obra capitalista.) Entre las buenas, se cuenta la de Leeds, que ha anexionado a sus almacenes de venta, talleres para la fabricación de vestidos, muebles y calzado; las de Glasgow, de Manchester, etc., de Gante (Bélgica), etc., etc., donde se elaboran varios productos vendidos por las sociedades.

Gracias a estas medidas, se forma un capital colectivo de manos muertas laico y hace beneficiar a todos los consumidores de su utilidad. Los obreros encuentran allí una ventaja, porque no sufren crisis ni otras pérdidas que la industria les reserva generalmente. Prescindiendo de varias otras utilidades, contentémonos con decir que en todos los talleres cooperativos *se paga a los obreros de conformidad con las tarifas aprobadas por las Trades-Unions*, y que el trabajo se efectúa en ellos en excelentes condiciones. Si surgen dificultades entre las cooperativas y sus obreros, *la diferencia se resuelve ante un comité mixto de cooperadores y obreros*”.

Y yo pregunto: ¿Qué es eso, sino continuar la división de capitalistas y obreros, como si tales cooperativas no existieran, y mantener en vigor el vicio fundamental del régimen capitalista, no ya desde el punto exclusivo

de vista de la distribución de la riqueza, sino también respecto de la productividad del trabajo, a saber la usurpación privilegiada del exceso de producción y del mayor valor producido por los trabajadores?

Suelen decir también los panegiristas de la cooperación, que “ésta no es la obra, ni el instrumento de una categoría de personas, ni de un partido, ni de una secta, sino que cada uno puede cooperar sin distinción de opiniones políticas, religiosas o filosóficas; el cooperatismo deja a sus adeptos absolutamente libres, y los beneficios distribuidos por la misma sociedad cooperativa pueden servir, a gusto de cada societario, para defender tal opinión, tal idea o tal causa de su preferencia. En las cooperativas no se conoce más que al consumidor, al hombre desde el punto de vista económico. Sin embargo, en ciertos países, como Bélgica y Francia, pueden verse en una misma población dos clases de cooperativas, las católicas y la socialistas, (en España hay hasta la republicana, a lo menos en proyecto, tal vez no cuajen por hallarse su existencia supeditada a conveniencias caciquiles electorales), afectando los beneficios a una propaganda determinada. Eso es un mal, afirma sin reticencias el autor indicado, porque las instituciones cooperativas no deben preocuparse de consideraciones extrañas a la vida del consumidor, y el almacén cooperativo debe de ser el terreno neutral donde han de encontrarse los hombres que tienen un interés común, del mismo modo que se encuentran en las tiendas y en los almacenes públicos”.

No se si Bancel tiene razón; lo que me conviene hacer notar es la oposición que existe entre esa opinión y la del Congreso cooperativo de Barcelona que, según Salas Antón, “Cataluña ha demostrado desde su primer Congreso, que no abraza la asociación cooperativa como un fin, cuyo desenvolvimiento en la misma asociación cooperativa termine, sino

como un medio práctico y seguro de transformación social, mediante la cual desaparezcan la guerra de clases, la guerra entre gentes del mismo oficio y la guerra entre naciones; mediante la cual acaben de una vez las humillaciones y odiosas desigualdades sociales, desapareciendo el proletariado y la burguesía, para dar paso a la constitución de una sola clase, la de los hombres asociados para cumplir libérrimamente los complejos fines de la vida; mediante la cual, en suma, se redima al proletariado y con él a todos los que sufran, y redimiéndose a todos los que sufren, se redima íntegramente a la humanidad. ¡Menguada sería nuestra labor, si al mero propósito de comer más barato hubiéramos de limitarla! Por la memoria de nuestro precursor Roberto Owen, por la de los 28 tejedores de Rochdale, que fueron los fundadores del mundo cooperativo, no cometamos tan grave sacrilegio”.

Ante esos dos extremos, reflexione tranquilamente el trabajador. Sin duda Bancel, que en otras ocasiones da más importancia y trascendencia a la cooperación, ha descendido en este caso a un positivismo menguado y sacrilego, según las duras calificaciones que acabamos de ver; pero Salas Antón se entrega a lirismos que carecen de toda posibilidad, considerando, como demostramos en otro lugar de este escrito, que el cooperador lleva en sí el virus capitalista y se asfixiaría en una atmósfera de desinterés y altruismo.

En un folleto publicado por la *Revista Cooperativa Catalana*, destinado a que los trabajadores y principalmente los anarquistas sepan que Sebastián Faure, escritor y orador anarquista, propaga la cooperación, se lee un extracto de un discurso en que éste repite lo que dijo Bancel en *L'Humanité Nouvelle*, a saber:

“Hase tachado a las cooperativas de *hacer capitalistas*; pero las acciones de las cooperativas no producen el menor interés o lo producen muy escaso. El cooperador no embolsa excesos de percepción más que cuando se surte efectivamente en el almacén cooperativo, y aún, ese caso, esos excesos de percepción no son bastante importantes para que los cooperadores corran el riesgo de aburguesarse en un conservatismo estrecho y feroz”.

No obstante, la afirmación de Sebastián Faure no está exenta de la siguiente nota adversativa que le cuelga Salas Antón:

“Sin embargo, no carece de fundamento el reproche, cuando se aplica a sociedades que venden al público, sin que éste tenga participación en el exceso de percepción, y los asociados se reparten entre sí, en cualquiera forma que sea, el mencionado exceso. Claro es que, en ese caso, no se aburguesan los obreros porque se hagan ricos, *sino porque degeneran en ambiciosos y metalizados*. Hay que evitar a toda costa ese peligro”.

¿Se evita?

Responda, poniendo la mano en su corazón, cada cooperador de los que pertenecen a las cooperativas indicadas por Salas Antón, que sospecho que son muchas, y que se hizo cooperativo porque vio estampas de soberbios edificios que parecen palacios reales o casas de las grandes compañías burguesas, o porque vio totales millonarios en estadísticas que empiezan con un capital de 3 pesetas.

Ya responde Bancel, en *Le Coopératisme*, cuando, tratando de la participación de los beneficios, dice:

“La participación es reclamada en Inglaterra, por los empleados de las cooperativas de consumo; pero la mayoría de las cooperativas inglesas no la conceden.

En los talleres de las cooperativas o de los Wholesales del Reino Unido no se ha generalizado la participación, sobre todo en las regiones próximas a Manchester. En ese país, *los cooperadores sostienen que los obreros están suficientemente pagados, cuando perciben jornales iguales o mejorados que los de sus compañeros de las industrias privadas*. En esas condiciones, los cooperadores participacionistas de la región de Glasgow, les reprochan por conducirse como vulgares patronos; pero los reprochados responden que el exceso de valor producido por los obreros no aprovecha exclusivamente a los directores de las empresas cooperativas, sino a la colectividad, y, por consiguiente, a los mismos obreros que reciben el beneficio en forma de mercancías baratas”.

Ahora añadiré que, en el Congreso Cooperativo Catalano-Balear figuraban entre representadas y adheridas 90 sociedades, y según Bancel, en 1898 sólo había dos cooperativas en España que tuvieran establecida la participación en los beneficios para sus dependientes, empleados u obreros; y considerando esa participación como una de las formas prácticas de la solidaridad, indudablemente superior en sentido altruista a la no participación, siento mucho haber de quitar valor, mucho valor, a estas frases grandilocuentes de Salas Antón:

“Compañeros queridos: juramentémonos, antes de abandonar este salón, antes de franquear el vestíbulo de este Palacio de Bellas Artes que nos cobija, antes de darnos nuestro fraternal abrazo de despedida; juramentémonos para establecer entre nosotros la religión de la solidaridad, merced a cuyo imperio todos los hombres nos haremos libres, todos los

hombres nos haremos iguales, todos los hombres nos reconoceremos hermanos. Y a fuer de solidarios, pensemos que, para ser cooperadores perfectos, o lo menos imperfectos posible, es menester que tomemos la cooperación como instrumento de emancipación integral del proletariado, a cuyo bienestar y a cuya redención hemos de consagrar todos nuestros esfuerzos, en la convicción de que, trabajando por la redención del proletariado, no trabajamos en favor de este elemento solo, sino que trabajamos en favor del conjunto de la humanidad. Ya véis, pues, si es obra de paz, de concordia y de amor la nuestra”.

Como dato importante y reciente, incluyo el siguiente, que me ha enviado de Londres mi buen amigo Tarrida del Marmol:

“Todos los periódicos burgueses de diversos matices hablan con elogio del Congreso cooperativo de Strafford.

El *Standard*, que con el *Times* y el *Morning-Post* forman la trinidad conservadora y antidemocrática por excelencia de la prensa londinense, publica lo siguiente en su número de 25 de Mayo (1904):

El Congreso cooperativo reunido ayer en Strafford tiene motivo de mostrarse satisfecho de los substanciales progresos realizados por el movimiento cooperador. Las diferentes sociedades federadas cuentan con 2 millones de socios y un capital combinado de 37 millones de libras (925 millones de francos), lo que las eleva a la consideración de factor influyente en la existencia comercial del país. Se apreciará mejor tal éxito, considerando que se ha obtenido mediante métodos prácticos y moderados y sin recurrir a uno solo de esos extravagantes ideales manifestados por otras organizaciones industriales más democráticas. El aumento de la responsabilidad al par que la estabilidad ha servido de

freno a toda tendencia socialista y ha producido la unión de las diferentes sociedades en las empresas comerciales ordinarias”.

Eso es hablar en plata: esos 2 millones de obreros negociantes, forman un cuarto estado poderoso, a quien el tercer estado (la burguesía) reconoce en cierto modo la beligerancia para la lucha por la existencia; por haber tenido la abnégación de refrenar las tendencias socialistas y, siendo obreros, haber aceptado el consejo de aquel estadista francés, que azuzaba a sus compatriotas burgueses diciéndoles: ¡enriqueceos!

En efecto; esos 2 millones de obreros, que tienen participación en los 37 millones de libras ahorrados y ganados, no tienen nada que ver con los que no han ahorrado ni ganado, y de que hace mención este informe periodístico:

“La comisión de higiene pública de Londres, ha publicado una estadística de la miseria existente en la gran ciudad, resultando de un recuento verificado en la noche del 20 al 30 de Enero del año corriente (1904): 1.509 hombres y 120 mujeres han paseado toda la noche por las calles por falta de albergue; 100 hombres y 63 mujeres se han resignado a dormir en los quicios de puertas cocheras; 23.442 personas han logrado encontrar un techo por un penny en los asilos *ad hoc*.

En la lista de esos infelices se contaban 54 muchachos menores de diez y seis años y 33 niñas menores de catorce”.

Tampoco pueden tener solidaridad esos gananciosos cooperativos con sus compatriotas los mencionados por Robert Sherard, quien en un libro titulado *Los esclavos blancos de Inglaterra*, ha recogido interesantísimos datos acerca de la situación del trabajador inglés. Sus informes son

directos: él mismo ha visto, observado y preguntado a los trabajadores, y dice:

“Lo que más admira es la tenacidad con que esos desgraciados se adhieren con toda conformidad a una vida tan miserable”.

El autor admira esas víctimas de la “fabricación inglesa”. Ha visto hombres que se burlaban de sus sufrimientos, que se reían de sus miserias, siendo verdaderos héroes. He aquí detalladas algunas de sus observaciones:

Los obreros de productos químicos.- Respiran un aire hasta tal punto mefítico, que alrededor de las fábricas no vive ningún vegetal, habiéndose visto obligados los propietarios a comprar los terrenos que forman la esfera de la influencia de los gases emponzoñados. Este oficio mata a los obreros de 45 a 55 años.

Hay cierto gas de cloro, que el hombre que de él se satura muere en una hora. Los hombres trabajan protegidos por bozales y anteojos en una nube de polvo venenoso, y cuando alguno, por falta de alguna previsión, se siente mal, se le da aguardiente y se le lleva a morir a su casa. El simple tránsito por la fábrica está lleno de peligros, habiendo con frecuencia quien cae en una tina en fusión o en otra de vitriolo.

La vejez prematura, la pérdida de los dientes, la degeneración física, la parálisis y la muerte lenta al lado siempre del peligro, eso es lo que afrontan sin cesar esos obreros por un miserable salario; sin contar con frecuentes paros.

La última etapa en el taller antes de ir al hospital, consiste en romper la piedra de que se extrae el azufre: allí se les ve anémicos y exangües, y contentos aún, porque, como dijo un obrero a Sherard: “Este trabajo se

paga menos que el de machacar grava en la carretera, pero aquí se está caliente en invierno”.

Los claveros de Bromagrose.- Este oficio no es mortal ni peligroso como el anterior, pero mata de hambre. El obrero vive de pan y té y, si los negocios van bien, puede consumir 6 pences de carne a la semana. El patrón exige del obrero 1.200 clavos por mil, y si la venta se paraliza, no admite el trabajo, habiendo de volver el obrero con su carga y sin un céntimo a su casa. Hay una palabra monstruosa de un burgués explotador de este oficio. A un obrero que se quejaba por que se le desechaba el trabajo y no podía llevar pan a su familia, respondió: “¡Haz sopa de esos clavos!”

Los zapatilleros, los cortadores y cortadoras de paño en Leeds.- La confección de zapatillas ha sido arrebatada a los ingleses por una inmigración de judíos polacos que aceptan el trabajo a mitad de precio. Los cortadores trabajan en condiciones horribles, que me resisto a detallar.

Siguen los *cardadores de lana*, los *obreros en albayalde*, etc., y en todos ellos hay desolación y muerte, a la vez que explotación en grado enormemente criminal.

Y si esta triste realidad, si ese inevitable aburguesamiento del cooperatismo es absolutamente incompatible con los lirismos fraternales, humanitarios y cosmopolitas de sus propagandistas, ténganse por desviadores de la vía única de la emancipación del trabajador todas sus teorías, todos sus ejemplos, todas sus estadísticas y todas sus estampitas, y váyanse a cooperar los que aspiran a ser ricos, persuadidos de que si se lo proponen con empeño llegarán a serlo; mas para ello han de empuñar

el látigo que hoy les azota para ensangrentar con él las espaldas de los trabajadores imposibilitados por miseria e ignorancia de cooperar.

Apártanse, pues, del cooperatismo los que por ciencia y por conciencia quieren la positiva fraternidad humana.

Fracaso cooperativo

Que en la sociedad en que vivimos se agrupen pocos o muchos individuos para comprar en común artículos de consumo y repartírselos después, realizando con ello algunos ahorros, nada más sencillo; pero no hay motivo para fundar en ello grandes esperanzas, sobre todo esperanzas emancipadoras.

Comprar, vender, extraer ganancias de compradores y vendedores, y distribuírselas después; eso lo hacen siempre los capitalistas, y eso es lo que caracteriza esta sociedad que nos oprime y contra la cual protestamos los trabajadores, y es extraño, por no decir ilógico, querer destruir una sociedad que se califica de mala, injusta e inhumana, usando sus mismos procedimientos o si se quiere cometiendo las mismas maldades, injusticias y crueldades.

Lo mismo puede decirse de la cooperación de producción: que los trabajadores se asocien para fabricar un producto cualquiera y venderle, nada tiene de particular, pero de eso a suprimir el salariado... respondan los datos que dejamos expuestos en el capítulo anterior.

En cambio, léase y medítese lo siguiente, observado por Delesalle y publicado en *Les Temps Nouveaux*:

“En Fourchambault, centro industrial antes activo, él tanto por ciento ha matado el ideal. Cerca de mi casa, en París, existe una cooperativa que es una verdadera escuela de embriaguez; sólo la taberna da beneficio. No quiero hablar de primas, propinas y manejos corruptores de muchas cooperativas parisienses, peor es menearlo, y a propósito de eso, conviene tener presente que es inevitable e inherente a la organización actual de la sociedad, ya que en las cooperativas suelen confiarse cantidades

importantes a infelices que no siempre tienen de sobra para vivir, y sólo los fuertes son capaces de manejar el oro y sufrir privaciones.

Hay muchas cooperativas que tienen un número de “accionistas” que perciben “dividendos”, fruto del trabajo de los “simples asociados” no accionistas. La sociedad de obreros ópticos, la de cortadores de limas y una imprenta, entre muchas. A mi vuelta del Congreso de Lyon, visité la Cristalería de Venissieux, donde hay “compañeros” que poseen acciones por valor de 10.000 francos y explotados de 13 años que ganan 1 franco diario.

He visitado en Londres los famosos *Wholesales*, y he salido de allí, y otros conmigo, poseído de indignación. He visto mujeres empaquetando té en cuerdas inmundas, mal ventiladas, sobrecargadas de polvo, peor que lo que se acostumbra en Francia, que no es poco decir; otras trabajando en la confitería que más parecían monstruos que seres humanos, y todo por 12 o 15 schellings semanales, (15 o 18 francos), mientras que los directores ganan de 1.000 a 1.500 francos al mes. Un inglés a quien he hablado de esto, me dijo: esos sueldos se dan a “directores” para tener hombres “capaces”.

En la cooperativa de Bruselas, se prohíbe la venta de periódicos anarquistas. En ninguna parte he visto dependientes de comercio que traten de tan mala manera a los compradores, como los de aquella cooperativa.

Sería interminable la lista de las hazañas cooperativas; lo repito, todo ello debido a la organización capitalista de la sociedad, y las cooperativas, de producción o de consumo, no pueden ser de otro modo.

El error primordial en este asunto, consiste en creer que es posible en sociedad capitalista organizar la producción y el cambio de la sociedad del porvenir”.

Juzgo útil completar el juicio sobre las cooperativas con los siguientes párrafos de un artículo de Kropotkine, publicado en la revista *Ciencia Social*:

“Sería injusto quitar importancia al movimiento cooperativo. La verdad es que en Inglaterra y en Escocia, más de 1.000.000 de personas y familias forman parte de las cooperativas de consumo. Las cooperativas se encuentran a cada paso, sobre todo en las ciudades y en las aldeas del Norte; sus negocios se cuentan por miles de millones de francos, y la gran cooperativa central de Manchester, proveedora de las cooperativas locales, es un establecimiento formidable, cuyos almacenes de varios pisos cubren todo un barrio, aparte de sus inmensos almacenes en los docks de Liverpool; envía sus cinco o seis barcos a recoger el té a la China, compra el azúcar en las Indias, la manteca en Dinamarca, el algodón a los grandes productores y así sucesivamente... En el supuesto de una revolución social en Manchester, pregunté a los administradores, ¿podrían ustedes alimentar y vestir a toda la ciudad y distribuir los productos en todos los barrios? Con nuestro material y los hombres de buena voluntad, todo se haría en veinticuatro horas. Facilítenos usted dinero o crédito para comprar y no habrá la más mínima dificultad, fue la respuesta inmediata.

Además, de algún tiempo a esta parte, hay tendencia a fundar asociaciones de producción en gran escala, y después de algunos fracasos, los cooperadores ingleses han conseguido que marchen bien sus fábricas de calzado, sus molinos de harina y sus tahonas: la tercera

parte del pan que comen los 686.000 habitantes de Glasgow lo suministran las cooperativas.

En una palabra, los cooperadores ingleses y escoceses han tenido un éxito considerable y son una fuerza que aún va en aumento; pero de tal género es este éxito que si los primeros cooperadores lo viesen, volverían la cabeza con repugnancia; porque, hasta estos últimos años en que la idea socialista comenzó a invadir las cooperativas del mismo modo que a la burguesía, las cooperativas inglesas eran las fortalezas del burguesismo obrero.

Sus efectos sobre el bienestar del obrero son hartos escasos.

Nuestros lectores suizos se acordarán de la miseria que reinaba en la Chaud-de-Fonds en 1877-78. Abrióse una cantina municipal, en la que se daba buena comida a bajo precio; pero, a los dos meses, el alquiler de las habitaciones en un radio de medio kilómetro subió a lo menos 5 francos mensuales. Bien puede usted pagar 5 francos más, puesto que estará a dos pasos de la cantina, decían las porteras con amable sonrisa.

La burguesía inglesa ha hecho más: ha impuesto su participación en los beneficios que únicamente correspondía a las cooperativas. Hace algunos años un cooperador de Newcastle nos presentó a un viejo minero que debía iniciarnos en las ventajas de la cooperación, y lo hizo en los siguientes términos:

—Ya ve usted: gracias a la cooperativa, con 9 schillings de jornal a la semana, vivo hoy lo mismo que 20 años atrás con 16 schillings. Soy propietario de mi casita, la compré por mi cooperativa y ya no he de pagar alquiler; sobre todo lo que compro economizo al menos un 30 por 100; de

modo que mis 9 schillings son suficientes para lo que apenas bastaban 16.

Se prevé nuestra pregunta:

—¿Por qué no se gana más que 9 schillings en vez de 16?

Y prevista está la respuesta:

—Hay poco trabajo; ¡no se trabaja más que tres días a la semana!

En otros términos: el capitalista tiene una gran ventaja en disponer de un ejército de mineros, sujeto al terruño por los intereses cooperativos; los hace trabajar tres días a la semana, y puede doblar la producción en el momento que suben los precios del carbón. Hace al por mayor lo que las porteras propietarias de la Chaud-de-Fonds hacían en pequeño: explotar la cooperativa.

Estos dos cuadritos, dos rinconcitos de la realidad, resumen toda la historia de las cooperativas. La cooperativa puede aumentar el bienestar del obrero; convenido. Mas para que el obrero no pierda toda la ventaja a consecuencia de los salarios disminuidos, de los paros exagerados, de las rentas sobre la tierra, de los alquileres cada vez más elevados; para no ser despojado de los beneficios adquiridos, con la supresión del intermediario, por el propietario, el banquero, el patrón y el Estado, es preciso que se ponga enfrente de la otra cooperativa, la de los explotadores, y que luche contra ellos. Si no lo hace, desengáñese; trabaja para la otra cooperativa; engorda para ser devorado.

Por todos los caminos se llega siempre al mismo punto: la lucha, la guerra contra el explotador. Ese es el único recurso del explotado.

Aún hay otra consideración importantísima.

Mientras la lucha contra el explotador y el gobernante *une* a los trabajadores, la cooperación los *divide*.

En efecto, hasta estos últimos tres o cuatro años, no había en Inglaterra peores patronos que los cooperadores, y sus congresos de 1886 y 1887 fueron una repugnante demostración de ello. El egoísmo de los cooperadores, sobre todo en el Norte, ha sido uno de los mayores obstáculos a la propaganda socialista en aquella parte de Inglaterra, porque el temor de perder lo que habían adquirido a costa de tantas luchas (el hombre ama siempre aquello por que ha luchado) se levantaba como una muralla inexpugnable contra toda idea de solidaridad, sea en las huelgas, sea en la difusión de las ideas. Mucho más fácil era convertir un burgués joven al socialismo que atraer a él un cooperador”.

Réstame decir algo sobre el neo-cooperatismo. En el *Primer Congreso Cooperativo Catalano-balear* no se le mienta para nada. Los cooperativos catalano-balears son cooperativos a la antigua. No quiero decir con esto que no sean capaces de progresar hasta llegar al neo-cooperatismo, sino que andan algo atrasados en la práctica del sistema. Que tienen deseos de progresar y que no quieren quedar rezagados, lo demuestran los aplausos con que acogieron estas sugestivas y oportunas palabras de Salas Antón, impregnadas de cierto sabor regionalista que rechaza el cosmopolitismo que alardea en otras: “Nuestra región ha demostrado por este Congreso, que no quería terminar el siglo XIX constituyendo una excepción dentro del movimiento cooperativo universal; no ha querido aplazar para el siglo XX esta brillante manifestación entre los cooperadores catalanes, para que no pudiera decirse de Cataluña que su organización cooperativa había comenzado un siglo después que la de las demás naciones civilizadas”.

No me corresponde establecer la diferencia entre la antigua y la nueva cooperación, sólo señalaré una de sus manifestaciones, que consiste en dedicar una parte de la ganancia a obras de utilidad emancipadora del proletariado.

Sobre este punto, los propagandistas de la cooperación han de ir con cuidado, porque siendo el interés el mejor excitante para atraerse adeptos, se debilitaría éste si a continuación se les dijera que parte de la ganancia se ha de dedicar a obras de misericordia.

Sin embargo, no faltó la nota neo-cooperativa, aunque dada a última hora y envuelta en el concertante final, cuando el público, saturado de entusiasmo y elevado algunos grados sobre el nivel ordinario de su modo de pensar y practicar, aplaude los arrebatos de la pasión artística.

“Haced, dice Salas Antón, porque, los que vengan, inspirándose en el ideal de la solidaridad humana y de la redención universal, destinen la mayor parte del exceso de percepción, esto es, de lo que erróneamente se llama beneficios, a obras de economía social”.

Y no lo dudo, el cooperatismo pasará al neo-cooperatismo; sobre todo si los que dirigen el asunto se inclinan a ello; pero con el uno o con el otro, resultará que si con los beneficios o excesos de percepción se levantan edificios, aunque sean *templos erigidos a la fraternidad humana*, como los denomina Salas Antón, se pondrán al amparo del famoso artículo 350 del Código civil, y en lo que en ellos produzcan asalariados o copartícipes se convertirá, por accesión en propiedad de la entidad propietaria.

Y los no cooperadores, los que por infinitas causas quedan fuera del amparo social, esos, formando el quinto estado, habrán de comenzar de nuevo la obra emancipadora, porque el hombre, aquel ser que porque

piensa, siente y quiere, alcanza desde la realidad de su existencia hasta los extremos infinitos del conocimiento, de la poesía y de la acción; el que ha podido conocer y demostrar la unidad de la materia, sentir la belleza hasta la altura del arte moderno y realizar las actuales maravillas industriales; el que a pesar de todas las trabas legales y dogmáticas ha proclamado la inmanencia, es decir, la esencialidad y consubstancialidad del derecho del hombre por encima de dioses y patrias, de leyes y creencias, es en nuestra legislación, y también para cooperativos y aun neo-cooperativos, una de estas tres cosas: un *propietario*, un *tercero* o un *vago*.

Como *propietario*, es lo que dispone el artículo 350 del Código civil, es decir, el amo, el señor, el detentador.

Como *tercero*, es lo que resulta del artículo 356 del mismo, es decir, el esclavo, el siervo, el jornalero, el despojado.

Como *vago*, es lo que establece el artículo 10, párrafo 23 del Código penal, es decir, una especie de muerto civil, que, como repugnante estorbo, sólo tiene derecho a la fosa común.

Ni parias ni irredentos; no ha de formarse un Quinto Estado

Comparando la época presente con cualquiera de las pasadas, se nota a primera vista una diferencia importante: antes, los pueblos, ciegamente sometidos y formando confusas masas, eran guiados por sus caudillos, por sus pontífices, por sus gobernantes y aún por sus tribunos; actualmente de las masas se desprenden individuos, cada vez en mayor número, que con la conciencia del propio valer, se quejan, protestan, estudian, se organizan y formulan un ideal racionalmente humano y práctico para cuya realización laboran constantemente, apelando a la solidaridad de todos los que sufren y lanzándose al sacrificio en la lucha promovida contra los privilegios todavía existentes, presentándose, no como guías y jefes, sino como ejemplo y lección viviente para sus hermanos, cuando no como verdaderos precursores de la sociedad ultrarevolucionaria.

Lo primero que repugna hoy a muchos jóvenes obreros que, con la escasa ilustración adquirida en la escuela de instrucción primaria y la aptitud que les presta el aprendizaje de un oficio, tienden la vista al mundo y a la sociedad para orientarse en la vida, es verse confundidos entre la masa denominada *pueblo*, *clase ínfima*, *proletariado*, no por desdicho hacia sus compañeros de condición, sino por la imposibilidad material en que se ven de salir adelante con su concepto de hombre, con la idea de su yo, sintiendo lo que sentiría un hombre de genio, viéndose reducido a la vileza social del paria, del esclavo o del siervo de otras edades. Comprenden perfectamente que si el dogmatizante, el legislador, el gobernante y el rico en general, son hombres; hombre es el trabajador, y de hombre a hombre, en la concepción abstracta del derecho lo mismo que ante las fuerzas naturales que les crearon, no hay la menor diferencia. Si entre las ideas *persona* (hombre) y *personaje* (persona dis-

tinguida) la sociedad ha puesto una diferencia que colma de iniquidades la historia de la humanidad, la naturaleza se ve por ello contrariada, la razón lo rechaza, la economía lo reprueba, la justicia lo anatematiza. No hay ante la sociedad recién nacido que aporte un derecho superior a sus semejantes, y si físicamente no hay una vida ultraterrena que salde con premios o castigos el uso hecho de la vida, menos puede haber un privilegio para el que va a vivir, para el que carece de todo título ganado personalmente.

El trabajador es, pues, el Adán, el hombre que permanece en su puesto natural, reconociendo que la sociedad, fundada para el beneficio recíproco de todos los asociados, existe por la imposibilidad que tiene el hombre de atender por sí solo a sus múltiples necesidades; por la facilidad con que las satisface, por la multiplicación de sus actividades y para el bien de todos, todos, sin exclusión ni menoscabo de nadie.

Si luego esa misma sociedad supeditada al Estado, sometida al autoritarismo, que para no parecer arbitrario escribió los egoísmos de sus dominadores en los Códigos e impuso su obediencia a los oprimidos y despojados, divide a los hombres en privilegiados y desheredados, estos pueden levantarse y repetir estas palabras de Pi y Margall: “No venga nunca la sociedad y diga: tienes el derecho, pero no puedes ejercerlo mientras no hayas cultivado tu entendimiento o no pagues tributo, porque entonces me creeré con la facultad de contestarle: ¿Quién eres tú para impedir el uso de mis derechos de hombre? Sociedad pérfida y tiránica, te he creado para que los defiendas, y no para que los coartes; vé y vuelve a los abismos de tu origen, a los abismos de la nada”.

La sociedad, repitámoslo, es condición indispensable para el individuo: sin ella (suposición inadmisible), éste, necesitando mucho, se vería reducido a muy poco; mas con ella su poder es ilimitado.

Digo más, adaptándome y adoptando un pensamiento de Proudhon; la sociedad, a pesar de cuantas iniquidades la deshonran, subsiste por la idea de justicia que lleva en sí, y la civilización marcha apoyada por ella. En esa misma idea de justicia se sustenta todo lo bueno que atesora ya la civilización como producto de esa misma sociedad y cuanto aspira a realizar.

Mas para que esa idea de justicia guíe a la persona humana, al elemento primario de la sociedad, en el choque impulsivo del medio encaminado a las obras que han de transformar la sociedad para despojarla de toda iniquidad, es necesario colocarse en el terreno firme de lo racional, de lo justo, sin lo cual se hace obra vana o, lo que es peor, se actúa de rémora o de obstáculo.

No basta querer una cosa; se necesita además emplear los medios racionales y posibles para obtenerla: entre dos que quieren lo mismo no puede haber unión ni comunidad de esfuerzo si uno, en concepto del otro, apoyado en sana crítica, reconoce y demuestra que los medios que propone alejan el ideal en vez de acercarle.

Varias veces he visto citado este párrafo de *Trabajo*, de Zola:

“Y sin embargo, querían la misma felicidad para todos, se confundían en el mismo objeto, la justicia, la paz, el trabajo reorganizado dando a todos pan y alegría. Pero ¡qué furor agresivo y mortal en cuanto se trataba de entenderse sobre los medios! En la áspera ruta del progreso, cada parada era ocasión de sangrientas luchas entre los hermanos cami-

nantes, inflamados todos por el mismo deseo de emancipación, por la simple cuestión de saber si había que inclinarse a izquierda o a derecha”.

Los que deploran esas luchas sangrientas no deben olvidar que el navegante que se inclinara, por poco que fuera, al lado contrario al verdadero derrotero, no llegaría jamás al punto de destino; y el que de esto está persuadido, el que ve que se dificulta la buena vía proponiendo evidentes desviaciones, no puede ver en el que lo hace un compañero, sino un extraviado si va solo, y un enemigo, un perturbador, si pretende inducir a otros a que le sigan.

Concretando más añadido: mientras la idea de ganancia impulse al individuo o a la colectividad, siempre resultará paralela una pérdida para otros.

A todos los sistemas impregnados de burguesismo propagados a los trabajadores para obtener su emancipación, se puede aplicar el cuento de aquel padre americano que enseñaba a vivir a su hijo, diciéndole: “Hijo mío, haz fortuna; honradamente si puedes. Si no puedes honradamente, haz fortuna a pesar de todo”.

La segunda parte del consejo resulta siempre inútil para el que ha aceptado la primera, porque hacer fortuna lleva consigo la inmoralidad de causar una desgracia, de hundir en el desequilibrio de la desigualdad al despojado por la usurpación afortunada. Y esto, tanto rige para el que con el pretexto de establecer un servicio, monta un armadijo industrial o mercantil para amontonar dinero extraído del productor o del consumidor, como para los 28 tejedores de Rochdale, que en pocos años realizaron más de un millón de beneficios, cuya cantidad, si bien es verdad que se había ganado desviándola de la ganancia de vampiros intermediarios,

representa un valor sustraído a su legítimo creador, a quien el llamado derecho de accesión había despojado, en beneficio del propietario, del producto de su trabajo; que tal vicio de origen tenían los géneros que compraban y con que negociaban los precursores de la cooperación, los que pretendiendo transformar el mundo a lo sumo lograron cambiar en parte de sujeto al privilegio.

El resultado de esa máxima americana, seguida por los que han podido seguirla, es decir, por los que han tenido medio de expoliar a los otros dejando a esos otros en la condición de expoliados, es terrible. Los que conocen la literatura de aquel país, hablan de dos libros publicados hace pocos años cuyos títulos, harto sugestivos, dan ya idea de su tesis: titúlase uno, *Si Cristo viniese a Chicago*, y es un cúmulo enorme de miserias existentes en la ciudad gigante, reina industrial del Illinois y de toda la Unión, sobre las que políticos y economistas burgueses, apolo-gistas entusiastas de la “propiedad nacional”, echaban un velo patriótico; el otro se titula *Cómo vive la otra mitad*, en el que se pone de manifiesto que la fortuna de los millonarios tiene como reverso un fondo de des-gracias incomparable y hasta incomprensible para los que no lo ven, y que en mayor o en menor escala se reproduce en todos los países regidos por la civilización moderna.

Ahora bien; hemos llegado a un caso en que no puede concederse el título de emancipador a quien no vaya directamente a la emancipación de todos los oprimidos por partir de la imposibilidad de que opriman los opresores. No nos es permitido en conciencia ser dichosos individualmente ni aún formando parte de una colectividad: cuando se reconoce que no hay persona humana donde no hay persona social; cuando se sabe positivamente que todo lo que hemos llegado a ser, que todo lo que

podemos ser lo debemos al medio social; cuando se siente que la sociedad ha de asegurar una protección regular y metódica al niño, al anciano, al inválido, al enfermo, y esto no como protección caritativa, ni siquiera filantrópica, sino como obligación, algo así como resultado matemático, de forma y manera que la suma de los derecho-habientes devuelve por mutualidad, por reciprocidad a los individuos también derecho-habientes; a los unos, por lo que promete el desarrollo de sus energías; a los otros, por lo que han cumplido ya, y a los que por su estado no pueden prometer ni cumplir, por venerar en ellos esta misma personalidad humana que tenemos y que fraternalmente reconocemos en ellos. No hay línea de conducta emancipadora, no hay medio positivamente emancipador donde no se ponga el deber y la pureza del ideal frente a frente de nuestra conciencia, permitiéndonos reconocer que nos hallamos en plena justificación, en absoluta concordia justiciera de propósitos, de palabras y de actos.

Los trabajadores no han de formar un cuarto estado egoísta que imite a los burgueses, quienes, frente al antiguo régimen que los menospreciaba, creyéndose ser todo, según la famosa fórmula de Sieyes, hicieron la revolución que dio la supremacía al tercer estado.

No se ha de formar un quinto estado irredimible; no hemos de volver en el siglo XX a reconstituir la clase de los parias, que si en su origen pudo tener su razón de ser o su causa, según demuestran los estudios antropológicos, en la actualidad sólo significaría una torpe regresión, por atavismo, por indebida prolongación de instituciones fundada sobre creencias que la ciencia ha declarado falsas, al imposible del pasado, al absurdo de querer remontar la corriente de los tiempos.

Y si ese quinto estado se forma, si los que se hacen la ilusión de que pueden emanciparse solos se agrupan porque les favorecen ciertas condiciones especiales y porque la herencia atávica suscita en ellos reprobables egoísmos; si mediante ganancias que parecen rescates y que en el fondo son verdaderas expoliaciones, se elevan como clase formando falaz y pasajero cuarto estado, contra ellos, contra los tráfugas, contra los culpables de burguesismo, estarán los irredentos conscientes, los que laboran por la justificación humana, que, enarbolando y tremolando la bandera roja, repetirán una vez más: “no queremos privilegios ni para nosotros mismos”, “la emancipación social de los desheredados ha de ser su propia obra”; y en vez de huelgas por reformas parciales en la organización del trabajo y en la distribución de los productos, en vez de filosofar sobre abstracciones de derecho individual o colectivo, irán franca y decididamente contra el término jurídico único que contiene en sí la verdadera significación de la palabra *robo*, contra la *accesión*, o sea contra el dominio que la ley otorga indebidamente al propietario sobre lo que es de todos y sobre lo que es propio del trabajador; y cuando la accesión se anule, cuando esa firme columna de la usurpación propietaria desaparezca, desaparecerán los amos de todas clases, incluso los amos cooperativos, emancipados de una vez y para siempre, no sólo de la explotación capitalista que conocieran por activa y por pasiva, sino también de esa triste aberración que les llevara a practicar como salvador el mismo principio que abominaban como tiránico.

Más aún: por si estas verdades, como expuestas por un trabajador desprovisto de prestigioso brillo, influyeran poco en la inteligencia y en la voluntad de la generalidad de los trabajadores, recurro al crédito que, en la esfera intelectual, sin distinción de clases, goza un gigante del pensamiento moderno, cuyo nombre acaba de inscribirse en el registro de la

inmortalidad; léase el siguiente escrito de Elíseo Reclus, eminente autor de la *Nueva Geografía Universal* y de *El Hombre y la Tierra*, con que quiero honrar estas páginas, dándole el carácter de capítulo de mi libro.

La cooperativa

¿Podríamos transformar la sociedad económica, pacíficamente y como a la sordina, por el movimiento de las asociaciones?

No hay duda que los anarquistas, más que los otros hombres, han de contar con la fuerza de la asociación, porque todo lo esperan de las libres afinidades entre las personalidades libres; pero no creen que las asociaciones cooperativas de trabajadores puedan realizar un cambio importante en la Sociedad. Las tentativas hechas en este sentido son experimentos útiles, y debemos felicitarnos de que se hayan practicado; pero bastan, y ya podemos formar juicio. La Sociedad es un conjunto que no se logrará cambiar emprendiendo el cambio parcialmente por uno de sus detalles más insignificantes. No tocar el capital, dejar intactos al infinito los privilegios todos que constituyen el Estado, e imaginarnos que podemos ingerir sobre todo este fatal organismo, un organismo nuevo, equivaldría a esperar que nos sería posible hacer que germinara una rosa sobre un euforbio venenoso.

La historia de las asociaciones obreras es ya larga, y harto sabemos que en este asunto es aún más peligroso acertar que sucumbir. Un fracaso es una experiencia más, y permite a los que le han sufrido entrar de nuevo en la gran corriente de la Vida y de la Revolución. Pero un éxito; ¡eso sí que es fatal! Una asociación obrera que logra éxito feliz, que gana dinero y se hace propietaria, se conforma fatalmente con las condiciones del capital; se hace burguesa; descuenta letras de giro, persigue a sus deudores, recurre a los hombres de ley, coloca sus valores en banca, especula sobre los fondos públicos, acumula su capital y le hace valer por la explotación del pobre. Enriquecida, entra en la cofradía de los privilegiados; ya no es más que una compañía capitalista, obligada a

cerrarse a los que no aportan más que sus brazos. Completamente separada del pueblo, convertida en simple excrescencia social, se constituye en Estado: lejos de secundar la Revolución, la combate a muerte; todo lo que tenía de fuerza viva al comenzar su obra, lo vuelve contra sus antiguos amigos, los desheredados y los revolucionarios; a pesar de toda la buena voluntad de los socios, la sociedad se pasa al campo enemigo: ¡ya no es más que una cuadrilla de traidores! ¡Ah, amigos míos; nada deprava tanto como el éxito! *Mientras nuestro triunfo no sea al mismo tiempo el de todos, tengamos la suerte de no alcanzar buen éxito jamás; ¡seamos siempre vencidos!*

La política

Vivimos bajo un régimen, no sólo de iniquidad, como lo demuestra la observación más somera, sino de mentira, como lo acredita Tarde en su *Criminalidad comparada*, con estas palabras que nadie puede desmentir: “Concíbase, por hipótesis, un Estado en que todos los individuos sin excepción, el cura en su púlpito, el periodista en su diario, el diputado o el ministro en la tribuna, el agente electoral en su distrito, el padre y el marido en la casa, todos dijeran, escribieran e imprimieran exactamente qué piensan y cómo piensan, y véase si habría una sola de las instituciones sobre las cuales reposa la sociedad, familia, religión, gobierno, que en el estado actual de las costumbres y de los ánimos podría sostenerse un sólo día”.

Y si lo expuesto es verdad en los hechos, y mentira en las explicaciones que los privilegiados les dan, ¿a qué el ahorro, que no es economía, sino privación? ¿a qué las reformas, que no son sino cambios de nombres o a lo sumo de formas en la manera de tiranizar y explotar a los desheredados? ¿a qué las sociedades cooperativas, cuyo beneficio positivo consiste en aburguesar a los trabajadores aún no excedentes por el maquinismo y en reducir a la condición de paria irredimible a los reemplazados por la máquina?

Para justificar la ineficacia de las reformas beneficiosas para los trabajadores que han de elaborar los legisladores, y la imposibilidad de que la cooperación dé en España los frutos que sus panegiristas prometen, no he de recurrir a los que demuestran constantemente tal ineficacia y tal imposibilidad, sino a uno de los colaboradores de *El Instituto del Trabajo*, Adolfo Posada, y al leader del cooperatismo español, Salas Antón.

1ª Dice Adolfo Posada: “¡Cuán lejos nos encontramos de la verdadera función del representante del país! El legislador, el vigilante experto de la administración pública, desaparecen por completo bajo el procurador de una clientela exigente, sin ideal y dominada sólo por el egoísmo. Los Parlamentos dirigidos por semejantes fuerzas, obedeciendo a móviles *subjetivos*, por no decirlo de otra, manera más *naturalista*, se incapacitan, y despiertan a la larga, en el seno de la sociedad, desconfianza suma.

Hoy mismo, hasta aquella facultad que siempre fue propia y exclusiva de las asambleas populares, se empieza a discutir. Porque a la verdad, imperando como impera en esa confusión, el afán de favorecer cada diputado a sus amigos o a sus electores, mirando el representante no al interés del país, cual le obliga el mismo precepto legal, sino el interés y pretensiones de su distrito, definidos por los caciques, no ofrecen los Parlamentos una garantía firme en pro del buen empleo del dinero del Estado”.

2ª En el *Primer Congreso Catalano-balear*, hallo el Dictamen de la Ponencia de Reformas Legislativas, obra de Salas Antón, dirigido a las Cortes en nombre de 50 sociedades cooperativas catalanas y baleares en que, “seguros de que las Cortes *habrán de sentir honda pena* cuando fijen su atención en la a todas luces injusta tributación que pesa sobre las sociedades cooperativas en tierra española establecidas, al tiempo que habrán de sentir cómo se les abre el corazón a la esperanza, al considerar cuál no sería el movimiento cooperativo catalano-balear en particular y el de toda España en general si las leyes le dieran facilidades, cuando en la región catalano-balear existen actualmente unas 120 sociedades cooperativas, a pesar de que *las actuales leyes no parecen hechas sino con el premeditado propósito de cerrar herméticamente las puertas de la patria*

a la obra cooperativa... los exponentes se permiten exponer...” Sigue una serie de consideraciones demostrativas de que la cooperación es poco menos que imposible a fuerza de obstáculos y gravámenes, o cuando más se ve reducida en España a condiciones que le impiden elevarse a la potencia necesaria para realizar algo que valga la pena, en vista de lo cual piden una ley en que se exima a las cooperativas de gabelas onerosas y se les favorezca con determinadas ventajas.

No se crea que ese memorial, sin duda la obra más importante del Congreso cooperativo, esté inspirado y sostenido por aquel espíritu de enérgica convicción que impulsa a los decididos y a los entusiastas, no; discutiendo sobre si habría de presentarse o no a las Cortes, discusión ociosa porque únicamente para eso se escribió, hay delegados que se oponen, otros que lo miran con indiferencia, alguno que, sin esperar ser atendido de los poderes públicos, quiere que se presente para que se vea que no están los cooperativos “divorciados con el orden”; su mismo autor, a pesar de la seguridad de la *honda pena* de que habla al principio el documento, no se muestra confiado en ser atendido, y dice que “ha creído deber puntualizar los hechos en el trabajo señalados en justificación al derecho de petición que como a ciudadanos y a cooperadores nos asiste”.

A este respecto dice Vandervelde en su obra *El Colectivismo*: “Cuando los trabajadores ven que los medios económicos empleados no bastan por sí solos para obtener su emancipación, vuelven sus ojos a la política, y en ella se encuentran otra vez frente a la plutocracia, que ocupa todas las posiciones, trafica con todos los cargos e inspira todas las resoluciones de un personal parlamentario o administrativo, generalmente servil y corrompido. Los *trusts* reinan en la Casa Blanca, deliberan en las cá-

maras, arreglan los aranceles y dividen en última instancia la política extranjera”. Lo que corrobora Cornelissen en su *Théorie de la Valeur* con estas palabras: “Téngase en cuenta que precisamente en el primer período de la formación de los *trusts* los grandes capitalistas coligados nos han probado de un modo indudable que son más fuertes que los gobiernos de los Estados Unidos y de Europa, y que, según el hacendista Rusel Sage, no hay más que un poder capaz de hacer frente a esas grandes combinaciones industriales y comerciales, cuyo poder presenta bajo la amenaza que encubren estas palabras: *El pueblo una vez excitado, es más poderoso que esas combinaciones.*”

Reforzando la prueba de ese infame monopolio, incluyo la traducción de un interesante artículo de Pressensé, de *L'Aurore*, titulado “Democracia y Capitalismo”, publicado en *La Huelga General*.

Con motivo de cierto negocio de azúcares en que el poder legislativo y el judicial han quedado en la República Francesa en situación poco decorosa, se lee en *L'Aurore* este artículo, del cual suprimimos por innecesarios a nuestro objeto algunos párrafos.

Me gustaría oír el grito de reprobación con que nuestros burgueses doctrinarios, organizadores y explotadores sin escrúpulo de los monopolios, primas, subvenciones y otros privilegios burgueses, acogerían a un diputado obrero que se hiciera el promovedor y ponente de una medida destinada a reintegrar en las cajas de todas las clases de sociedades obreras de su circunscripción el torrente de productos del impuesto.

Se cubrirían el rostro; se tomaría el aspecto de lástima al mismo tiempo que de severa censura; se diría con voz temblorosa y lágrimas en los ojos que ciertas delicadezas son el fruto tardío de un largo aprendizaje; que no

pueden existir en las clases laboriosas las mismas susceptibilidades de punto de honor que las que son naturales, después de una evolución diez veces secular, en los descendientes de los cruzados y en los *grandes burgueses* que constituyen la flor del tercer estado.

La verdad es que esa hipocresía es capaz de aburrir a los hombres rectos y honrados: merced a mil ficciones, a circunlocuciones fingidas, al silencio interesado de los cómplices, se ha legalizado el presupuesto de Francia. Una categoría de fabricantes continúa teniendo participación legal en el Parlamento.

En los Estados Unidos, donde la cosa ha comenzado a hacerse descaradamente, existe una institución declarada oficial, llamada *Lobby* (colador, cedazo), formada por los agentes pagados por los *trusts*, sindicatos, compañías industriales que quieren hacer votar una ley, rechazar un proyecto, adoptar una enmienda o conceder un crédito. Cuando llega este caso el oro llueve por todas partes; los solicitadores de las grandes concesiones pagan de antemano el voto derrochando una parte de la ganga que con el voto se proponen obtener.

Hace más de treinta años, terminada la guerra de secesión, cuando en la fiebre de especulación que se apoderó del país acordó el Congreso, a los descubridores de negocios, que se ocupaban de las líneas transcontinentales, los derechos y regalías (expropiación, preeminencia, etc.) y las subvenciones (tierras limítrofes del trazado por millones de hectáreas) cuya necesidad proclamaron los peritos, los sufragios se compraron con acciones y títulos de propiedad. Corrieron entonces por Washington las más negras historias; se desarrolló todo un Panamá americano en cuyo curso llegó a mancharse de lodo un futuro presidente de la República, uno de los jefes respetados del partido republicano, el general Garfield.

Los escándalos que estallan de cuando en cuando no pueden perjudicar ya el desarrollo de una institución que las gentes prácticas declaran indispensable. Algunas legislaturas, la de Massachussets en particular, han tratado de evitar la corrupción, imponiendo severas penalidades a la compra de un voto o de una opinión y aún al hecho de servir de intermediario practicando el *Lobby*; pero al fin ha sido necesario renunciar a una lucha imposible.

En la actualidad el *Lobby* es omnipotente, reconocido por las autoridades y tratado de potencia a potencia. Tiempo atrás asistí en Washington, con sorpresa, a un banquete ofrecido a algunos senadores y representantes eminentes del Oeste por uno de los jefes del *Lobby*. Desde entonces la posición de esos agentes de corrupción ha prosperado.

Recientemente el mastodonte de la profesión, algo así como un Arton gigante, ha dado una fiesta en la cual el Gobierno, el Congreso y el Tribunal Supremo no han tenido reparo en ser representados por alguno de sus más reputados miembros.

De hecho, a pesar de todas las pudibundeces farisaicas, las grandes compañías se han apoderado del poder en Washington. El *trust* de los azúcares ha inspirado y dirigido la política de los Estados Unidos, no sólo respecto de tarifas, sino en lo que toca a las relaciones internacionales y a la guerra misma.

El *trust* de los petróleos, el *trust* de los aceros, la unión de los constructores de navios y otras asociaciones menos conocidas reinan en los Estados Unidos. Contra el poder de los ferrocarriles, el Estado, el presidente, el Senado, la Cámara, los gobernadores, las legislaturas, los

representantes del poder judicial que tan alto puesto ocupan en aquella República, todos han de declararse vencidos, y todos asisten a la creación de un gigantesco monopolio, que pone en manos de algunos especuladores el ejercicio de una tiranía sin freno, a despecho de las leyes, de la jurisprudencia, del *Inter state commerce commission*.

El público en general, la gran masa de los viajeros, de los consumidores, de los productores, se ve con sorpresa ligada de pies y manos bajo el dominio absoluto de algunos *reyes de los ferrocarriles*, que hacen y deshacen tarifas de fantasía, de opresión y de privilegio; que matan la industria que quieren imponiéndola cargas insoportables, expulsándola del lugar de producción de sus primeras materias o de su mercado o concediendo un tratamiento favorable a sus concurrentes; que ponen el puñal al pecho a los agricultores, significándoles por ukase las más bruscas elevaciones de tarifa; que rechazan toda responsabilidad para el transporte y los plazos; que inventan mil puerilidades para obligar a los productores a circular sobre toda la red a fin de exigir cargas terminales excesivas.

En resumen: jamás tirano alguno de melodrama redujo a sus infortunados subditos a un estado más lastimoso de sufrimiento, de rabia y de impotencia, habiendo llegado ya al punto de que el conflicto pase de la esfera material y grosera de los intereses al de la literatura.

M. Frank Harris, un discípulo de Zola, pero perfecto conocedor del Nuevo Mundo, que une un realismo minucioso en el procedimiento a una gran fuerza de imaginación y a una poesía de expresión rarísima, en su novela titulada el *Octopus* (El Pulpo), ha pintado con admirable potencia, con áspera exactitud y con amplitud casi simbólica la absorción de un Estado, de todo el país, por el ferrocarril, patentizando la lucha entré los

terratenientes del Oeste, colosales empresarios también de industria agrícola, y el ser anónimo en quien se resume y se encarna la omnipotencia del Capital.

Tal es uno de los aspectos de esa extraña evolución que ha convertido la América de Tocqueville y de Laboulaye, aquella Arcadia, aquella Salento de un liberalismo prudentemente democrático, en el paraíso del capitalismo rabioso, en el infierno del individualismo industrial. Ya sé que ese es uno de los estadios del *processus* que arrastra a nuestras sociedades a través de la grande industria capitalista y sus espantosos desórdenes, hacia el régimen de la propiedad colectiva, de la producción organizada, de la humanidad dueña y no esclava de la riqueza.

Lo sé: y sin embargo no puedo menos de detestar, cuando considero el contraste que forma, no sólo con nuestra ciudad de justicia ideal de mañana, sino con la patriarcal de ayer, esa horrible máquina que tritura la felicidad y la libertad y que consume como combustible, vidas humanas e instituciones democráticas.

Fuerza es reconocerlo: el parlamentarismo republicano de los Estados Unidos ha muerto bajo la presión del *Lobby*, de los *trusts* y del capitalismo.

Contra ese poder que se extiende por el mundo y que encontrará su fin y su castigo en la revolución social, es ridículo el siguiente artículo del Código Penal español: "Artículo 557. Los que esparciendo falsos rumores o usando de cualquier otro artificio, consiguieren alterar los precios naturales que resultarían de la libre concurrencia en las mercancías, acciones, rentas públicas o privadas, o cualquiera otras cosas que fuesen objeto de

contratación, serán castigados con las penas de arresto mayor y multa de 500 a 5.000 pesetas”.

La verdad es que en punto a la acción política, el proletariado militante, como tal entidad, tiene antecedentes y compromisos que le obligan, como obliga a toda colectividad respetable la palabra solemnemente empeñada, a observar una conducta inflexible.

No hubiera afirmado con La Internacional en sus congresos y con sus actos la solidaridad con todos los productores que reivindican la totalidad de los derechos del hombre y la participación correspondiente en el patrimonio universal; no tuviera guerra declarada sin tregua al privilegio, haciendo solemne promesa de renunciarle aunque se le otorgase en beneficio propio; no hubiera adoptado como regla de conducta y como aspiración final la moral, la verdad y la justicia; no le separara de aquella burguesía que quería exterminar los lobos, las lobas y los lobeznos, es decir, los trabajadores libres, la sanguinaria represión que siguió al derrumbamiento de la *Commune* de París; no le enemistara con todos los poderes constituidos la persecución sistemática de la organización obrera y del ideal emancipador en Europa y América; no rigieran para los trabajadores que piensan y que son capaces del sacrificio por sus compañeros, esas leyes excepcionales que destruyen en todas las naciones, monárquicas o republicanas, aquella igualdad ante la ley que se consideraba como la única ventaja positiva de la Revolución francesa, y aun pudiera el proletariado, sin desdoro, aunque con cándida torpeza, entrar en componendas con los partidos burgueses y aun aceptar para los ambiciosos y los despabilados de su seno el sufragio universal sometido al encasillado que ahora se estila como fuente de poder y autoridad en substitución del llamado derecho divino.

Existiendo esos antecedentes, lo único que corresponde es que ante esos comicios que convoca el poder central y abren los muñidores aleccionados en el despacho del cacique o del funcionario público; ante ese reclamo candidatesco que excede en falsedad a la abigarrada fraseología de los vendedores de panaceas en la plaza pública, los trabajadores deben ostentar su desprecio, no como abstencionistas, no como retraídos, porque la abstención y el retraimiento no son más que actos políticos de oposición, sino como hombres que saben que las agrupaciones nacionales, las patrias, sólo sirven para mantener viva la división, el antagonismo y la guerra en lo que debió formar siempre y formará en su día la positiva y verdadera familia humana.

Entre el proletariado histórico y esa burguesía que detenta la riqueza social y que a las más modestas reclamaciones obreras responde con el fusil de sus mozos de escuadra, de sus civiles o de sus soldados, no hay arreglo posible.

Los partidos burgueses no pasan de pandillas que buscan en el presupuesto la satisfacción de sus viles aspiraciones, y un partido obrero nacional, lo menos malo que puede representar es la negación de esta verdad que La Internacional dejó demostrada: “La emancipación de los trabajadores no es un problema local ni nacional, sino que, por el contrario, interesa a todas las naciones civilizadas, estando subordinada su solución al concurso teórico y práctico de las mismas”.

Por estas razones, los trabajadores dignos y conscientes se apartan de la política y no eligen diputados.

Reformas sociales

La famosa huelga general de Barcelona, en 1902, y el proyecto de Instituto del Trabajo de Canalejas dieron lugar a importantes discusiones en el Congreso de diputados, que pusieron una vez más de manifiesto lo que se había evidenciado ya repetidas veces: la incapacidad progresiva de la burguesía, y, por tanto, su inevitable desaparición de la vida social.

Más aún: aquella Cámara era personificación de uno de los tres poderes del Estado, el poder legislativo, absorbido y monopolizado por el privilegio; sin un representante siquiera perteneciente a la plebe, aunque todos los diputados se suponen elegidos por una mayoría popular y esto bajo el régimen de una constitución política que establece el sufragio universal, lo que por estancamiento e inmoralidad es signo de descomposición y de muerte.

La prueba de dicha incapacidad está en esta sencilla y resumida expresión de pensamientos:

Romero Robledo: «Es necesario mantener el *statu quo*, porque hartos hacen el Estado y la sociedad en pro de los trabajadores, dándoles instrucción gratuita, pan y cama en el hospital, y un voto para vender, para que tengan aún el valor de quejarse”.

El Dr. Robert, sabio eminente muerto ya, y a quien por su virtud y por su ciencia se erige una estatua en Barcelona, diputado por esta ciudad laboriosa, declaró: “Yo he procurado ilustrarme algo en este asunto que, como comprenderéis, es completamente nuevo para mí”. “Si en la capital del Principado se dan cita muchos anarquistas de Europa, es porque no ignoran que allí han contado hasta ahora con la impunidad”. (El sabio ignoraba lo del proceso de Montjuich). Y puso digno remate a su sabi-

duría calificando de absurdo científico la jornada de ocho horas, a pesar de que el Congreso Internacional de Higiene y Demografía celebrado en Londres en 1891, declaró que a la disminución de la duración del trabajo corresponde un aumento cuantitativo y cualitativo de la producción.

Melquíades Alvarez, Roig y Bergadá, Moret y Celleruelo hicieron concesiones oportunas a la necesidad, parodiando aquella célebre frase: “París bien vale una misa”; o lo que es equivalente aplicado a las circunstancias: “el poder bien vale, no una concesión, sino una declaración socialista”. Recargando Roig y Bergadá el argumento con una ocurrencia elocuente como esta, aludiendo a la huelga general barcelonesa: “Un fuerte aldabonazo ha sonado en las puertas de la burguesía, diciendo el proletariado: ¡Aquí estamos; estas son nuestras fuerzas; he ahí el número; he ahí lo que pedimos: o tratáis de buscar solución al problema social con medidas de justicia, o sobrevendrán grandes perturbaciones que nos conduzcan a la más completa ruina!”

El conde de Romanones, ministro cojo de Instrucción pública (así anda ésta), expuso que “el capital se asustaría si prosperasen proyectos beneficiosos a los obreros”.

Domenech y Rusiñol, diputados catalanistas, dijeron, el primero algo de carácter regionalista sin importancia, y el segundo expuso un contrato colectivo (así lo denominó su autor) entre los patronos y obreros de la comarca del Ter, en el que se ocultan las monstruosidades de explotación que se cometen en aquel país, donde recientes y sangrientos sucesos han constituido un grito de angustia exhalada por infelices trabajadores.

Peris Mencheta reveló al mundo que “Caín fue el primer anarquista”, añadiendo que es tanta la inseguridad de la producción, tan fuerte el

miedo de que se sienten poseídos los patronos, que muchos quisieran vender sus fábricas.

Fernández Carvajal manifestó que “el defecto de nuestra época consiste en leer muchos libros”, y lo que se ha de hacer es “combatir todas esas teorías sociales, en el terreno de la fuerza, hasta con los puños”.

Azcárate se sumó a los oportunistas, haciendo la apología del gobierno inglés, que, “sin preocuparse de si era consecuente o no con sus antecedentes, hace reformas trascendentales” cuando las circunstancias lo exigen. Habló de “un derecho nuevo”, coincidiendo en esto con Canalejas, y declaró que *el poseedor romano es inmortal*, con lo que quiso decir, si no lo entiendo mal, que la propiedad individual tal como la concibieron y legislaron los romanos y como se halla en los códigos modernos y especialmente en el Código civil español, libros segundo y tercero, existirá siempre, dogmatizando así contra las nuevas teorías colectivistas y comunistas, y cerrando el paso con una especie de *non possumus* a la socio-logía, declaración que han de tener en cuenta los obreros republicanos, los que votan, los que esperan pasar el puente republicano, para que no se quejen luego cuando vean que el propietario y el capitalista de la monarquía continúan estrujándoles en la república.

Silvela, en conformidad de intención y de pensamiento con el que había anatematizado los libros y preconizado la fuerza, habló del maüser contra las reivindicaciones obreras, y extrañándose de que por ello se le hubiera censurado dijo: “Observador muy superficial será, a mi entender, el que no vea en el maüser, representados en él los adelantos del armamento, de la balística y de los elementos de defensa del poder público, una de las muchas manifestaciones y pruebas de que una inteligencia superior e

infinita rige el mundo y es garantía del progreso de la humanidad, combinando con la armonía que a primera vista parecía misteriosa y que el tiempo revela como evidente, los progresos materiales para que ellos sirvan de contrapeso al progreso moral, y para que ideas y desenvolvimientos de sentimiento y de pasiones que pudieran producir la muerte del progreso mismo y el retroceso, contenidas por las que parecen manifestaciones de la fuerza bruta, se encaucen y se dirijan al mayor progreso del mundo.

Si al venir a la vida pública las masas que hemos traído con el sufragio universal, si al regimentarse con la prensa de gran circulación, al ofrecerse como elemento y materia para partidos nuevos, todo eso hubiera coincidido con el mantenimiento de las antiguas fuerzas y con el primitivo fusil y la bolsa de pólvora y balas que bastaban para constituir un soldado a principios del siglo XIX, quizás nos encontraríamos hoy frente a frente de una revolución sangrienta; de suerte que ese maüser de que se habla con desprecio, y que ha relegado a los museos de antigüedades las barricadas del siglo anterior, ese es el que constituye la garantía de la prudencia y de la medida de los partidos socialistas”.

Palabras dignas de un privilegiado que pone su interés, sin hipocresías, por encima de la falsa fraternidad cristiana y de la no menos falsa igualdad democrática; en ellas pueden ver los trabajadores reflejado el pensamiento íntimo de cuantos en nombre de tales o cuales ideas le quieren dirigir o disciplinar.

A tales palabras contestó Canalejas:

“El Sr. Silvela se duele de que yo reduzca a una situación subalterna el influjo del maüser y Su Señoría dijo una cosa que me produjo honda

pena. Sí, Sr. Silvela, reconózcalo S. S.; cantemos las glorias del trabajo, no cantemos los progresos destructores de la fuerza, porque frente a esos maüser que representan tanto perfeccionamiento mecánico, está aquella substancia combinada en el laboratorio químico con lo cual se hace estallar una fábrica, y es el mismo invento de Nobel, descubierto con el fin de que fuera útil y para bien de la humanidad, el que se utiliza por los destructores del orden social. No hablemos, pues, del maüser; hablemos *de la justicia y del derecho*".

A este punto quería llegar.

Dejemos a los reconocidamente incapaces razonar a capricho y hacer manifestación de sentimientos egoístas y crueles hacia los infelices desheredados; son inconscientes, impulsados por el miedo y las circunstancias, y, por más legisladores que sean, no pueden romper las cadenas que les sujetan; no pueden dar más de sí. Son, como los legisladores de todas las épocas, hombres que convierten en mandato, cuya desobediencia impone condigna sanción, sus errores, sus preocupaciones, la mezquindad de sus intereses.

Tomemos las ideas *justicia y derecho*, tan oportuna y brillantemente aplicadas contra los panegiristas del asesinato como sostenimiento del orden social, y veamos el alcance que les da su autor.

Dijo Canalejas después de un resumen exponiendo el problema obrero: "Si la caridad, la limosna, los consuelos de la religión carecen de eficacia, y la fuerza es inútil, cuando no contraproducente, ¿qué camino hay? No hay más camino que la sanción jurídica. Y la sanción jurídica, ¿inspirada en qué? Inspirada en este concepto fundamental: en que el patrono y el obrero, mientras subsista el atomismo individual de hoy, no son términos

iguales; porque necesita el niño, la mujer y aun el obrero proletario, una consideración del Estado con la que atienda a la debilidad de su situación: el trabajo que hay que vender, que arrendar para vivir con el producto de esa renta y de ese arrendamiento, no es trabajo libre, porque hay una ley imperiosa, fisiológica, que obliga a entregarle a cualquier precio”.

A este punto fundamentalísimo, sentado con apariencia de razón, y no sé si con buena fe, en un parlamento autoritario-burgués, por un ministro inteligente, ante una reunión de nulidades de que da idea el resumen que antecede, he de oponer la negación, no ya anarquista, sino sencillamente socialista, no necesito recurrir a las ideas que en la entidad proletario-revolucionaria representa el nombre de Bakounine; las de Marx me bastan. No; fuera ese supuesto derecho, esa supuesta sanción jurídica patrocinada por el Estado: ni el niño, ni la mujer, ni el obrero son un eterno menor necesitados por inferioridad permanente de la tutela del Estado, tutor desleal e infame, que convierte la protección en tiranía; ni Estado protector, ni mesías redentores: la emancipación social de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.

Al decir que *me bastan* las ideas de Marx para el objeto expresado en el párrafo anterior, no ha de entenderse que me bastan las del socialismo actual; ese, renegado de su origen, es, como el partido republicano en general, un partido de obreros inconscientes e ilusos, gobernado y dirigido por burgueses o aburguesados. He aquí dos datos que lo prueban:

El 16 de junio de 1896, Guesde dijo a la Cámara:

“¡Tened cuidado! si el socialismo desapareciera un día, quedaríais entregados y sin la menor defensa a todas las represalias individuales, a

todas las venganzas privadas. Somos nosotros quienes, mostrando a los trabajadores una emancipación colectiva, procedente y no pudiendo proceder sino de una acción política común; *somos nosotros quienes constituimos en realidad la mayor sociedad de seguros sobre la vida para los feudales de la industria*. Peor para vosotros si la propaganda y la organización sufriesen momentáneo eclipse. Os encontraríais enfrente de desesperaciones y odios acumulados cuya explosión no podría contenerse”.

En ocasión de una manifestación anticlerical violenta ocurrida en Julio de 1899, el director del periódico socialista *Le Reveil du Nord*, llamado y aclamado por la multitud de los manifestantes, pronunció estas palabras: “El partido socialista es actualmente el partido del orden. Os ruego que os disolváis y vayáis tranquilamente a vuestras casas”. Este ruego fue acogido con aplausos y cumplido.

En las relaciones de la burguesía liberal española, que es ignorante por esencia, con el proletariado, que es ignorante por circunstancias, se han distinguido recientemente dos políticos: Canalejas y Salmerón.

Del primero ya hemos visto su tendencia en su idea de la sanción jurídica.

Del segundo basta recordar sus palabras al aceptar la jefatura del partido republicano. Helas aquí:

“...Todavía por necesidad y para beneficio de todas las clases sociales, la clase media es la llamada a regir los pueblos... Nosotros, a fuer de demócratas que distamos tanto de la demagogia por el sentido en que apreciamos y cultivamos los principios democráticos, como del régimen monárquico, por radicalmente incompatible con la democracia, queremos

que aquellas fuerzas que aun no han llegado al poder, encarnen en el derecho para alcanzarlo e integrarlo con reformas económicas y sociales”.

Ambos hablan del derecho, prometen justicia, aunque en realidad ratifican la desigualdad que hace los privilegiados y los desheredados.

A la idea de fuerza, a la noción de la propia energía, a la concepción realista y positiva de la lucha de clase, de esa misma lucha por la existencia de que tanto hablan los favorecidos cuando quieren justificarse considerándose vencedores por más fuertes y mejor dotados, los agentes, casi pudiera decirse los mentores de la burguesía, los desviadores de la evolución y de la revolución, oponen una vaga noción de derecho que resulta una positiva negación de derecho.

Y sucede que si el despojado y oprimido que sufre en el presidio capitalista renuncia a la acción, cree que le asisten el derecho y la justicia, es decir, que es víctima, pero que un juicio supremo, sea el de Dios, de la Razón, de la Opinión, de la República o de la Humanidad, ha de cambiar su suerte y dar un día un veredicto en su favor, aquel infeliz carece de conciencia de la propia voluntad, de su fuerza, de su capacidad virtual, y se entrega resignado, sumiso y servil a todas las fuerzas políticas y sociales dirigidas a encadenarle. Creerá que Dios o el Estado le favorecerán, rezará o votará, y esperará que el clero o el gobierno, los curas o los diputados y hasta los concejales le den la lluvia o el buen tiempo, o trabajo, jornal elevado y pan barato.

No habiéndosele revelado la noción de su fuerza, será débil en todo movimiento huelguista; *esquirol* declarado o asociado por impulso exte-

rior, se opondrá a los movimientos obreros o será elemento pasivo, especie de obra muerta que más impide que favorece.

En tal situación, lo dominante es el atavismo cristiano, bajo la forma de una especie de creencia religiosa en la bondad gubernamental, en la elaboración lenta y metódica del reformismo.

He ahí el gran peligro; he ahí anulado el ideal emancipador.

Si los trabajadores tienen para sí el Derecho, el Parlamento, el Instituto del Trabajo, según Canalejas, o “lo más nuevo en las naciones más adelantadas”, según la promesa impalpable de Salmerón, ¿a qué huelgas parciales ni menos la huelga general, ni el label, ni el sabotaje, ni el boicote, ni nada de lo hasta aquí predicado por socialistas y anarquistas? Si basta con los derechos de petición y manifestación, ¿a qué la rebeldía?

He aquí el gran engaño, al que fían los capitalistas el tranquilo goce del fruto del fraude social que vienen perpetrando.

A la actividad progresiva y revolucionaria del proletariado militante, oponen las fórmulas salvadoras de la sociedad privilegiada:

La ley, como expresión de la voluntad general, impone su obediencia a cada uno. Nadie tiene derecho de hacerse justicia.

A esa orientación, a ese propósito van encaminados los trabajos de los dos personajes antes nombrados.

Respecto del jefe republicano, no he de insistir más, por grande que sea su saber en ciertas materias, lo indeterminado de sus promesas a los trabajadores y el hecho de fiar su prestigio y su autoridad a los encantadores y adormecedores de multitudes que operan en su nombre en provincias, me relevan de la necesidad de insistir; pero con Canalejas varía

la cosa, y en todo caso, lo que dedique a éste valga para los dos y aun para cuantos se coloquen en el mismo terreno.

Según un trabajo que tengo a la vista de E. Girault, M. Barthou leyó en la Cámara de Diputados de Francia a principios del año pasado (1904), un dictamen en que se sienta el deseo de legalizar, extendiendo la ley de 1884, la organización obrera en general. No se atrevió sin embargo a ir tan lejos como los socialistas en el autoritarismo cooperativo, puesto que rechazó la idea del sindicato obligatorio y del derecho de huelga.

He aquí las modificaciones propuestas:

Composición de los sindicatos profesionales y personas que pueden reclamar el beneficio de la legislación a que aquéllos están sometidos.

Capacidad jurídica y económica de los sindicatos.

Sanciones civiles o penales que tienen por objeto asegurar el libre ejercicio de los derechos recíprocos que resultan de la ley de 21 de marzo de 1884.

Nótese bien: se trata de la capacidad jurídica y económica de los sindicatos. Ese es el punto de apoyo socialista necesario para obtener la *desviación* del proletariado de *la vía revolucionaria*.

Lo que se pretende es la constitución del derecho jurídico del proletariado opuesto a la concepción transformadora, de ese derecho escrito rebajado del derecho natural se servirán los abogadillos para rebajar las reivindicaciones obreras al nivel de los pleitos burgueses, y con ello se codificarán, miserablemente disminuidas y atenuadas, las grandes aspiraciones comunistas de los trabajadores.

M. Barthou, deseando completar la obra de aburguesamiento sindical o societario, extiende la ley de 1884 hasta el reconocimiento del derecho para las sociedades obreras, no sólo de comparecer en juicio, sino también de adquirir, a título gratuito u oneroso, bienes, muebles o inmuebles.

Cualquiera que sea el resultado de ese proyecto, su éxito me importa menos en este momento que la manifestación de la tendencia, las sociedades obreras, según el diputado ponente, podrán estatuir libremente sobre su propia condición y orientar sus instituciones y sus estatutos, sea en el sentido exclusivamente profesional, sea en la vía de ciertos actos comerciales. Las sociedades agrícolas encontrarán indudablemente en esta nueva facultad, ocasión y medios de multiplicar sus operaciones y desarrollar sus recursos.

No tardarán las sociedades obreras en apreciar todo su alcance y poner en práctica la fuerza libertadora que contiene su germen. La capacidad comercial, combinándose con el derecho ilimitado de adquirir, abre a las asociaciones profesionales grandes perspectivas y les ofrece brillante porvenir; pero contra tan brillante perspectiva se levanta el derecho de accesión, que despoja al jornalero del fruto de su trabajo, y la herencia, que transmite a sucesores privilegiados la propiedad natural y la riqueza producida por el trabajo de otros.

No se ha llegado a discurrir tales supercherías reformistas en España, la ignorancia de nuestros estadistas en el poder, Canalejas es una excepción, ya que siendo ministro proponía reformas y asustó a los propietarios hablando de los latifundios, no pasa de encomendar la solución de los conflictos sociales a la eficacia del mauser o a la crueldad de sayones inquisitoriales; y cuando están en la oposición, se despachan a

su gusto proponiendo reformas de curandero, sin posibilidad racional, sin valor científico y sobre todo sin el honrado fundamento de la buena fe, con el propósito engañoso de fundar esas especies de pompas de jabón llamados programas que, a pesar de su inestabilidad, son fundamento sólido de una posición brillante en la mentira política. Cuando nuestro estado de atraso lo permita, no faltará un imitador de Canalejas en el seno de la futura república, si los hechos no desautorizan mi profecía, en que se legisle sobre esas cosas, y para entonces, si los intelectuales obreros no activan la diseminación de la luz, el salariado quedará una vez más y tal vez por mucho tiempo legitimado por ese derecho obrero e inconscientemente aceptado y acatado por los mismos trabajadores.

Inspirándose en las consideraciones expuestas, gran número de sociedades obreras y de otros órdenes, de Barcelona y de diversas poblaciones catalanas, en 5 de Febrero de 1905 lanzaron el siguiente

“MANIFIESTO AL MUNDO TRABAJADOR.- Un hombre, un producto de la naturaleza increada igual a todo hombre en el seno de la sociedad humana lleva consigo su derecho a vivir, y no puede ser despojado de él sin violación evidente del equilibrio natural y social.

La Convención, gran laboratorio revolucionario, así lo reconoció y, sobreponiéndose a todos los legisladores pasados y orientando a todos los pensadores futuros, hizo dos declaraciones que, si desgraciadamente flotan aún en los espacios del ideal, prevalecerán indestructibles mientras haya hombres en el mundo, a saber:

Los hombres nacen y permanecen libres e iguales en derechos.

El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre.

Esos principios, despojados de atávicas limitaciones, son leyes que rigen al mundo moral y social del mismo modo que las leyes físicas rigen el universo.

La sociedad presente las desconoce, y en lo que tiene de constitución envejecida fundada sobre errores de épocas pasadas, las niega.

Por eso hay paz armada, que es sacrificio de derechos y de bienestar, de felicidad y de justicia, hecho en aras del propósito criminal de matar hombres, de matar hermanos.

Por eso hay guerras, que es el feroz placer de la matanza para alcanzar una hegemonía, para extender un Estado, para recoger un botín, para humillar y dominar a los vencidos sobrevivientes.

Y así tenemos que los hombres en esta sociedad no nacen y permanecen iguales en derechos, ni la asociación política en ningún país del globo tiene por objeto la conservación de los derechos naturales e imprescriptibles del hombre.

El error religioso, el error jurídico, el error económico, hechos dogma, ley y costumbre han dividido el mundo en privilegiados y ricos mandarines, y en desheredados y miserables trabajadores.

Esto quiere perpetuarse indefinidamente contra la naturaleza, contra la ciencia y contra la justicia.

Esto vienen perpetuando las naciones; sobre ellas, los Estados; sobre ellos, los gobiernos; a perpetuarlo aspiran los partidos

políticos, y, amparados bajo esa perpetuidad ininterrumpida, viven satisfechos los eternos usurpadores de la riqueza social.

No pueden, pues, los gobiernos, ni los ricos, ni los poderosos de toda especie, tomar iniciativas racionales contra mal tan grande; lo impiden sus preocupaciones, la índole de su posición, las dulzuras de que disfrutan, la influencia del medio en que viven y la tendencia regresiva que les refrena.

Han de tomarlas los pueblos, es decir, los que, según el léxico de nuestro idioma, constituyen la gente común y ordinaria, exceptuados los nobles y los poderosos; los trabajadores en resumen.

Y las tomarán; porque la vida, formando poderosa aglomeración de vidas en movimiento incesante, empuja un instanté, y otro, y siempre, y jamás retrocede; y aunque parte de lo pequeño movido lentamente, como aumenta en cantidad y en fuerza, si se detiene ante la resistencia opuesta por las religiones, por los códigos y por las fronteras un día, un año, un siglo, al fin la resistencia es revolucionariamente rebasada, y la evolución natural se cumple, el progreso se realiza, la justicia se satisface, o de lo contrario la humanidad perecería.

Contra ese remanso infecto de la burguesía moderna en que se pudren las antiguas y modernas clases privilegiadas, que afectan creencias utilitarias sugeridas por la hipocresía loyolesca o por el oportunismo volteriano, se declara la ciencia: la física mostrándose materialista, y la sociología rechazando el capitalismo.

Por su parte los trabajadores, la parte consciente y activa del proletariado, tienen su propósito bien definido: *No más deberes sin derechos, no más derechos sin deberes*, fórmula negativa y afirmativa universalmente por ellos aceptada, que dice a los privilegiados: de aquí no pasaréis; y a los desheredados: el mundo es vuestro, permaneciendo firmes en la idea de que no es el hombre quien ha de amoldarse a una sociedad, sino la sociedad la que ha de amoldarse a las estrictas exigencias del derecho.

Trabajadores: los hechos que espontáneamente brotan de la naturaleza y los juicios que elabora la razón nos abonan, nos defienden y nos justifican, mientras nuestros explotadores y tiranos no tienen en su apoyo más que la tradición y la fuerza pública. Pero la tradición no es más que el error prolongado a través de las generaciones, y la fuerza pública es la inconsciencia disciplinada. Y si la tradición se desvanece por la crítica científica, la fuerza pública, el cuerpo de sayones y matadores profesionales, se disuelve en cuanto cada individuo consciente se mantiene firme en su derecho y no le traiciona por ignorancia ni por cobardía.

Unidos ya por la aspiración emancipadora creada por la Internacional, unidos más aún por la acción antimilitarista que retira nuestro concurso a la defensa de nuestros enemigos en nuestro común daño, preparemos sin distinción de color, creencia ni nacionalidad, el gran recurso que tenemos en nuestras manos, del que no hay poder capaz de despojarnos, la huelga revolucionaria, tras el cual ha de venir la única posible y positiva regeneración de la sociedad”.

El patrimonio universal

Me complace en repetir aquí lo expuesto por mí en una conferencia recientemente publicada acerca del mismo asunto.

Existen dos entidades que la generalidad, tanto por ignorancia como influida por la anfibiaología del idioma, confunde, a pesar de que tienen significación muy diferente: la Sociedad y el Estado. La primera es condición esencial de existencia, y, por tanto, indestructible; el segundo es accidental, obra de un relativo progreso, y se halla amenazada de abolición por otro progreso superior.

La Sociedad humana, es resultado del desequilibrio existente entre nuestras facultades y nuestras necesidades. Sin él, el hombre viviría aislado y en perpetuo salvajismo; suposición inadmisible, dados los últimos descubrimientos científicos acerca de la unidad de la substancia y de sus manifestaciones la energía y la materia. En cuanto el hombre sintió que sus necesidades eran superiores a su potencia productora individual, sentiría indudablemente necesidad de reclamar el auxilio de otro hombre a cambio de igual servicio, y como la impotencia del individuo aislado resultó permanente, y la experiencia demostró que las facultades productoras se acrecentaban extraordinariamente por la asociación, los cambios de servicios fueron regularizándose sistemáticamente, y la Sociedad quedó definitivamente constituida.

Mas como al principio no podía existir lo que necesariamente ha de ser una finalidad, como el efecto no podía anteponerse a la causa, ocurriría que la ignorancia, obrando según los temperamentos individuales, llevó a unos a la malignidad, y a otros a indiferente tolerancia; por no saber se hizo lo que no debiera haberse tolerado, y el que se sintió fuerte satisfizo su necesidad o su capricho a costa del débil, y el acto repetido originaría

dos corrientes de ideas: una encaminada a evitar todo acto de despojo, otra a dar legitimidad y forma de derecho conservador a los beneficios obtenidos por medio de ese mismo despojo; por la primera se elevaron individuos sobre la categoría única y natural para convertirse en guardadores del derecho común, en depositarios de la autoridad, y por esto mismo obraron en sentido inverso de su objeto; por la segunda los sistemáticos violadores de la justicia, los fuertes, se extendieron con los guardadores de la justicia, los astutos, pactando convenios, que después fueron leyes generales, cuyo cumplimiento se impuso a los inocentes, a los cándidos, a los que, no sintiendo en su propia mentalidad los impulsos que en bien o en mal elevan a los individuos, quedan debajo de los elevados formando lo que se llamó la *plebe*, lo que hoy se llama el *pueblo*, es decir, lo que con elementos para ser todo queda reducido a eso que llaman el *vulgo*, la *masa*, la *clase baja*.

Así se formaron las naciones, los estados, los grandes imperios, las repúblicas.

El Estado es, pues, la imposición, la continuación y la consagración, por la autoridad, por la ley y por la fuerza, de todas las injusticias originadas por la fuerza y por la astucia de los perversos, de los que subyugaron o engañaron a sus hermanos, a sus iguales para convertirse en superiores.

Tenemos así las dos entidades: la Sociedad y el Estado: la una buena, como natural, como necesaria, esencialmente humana; el otro malo, como superpuesto, como perjudicial, esencialmente abusivo y trastornador.

La Sociedad, a pesar de las dificultades opuestas a su libre y natural desenvolvimiento por los mangoneadores de los Estados creó riquezas, que, junto con las increadas naturales, utilizadas por el trabajo, el estudio y la observación, constituyen la gran riqueza social, así llamada considerada como utilizable de presente, o patrimonio universal, si se le considera como fondo general de riqueza humana utilizable para la humanidad entera desde el presente hasta lo porvenir, a través, no ya de todas las naciones, porque las naciones, asiento de los Estados, fábricas de injusticias y palacios del crimen, contruidos sobre mazmorras donde se sacrifica al pobre laborioso, han de desaparecer, sino a través de todos los continentes, de todos los archipiélagos, de todas las zonas, de todos los climas, olvidadas ya la existencia maldita de las fronteras.

Y ese patrimonio universal lo forman: la tierra, el agua, el aire, la luz, la substancia entera de este globo que habitamos, juntamente con las energías universales que lo rigen y vivifican, anteriores al hombre, contemporáneas del hombre y posteriores como eternas e indestructibles al hombre; el capital, trabajo producido, en cuya producción, aparte de la intervención constante de las fuerzas naturales que suministran las primeras materias y toda clase de agentes físicos y químicos, se halla contenido todo el trabajo humano a partir de la primera transmisión de un conocimiento por el primer hombre que trabajó en el mundo, transmisión que se verifica por la tradición de los tecnicismos, por el conocimiento y la construcción de las herramientas, por el conocimiento de las propiedades y cualidades especiales de las materias que han de ser transformadas, por el examen y estudio de objetos anteriormente elaborados; la ciencia, esa hermosa creación de la inteligencia humana que nos permite darnos conciencia de nuestro ser y elevarnos al conocimiento del universo de que formamos parte integrante y consciente, conociendo y hasta domi-

nando sus leyes, la que somete al telescopio y al microscopio los infinitamente grandes y los infinitamente pequeños, obra de la observación, del estudio y de la metodización de todas las generaciones que nos precedieron sin distinción geográfica ni etnológica; el arte, manifestación del sentimiento, concepción de la belleza inspirada en la vida y en el amor, productor de tantas maravillas que deleitan y dignifican al hombre; los grandes instrumentos de producción, de transporte y de comunicación, aplicaciones de la ciencia a la producción cómoda y rápida de cuanto necesitamos. Todo eso, ampliado con todas las grandezas del pensamiento y todas las sublimidades de la imaginación, constituye un patrimonio universal al cual tenemos derecho todos y todas en la generación viviente; pero derecho inmanente, es decir, esencial, constitutivo de nuestro ser, anterior, superior y, aun me atrevo a añadir, derogador de toda ley escrita por los usurpadores para imponer y hacer aceptable y hasta respetable la usurpación.

Es un absurdo, si no fuera un crimen de lesa humanidad, suponer que la naturaleza con sus dones espontáneos, la ciencia con el resultado de todos los estudios, el arte con el conjunto de todas las bellezas, el capital resumen de todos los trabajos, la industria, aplicación práctica y utilizable de todos los pensadores y trabajadores de las generaciones anteriores pueden parcelarse, apropiarse y convertirse en pesetas para que un puñado de individuos que se dan títulos honoríficos se distribuyan el poder y el goce del mundo, imponiéndonos a los que trabajamos, a los reconocidamente desheredados, todas las cargas, oprimiéndonos de mil maneras, dándonos el maüser desde el poder y la promesa reformista desde la oposición, despreciándonos todos; los unos infatuados como gobernantes, los otros tratándonos de inferiores a quienes se ha de dirigir.

Las leyes que vinculan lo que nadie ha creado o lo que crearon todos los hombres que nos precedieron por el trabajo y por el estudio, son leyes expoliadoras, son leyes injustas, que sólo pueden obtener la aprobación de los detentadores de nuestra tierra, de nuestra riqueza, de nuestra ciencia. Los que formularon esas leyes, los que las conservan, los que a ellas se someten y los que las respetan incurren en culpabilidad gravísima, porque por ellas se halla contenido el progreso, por ellas se ve tan reducido el término medio de la vida humana, por ellas se atrofia la inteligencia de un número espantoso de hombres, por ellas viven aún lozanas las supersticiones y creencias de tiempos pasados y remotos, por ellas se encuentra raquítico y anémico nuestro cuerpo, por ellas se ceban en nuestras poblaciones horribles epidemias y por ellas tienen medio de acción un sinnúmero de enfermedades que siegan en flor tantas vidas que serían honra y orgullo de nuestra especie.

No tiene dueño la tierra, como no lo tiene el aire, la luz, los mares, el subsuelo, los bosques y todo cuanto existe sin el trabajo del hombre.

No tiene dueño la ciencia, personificación nobilísima y gráfica de la solidaridad humana, suma total de los conocimientos parciales de cada ser, de cada generación, de cada pueblo histórico.

No tiene dueño el arte, sublime elevación del sentimiento hacia la concepción de la belleza.

No tiene dueño la industria, porque los actuales medios de producir son consecuencia y aplicación de los conocimientos científicos.

Porque la tierra, la ciencia y los grandes artefactos mecánicos no los crearon sus detentadores, sino que se produjeron por el trabajo de todos los hombres, y el que disfruta de un título de propiedad o de un diploma

universitario y con ellos explota y tiene en estado de dependencia a otros hombres, merece el calificativo que la sociedad actual aplica al que se apropia lo ajeno contra la voluntad de su dueño.

La adquisición de este patrimonio universal para todos es el único objeto digno de la actividad de cuantos se interesan por el progreso.

La posesión de ese patrimonio, y sobre ella el desarrollo libre de las facultades humanas es el positivo ideal de la humanidad.

Resumen

He procurado demostrar, y si no lo he logrado tal vez lo consiga el lector desarrollando su pensamiento sobre mi falta de argumentación o de expresión:

1º. Que la desigualdad social radica en el Código civil, y por tanto, que la reintegración del jornalero en el libre goce de sus derechos, es incompatible con la existencia de ese Código, de toda la legislación concomitante y de toda autoridad legislativa, ejecutiva y judicial;

2º. Que la condición, contra toda justificación o excusa, del trabajador en el día, tiene analogías, por la sola existencia de clases superiores privilegiadas, con las de los desgraciados que en todos tiempos formaron las clases inferiores;

3º. Que la explotación y la miseria a que viven condenados los trabajadores se halla en contradicción flagrante con la riqueza social y con el poder productor de la humanidad;

4º. Que como resultado de tan triste condición y situación de unos, existe, en virtud de cierto equilibrio, el desenfreno y el derroche de otros;

5º. Que el ahorro no es economía, y que si la economía es racional, el ahorro es pernicioso y una falsa virtud, encaminada a suscitar egoísmo e insolidaridad entre los despojados, para que los expoliadores disfruten tranquilamente de las riquezas usurpadas;

6º. Que la cooperación, prometida como medio emancipador del proletariado, es impotente para realizar ese fin, porque lleva en sí el germen capitalista explotador, y, si bien beneficia a muchos, esclaviza a otros trabajadores, que quedan reducidos a condición ínfima e irredimible;

7°. Que la política es a la sociología lo que el curanderismo a la medicina; es decir, falsa ciencia, pura charlatanería y recurso de ambiciosos;

8°. Que las reformas sociales son lenitivos que no curan ni siquiera alivian los sufrimientos causados por la iniquidad social, y casi siempre entorpecen y dificultan el empleo de los medios eficaces y racionales;

9°. Que el único fin de toda actividad progresiva aplicada a la justificación de la sociedad consiste en dirigirse a poner al alcance de todo el mundo el patrimonio universal.

Ahora añadido como conclusión :

El ideal, consistente en la organización de la sociedad de modo que se reconozca universalmente en teoría y no menos universalmente en la práctica la inmanencia de los derechos del individuo, ha de considerarse siempre como dificultado por tales o cuales obstáculos, y por tanto, desaparecido estos, inmediatamente realizable.

Nuestro trabajo, pues, ha de dirigirse, no a crear un estado relativamente mejor, sino a despejar la vía.

En sociología, como en todas las ciencias, no hay oportunismos ni posibilismos: verdad descubierta, verdad universalmente reconocida y practicada, quedando en el acto abandonados los intereses creados por el error desacreditado.

El sociólogo reformista que por no lesionar derechos adquiridos, se esfuerza en crear y prolongar situaciones transitorias, es cómplice consciente o inconsciente del privilegio.

Contra los obstáculos que obstruyen *la vía del progreso* van todas las energías impulsadas por una conciencia recta.

Por eso clamo desde la Internacional hasta el día, y pienso continuar haciéndolo hasta exhalar mi último suspiro, en unión de ese proletariado militante que con el sacrificio de su tranquilidad, de su libertad y de su vida sostiene en todo el mundo civilizado el programa de la integridad del derecho humano: ¡VIA LIBRE!